



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
"ACATLÁN"**

**"VIVENCIAS Y PROPUESTAS DE UN EGRESADO:
LA UTILIDAD DE LA TEORÍA EN EL EJERCICIO
PROFESIONAL EN NOTIMEX".**

MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PERIODISMO
Y COMUNICACIÓN COLECTIVA**

P R E S E N T A :
MANUEL TOVAR GARCIA

ASESORA: MTRA. MARIA LUISA MORALES MARTINEZ

SANTA CRUZ ACATLÁN, ESTADO DE MÉXICO, JULIO DE 2004



Todo pasa...

AGRADECIMIENTOS:

A mis padres, **Emilio Tovar** y **Reyna García**, por darme la vida y todo lo que tuvieron a su alcance para que llegara este día. Gracias por amarme como me aman. Merecen que la vida los llene de bendiciones, porque son los mejores padres de la Tierra.

A mis hermanos, porque a pesar de todo, somos una familia. Gracias **Imelda** por ser mi consejera, mi psicoanalista, por entender mis problemas y ayudarme a resolverlos. **Beto**, compadre querido, mil gracias por todo.

A **Braulio**, por ser un motivo más para luchar. Ojalá algún día vivas este momento en tu historia, y que todo en tu transitar por este mundo sea simplemente excelso.

A mis amigos y compañeros de trabajo en Notimex, porque sin su amistad, apoyo y enseñanzas hubiera sido imposible alcanzar este sueño. Gracias **Gerardo, Claudia, Tere, Elizabeth, Gabriel, César, Blanquita, Rosaura, Catalina, Brenda, Richard, Victor Hugo, Esteban, Toño, Fernando, Pepe, Guillermo**, y todos mis compañeros de Operaciones Nacionales.

A mis amigos de Dimensión Acústica: **Andrés, Mario, Javier, Rodrigo** y sus respectivas familias. El proyecto que nos une es el siguiente de los sueños que debe convertirse en realidad. Sólo el esfuerzo y la dedicación constantes edifican los grandes logros.

A mis amigos y compañeros de la generación 95-99 de la FES Acatlán. Gracias, **Leonardo David Piliado**, por estar conmigo cuando goleamos o nos golean. Aunque a veces no pensemos igual, sabes bien que tienes mi amistad y apoyo incondicionales y que en la cancha de la vida jugamos en el mismo equipo.

A **Omar Vitte de la Rosa** y familia. Eres un gran hermano, a pesar de la distancia.

A las familias **Nolasco Ríos** y **Ríos Islas**. Gracias por haberme abierto las puertas de sus casas y de sus corazones por tanto tiempo. Extrañaré todo de ustedes. **Don Emilio** y **doña Guillermina**, los quiero con todo el corazón... Gracias **Juan, Toño, Javier, Karla, Lupe, Martín, Male, Oscar, Laura; doña Irene** y **don Pancho**... gracias **Jessica**, por entrar en mi vida. Lamento mucho que hayas decidido escribir tu historia sin mí... ojalá algún día me digas por qué...

A mi asesora, **María Luisa Morales**. Gracias por creer en este proyecto y por aguantarme tanto tiempo, como alumno y como pasante.

A mis sinodales, **Leticia Urbina, Graciela Ornelas, José Luis Rojas** y **Daniel Mendoza**. Gracias por sus consejos, propuestas y críticas para que este trabajo se enriqueciera y cumpla con el objetivo de ser útil.

Gracias **Notimex**, por darme la primera oportunidad de desarrollar mis capacidades. Sueño con el día en que vea a esta empresa convertida en lo que realmente merece ser: una agencia de noticias altamente competitiva, con apego a la ética, a la objetividad, al profesionalismo y exclusivamente al servicio del pueblo mexicano.

Manuel Tovar García.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
CAPÍTULO I: ¿QUÉ ES Y COMO SE TRABAJA EN NOTIMEX?	7
1.1 Reseña histórica de la Agencia Mexicana de Noticias, Notimex.....	8
1.2 Cambios en la Dirección de Radio y Televisión, 1999-2001	10
1.3 Descripción de actividades.....	13
1.3.1 Recursos técnicos.....	22
1.3.2 Recursos humanos.....	24
1.3.3 Línea editorial.....	26
CAPÍTULO II: LA OFERTA ACADÉMICA DE LA ENEP ACATLAN	28
2.1 Datos preliminares.....	28
2.2 El plan de estudios aprobado en 1983.....	34
2.2.1 La pre-especialidad de Periodismo Electrónico.....	35
2.3 El Perfil del egresado de Acatlán.....	37
CAPÍTULO III: LA ESCUELA Y LA REALIDAD LABORAL	40
3.1 Lo que la escuela no nos enseña... y que es necesario aprender.....	40
3.1.1 La actitud de algunos trabajadores del gobierno.....	45
3.1.2 Actitudes vs. aptitudes	47
3.2 ¿Se aplica todo lo que se aprende?.....	52
3.2.1 Enfoque escolar vs enfoque laboral.....	56

CAPÍTULO IV: ANALIZAR Y PROPONER... PARA CORREGIR	59
4.1 Una crítica al trabajo escolar.....	59
4.1.1 Necesidad de cambios en los enfoques de ciertas materias.....	60
4.1.2 Conocimientos que deberían ser obligatorios en la carrera de Periodismo....	66
4.2 Replantear y promover mecanismos de vinculación.....	70
4.2.1 El servicio social.....	71
4.2.2 Las prácticas profesionales.....	73
4.3 Recursos financieros para mejorar la calidad de la enseñanza.....	75
4. 4 El empleo mal pagado y el desempleo.....	77
CONCLUSIONES.....	79
ANEXO.....	83
Organización de la Agencia Mexicana de Noticias, Notimex, S.A. de C. V.....	I
Número Total de plazas.....	II
Tabulador y prestaciones del personal sindicalizado.....	III
Tabulador y prestaciones de los mandos medios y superiores.....	IV
Tabulador y prestaciones del personal de confianza.....	V
Estructura ocupacional del personal de confianza y personal por honorarios al 30 de junio de 2003.....	VI
FUENTES DE CONSULTA.....	VII

INTRODUCCIÓN

Cuando se decide cursar una carrera profesional, en la mayoría de los casos se piensa en ejercerla. Una vez concluidos los estudios, la idea lógica es que la preparación adquirida en las aulas nos permita conseguir un empleo afín a nuestra formación el cual, por supuesto, nos permita tener un sustento económico digno, y un espacio en el cual podamos realizarnos como profesionistas.

Desgraciadamente, no es fácil que esto se dé al pie de la letra. En un país tan poblado como el nuestro, las oportunidades de empleo escasean, los desempleados abundan tanto como los bajos sueldos y la competencia por los puestos de trabajo que dicha situación genera, exigen que el estudiante se prepare más y abarque mayores ramas de la carrera cursada.

Este es una de las motivaciones del presente texto. Luego de cuatro años de ejercicio profesional, y de cinco de haber egresado de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP), campus Acatlán, se ponen a consideración del lector una serie de propuestas que ayuden en la formación de los futuros profesionistas, a fin de que conozcan lo que sucede después de la emoción que implica concluir los estudios y tomarse una foto con los compañeros de generación. Más allá de la etapa de estudiante, se encuentra otra aún más difícil, pues ya no se compete por una calificación, sino por una fuente de trabajo; ya no importa si se obtuvo el promedio más alto o el más bajo de la carrera; se trata de obtener una fuente de ingresos que permita alcanzar las dos grandes metas mencionadas al principio de esta introducción.

Cabe aclarar que lo expuesto en los capítulos subsecuentes no es más que una visión personal de un egresado. No se pretende crear un tratado de pedagogía sino simplemente esbozar un punto de vista con la finalidad de contribuir al mejoramiento de planes y programas de estudio de la ENEP Acatlán, los cuales sin duda deben renovarse constantemente, a fin de que se coloquen a la vanguardia en todos los sentidos, y de esta manera ofrecer a sus alumnos la mejor oferta educativa en cuanto a la instrucción a nivel superior se refiere.

El primer capítulo presenta un contexto de lo que es la experiencia profesional de Manuel Tovar García en la Agencia Mexicana de Noticias, Notimex. Además de las labores realizadas, se expone la serie de vicisitudes vividas durante el ejercicio profesional.

Del mismo modo se exhibe un vistazo a la historia de la agencia de noticias más importante de América Latina, sus virtudes y sus carencias, siempre desde la visión particular del autor. Tanto desde la óptica que brindan los puestos que ha desempeñado en la citada empresa, como desde el punto de vista de académicos y estudiosos de los medios de comunicación en México, como de quienes día con día construyen la historia de Notimex junto a su propia historia, pues su trabajo es parte importante de ambas.

En el segundo apartado, se muestra lo referente a los planes y programas de estudio de la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva de la ENEP Acatlán, así como la historia de ésta. El motivo por el cual se incluye este tema obedece a que no es posible presentar el juicio hacia una institución, persona o situación, por más modesto que éste sea, si no se presentan también los contextos necesarios para entenderlos de una manera objetiva. Además, es imposible entender la evolución de los planes y programas de estudio de la ENEP Acatlán si no se presenta la historia de la misma.

El capítulo 3 revela detalles de lo vivido durante el ejercicio profesional de quien escribe. En él, se exponen situaciones que no se contemplan en los salones de clases y que es importante tomar en cuenta para no caer en vicios y alejarnos del objetivo principal que la escuela plantea en su perfil de egresado, al cual haremos referencia constantemente a lo largo del trabajo.

La última parte de esta memoria de desempeño profesional son las propuestas. Atendiendo a la conseja de que los juicios de nada sirven si no van acompañados de propuestas de mejoramiento, en la cuarta sección del texto se plantean algunas sugerencias que, desde la perspectiva del autor, podrían mejorar la calidad de la enseñanza en la ENEP Acatlán. El método de trabajo para llegar a las propuestas es la propia experiencia profesional.

Así pues, el conjunto de capítulos que a continuación se presentan invitan a la reflexión. Una reflexión por parte de los alumnos, para que día con día, den su mejor esfuerzo en las aulas y busquen prepararse de la mejor manera posible. Busca que las experiencias expuestas en este trabajo inspiren a los futuros profesionistas a buscar conocimientos más allá de los salones de clases y se integren a la dinámica laboral desde antes de concluir la escuela, a fin de que la transición de estudiante a profesionista se dé con mayor facilidad.

Invita también a la reflexión de quienes se encargan de la elaboración de planes y programas de estudios, a fin de que continúen con el esfuerzo de que la oferta educativa de la Universidad se encuentre siempre actualizada. De esta manera se contribuirá al prestigio de nuestra Máxima Casa de Estudios y se logrará que quienes se forman en sus aulas tengan mayores posibilidades de éxito en su vida laboral. Las herramientas que el estudiante obtenga de la Universidad para utilizarlas al insertarse en el mercado de trabajo, deben tener mayor cercanía con la realidad y para ello, es necesaria una constante revisión curricular.

Asimismo, se espera la reflexión de quienes dirigen los destinos de nuestro país. El Estado juega un papel muy importante en la educación pública, y debe destinar los recursos suficientes si realmente busca el mejoramiento del nivel de vida de la población. Sin duda alguna, además de cuestiones como el empleo, la vivienda y la alimentación, este rubro es un asunto de primera necesidad, y con esa importancia debe tratarse.

Así pues, el deseo es que el trabajo cumpla con las expectativas para las que fue concebido y una de ellas es que en el futuro aquellos que lo consulten encuentren en él una forma de aprendizaje en su vida profesional. Si el conjunto de experiencias aquí relatadas ayudan a tener éxito en uno, sólo uno de los estudiantes que lo lean, ya habrá cumplido a cabalidad con su objetivo.

CAPÍTULO I: ¿QUÉ ES Y CÓMO SE TRABAJA EN NOTIMEX?

Una agencia informativa puede definirse como una empresa que se dedica a producir noticias para ponerlas al servicio de los medios de comunicación, o bien, a disposición de otras agencias. Hernando Salazar dice que se trata de “un sistema de recolección de noticias que distribuye regularmente sus servicios informativos entre diversos medios de comunicación suscritos a los mismos”¹.

En 1835, se creó la primera empresa del mundo encargada de distribuir noticias; su nombre era Havas, y es el antecedente de France Press. Como lo apuntan Leopoldo Cano y Miguel Ángel Pineda, las agencias convierten la noticia en mercancía² pues según autores como Raúl Trejo Delarbre, tienen el control del 80 por ciento de la información en el mundo³.

De acuerdo con Salazar, existen cuatro tipos de agencias de noticias: las nacionales, que sólo recogen y distribuyen información en sus países de origen; y por otro lado las agencias internacionales, que tienen una limitada cobertura fuera de donde son originarias.

En cuanto a las agencias regionales, éstas se caracterizan por cubrir una determinada zona en un continente, donde generalmente se habla el mismo idioma y donde existen intereses similares de información. Podemos mencionar a Prensa Latina como ejemplo.

Por su parte, las agencias mundiales tienen una red de corresponsales en todo el mundo y cobertura en la mayor parte del planeta. En esta última categoría, podemos mencionar agencias como Reuters, fundada en Londres en 1851, y que es la mayor agencia de noticias y televisión del mundo con 2498 empleados, y con presencia en 150 países; EFE, que es considerada la agencia de noticias más antigua de habla hispana (aun cuando se constituyó de manera oficial con ese nombre en 1939, pues sus antecedentes se remontan a la agencia Fabra, que fue creada en España en 1865 por el periodista Nilo María Fabra), y que distribuye información para casi 2 mil medios informativos en todo el mundo, entre diarios, estaciones de radio, canales de televisión y sitios de Internet; y AFP, que cuenta con oficinas en 165 capitales del mundo que dependen de cinco direcciones regionales.

¹ SALAZAR Palacio, Hernando. *Las agencias de noticias en América Latina, estructura y funcionamiento*, Trillas, México, 1996, p.19.

² En su ensayo *Las agencias informativas: el gigante desconocido*, Cano y Pineda hablan de la manipulación de la información, y ubican a las agencias de noticias como el primer eslabón de dicha práctica.

³ TREJO Delarbre, Raúl. *Las agencias de información en México*, Trillas, México, 1989. p. 15.

En el caso de Notimex, podemos decir que es una agencia internacional, ya que, a pesar de tener presencia en todo el continente americano y en Europa, y pese a que en dichas oficinas se procesa información procedente de todo el mundo, sólo cuenta con corresponsales en algunos de los países del orbe.

A continuación se presentan los detalles de esta empresa de comunicación, que junto con Prensa Latina⁴, es la principal agencia de noticias de habla hispana.

1.1 RESEÑA HISTÓRICA DE LA AGENCIA MEXICANA DE NOTICIAS NOTIMEX

En su página de Internet, Notimex se define como “la agencia de noticias en español más importante de Latinoamérica”⁵.

Dicha agencia presta sus servicios vía satélite y por Internet. Emite 450 despachos noticiosos diarios en promedio; cuenta con más de 800 usuarios, entre periódicos, revistas, radiodifusoras, televisoras, empresas privadas, instituciones públicas, embajadas, universidades de todo el continente americano y otras agencias de noticias.

Transmite un promedio de 500 informaciones cada 24 horas, el 66 por ciento vía satélite, y el 34 por ciento restante por medio de su sitio en la red.

Notimex tiene Corresponsalías y Coordinaciones Regionales en algunas ciudades de América, Europa y Asia. Cuenta con Coordinaciones Regionales en Washington, DC; Madrid, España; San José Costa Rica y Santiago de Chile. Estas oficinas procesan información de las Corresponsalías en Norteamérica, Centroamérica y el Caribe, Sudamérica, Europa y Asia.

También existen cinco coordinaciones regionales, ubicadas en las ciudades de Tijuana, Guadalajara, Monterrey, Puebla y Mérida, las cuales se dedican a recabar información correspondiente a los estados de la República que les corresponden.

⁴ Prensa Latina fue fundada en 1959, cuenta con 22 corresponsalías, la mayoría de ellas en el Continente Americano.

Además de distribuir información para todo tipo de medios, Prensa Latina cuenta con un sello editorial.

Al igual que Notimex, Prensa Latina es una agencia de Estado, y forma parte de los medios de comunicación del gobierno cubano, entre los que se encuentra el diario oficial Granma.

⁵ <<http://www.notimex.com.mx/home/queesnotimex/>> (5 de diciembre de 2001).

En cuanto a recursos humanos se refiere, Notimex cuenta con 202 personas que trabajan en territorio nacional, mientras que en el extranjero son 110 los elementos que trabajan para la agencia.⁶

Además de la elaboración de cables informativos, Notimex se encarga de prestar servicios de fotografía digital, monitoreo informativo, difusión de comunicados oficiales, producción musical y de servicios de audio y video por Internet y vía satélite⁷, para lo cual cuenta con cabinas de audio, cámaras de video e islas de edición de imagen, así como un laboratorio de revelado fotográfico.

La Agencia Mexicana de Noticias, Notimex, nació el 20 de agosto de 1968, bajo el régimen del presidente Gustavo Díaz Ordaz, como una empresa que se dedicaría a difundir información sobre los Juegos Olímpicos que se realizaron ese año en el país.

En ese año, México realizaba los preparativos para la XIX Olimpiada, además de las intensas movilizaciones por parte de los jóvenes, que habrían de terminar en los hechos sangrientos del 2 de octubre de 1968.

El régimen de Díaz Ordaz se caracterizó por una férrea disciplina. Había un intenso control sobre la prensa, el cual se reflejó con mayor claridad en la información vertida en los diarios luego de la matanza de Tlatelolco.

La situación mundial en 1968 se caracterizó por la influencia de ideologías liberales y comunistas. La Guerra Fría estaba en su apogeo y en todo el orbe se registraban revueltas estudiantiles.

Mientras en Estados Unidos las protestas se llevaban a cabo para reprobar la intervención militar de ese país en Vietnam, en Tokio se quejaban por la falta de libertades que caracteriza a la sociedad de esa nación asiática. En México, la protesta era contra un sistema político cerrado, autoritario e incapaz de brindar un mejor futuro a la ciudadanía.

La economía mexicana en el 68 tuvo un crecimiento considerable, el peso mantuvo su estabilidad frente al dólar. Uno de los mayores logros de la administración de Díaz Ordaz en este ámbito, fue disminuir la inflación al punto que en algunos casos fue menor que la de Estados Unidos.

Durante el sexenio de Díaz Ordaz, se desarrolló la telefonía nacional e internacional; creció la red de carreteras en 14, 200 kilómetros y fueron modernizados y construidos más de cincuenta aeropuertos.

⁶ Datos tomados de la página de Internet de Notimex.

⁷ En cuanto a la difusión de informativos vía satélite, cabe aclarar que Notimex brindó el servicio por última vez el 5 de mayo de 2003, debido a que el Instituto Nacional Indigenista, su principal cliente, fue sustituido por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, de acuerdo con un decreto presidencial.

Fue en este periodo también cuando se iniciaron las labores del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

En 1983, Notimex pasó a formar parte del gobierno de manera oficial, y su primer director fue Manuel Ezeta. Desde entonces a la fecha, por Notimex han pasado importantes hombres y mujeres de la comunicación, como Lolita Ayala y Pedro Ferriz Santacruz, quien durante el periodo en el que fungió como director (1976-1982) fortaleció la relación de la agencia con el Pool de Agencias de Noticias de los Países No Alineados. Dicho acercamiento, permitió a Notimex realizar importantes convenios, como el realizado en 1977 con Inter Press Service (IPS), una cooperativa internacional con sede en Italia, que sirvió como transmisora en Europa de los despachos de la agencia.

A lo largo de 33 años de existencia, Notimex ha distribuido y procesado información desde una *visión de estado*. Uno de los objetivos que tuvo desde su creación, era incursionar en los medios electrónicos, con la premisa de difundir siempre lo que bien podría llamarse *la versión oficial* de los acontecimientos.

Notimex fue el primer medio en producir un noticiero de televisión en color; esto fue en enero de 1969, con el *Teleperiódico Notimex-El Día*, que transmitió el desaparecido Canal 8. En cuanto a radio se refiere, el antecedente más remoto del actual Departamento de Producción de Radio, es la estación de onda corta XERMX, Radio México.

1.2 CAMBIOS EN LA DIRECCIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN 1999-2004

Cuando la agencia Notimex se fundó en 1968, fueron destinados cinco millones de pesos como capital para echarla andar. Para el año 2001, la empresa dispone de un presupuesto de 191 millones 438 mil 500 pesos. A lo largo de su historia, la empresa se ha mantenido prácticamente del subsidio que el gobierno federal le asigna, pues las ventas de sus servicios (trabajos periodísticos, fotográficos y producción de spots en audio y video) nunca le han dado para ser autosuficiente. En el caso del área de Radio y Televisión (convertida en Dirección de Medios Electrónicos a partir de marzo de 2001), se refleja claramente que el presupuesto es bajo, pues desde 1982, Notimex funciona con un esquema de subsidio, donde el gobierno federal le proporciona el 80 por ciento de sus ingresos, mientras que el porcentaje restante corresponde a ingresos generados de sus ventas.

De 1999 a la fecha, hubo dos directores de área: Rafael Bracamontes Cosío y Rafael Baldwin Torres. Cuando Bracamontes llegó a Notimex, a mediados de 1995, se tenía el objetivo de dar mayor impulso a un área que por mucho tiempo había permanecido prácticamente inactiva. A finales de ese mismo año, se llevó a cabo una consulta entre los directores de las diversas áreas a fin de elaborar un plan de trabajo para 1996. En cuanto a la Dirección de Radio y Televisión, el objetivo era el de "competir

en un mercado en el que existe sobreoferta de información, en el que cada medio responde a sus intereses particulares y entonces a nuestra agencia le corresponde ser una opción objetiva, equilibrada y nacionalista”⁸.

Mi llegada al área de Radio se produjo el 21 de marzo de 1999, cuando prestaba el servicio social, y gracias a un proyecto radiofónico que tenía un departamento conocido en aquel entonces como *Hilo Universitario*, dedicado a la información generada en los centros de enseñanza, así como actividades científicas y culturales.

Tres meses antes, en diciembre de 1998, había comenzado mis actividades precisamente en el Hilo Universitario, donde el director de aquel entonces, Guillermo García Espinosa de los Monteros, me propuso desarrollar dicho proyecto radiofónico. El programa, dirigido a jóvenes universitarios, abordaba temas científicos, académicos y culturales.

Desde la fecha mencionada, y hasta mediados de agosto de ese mismo año, me desempeñé en la producción, elaboración de guiones y conducción de dicho programa, titulado *En tu mundo*. A Jorge Medina Viedas, entonces director general de la agencia, no le interesó el proyecto y optó por desecharlo, de manera que fui despedido.

En diciembre de 1999, Mario Albarrán Escalante, quien fungía como Subdirector de Radio y Televisión, me invitó de nueva cuenta a colaborar en el área, esta vez como redactor de los bloques informativos para las estaciones de radio que tienen contratado dicho servicio. El contrato duraría originalmente dos meses, pues se trataba de cubrir las ausencias de los elementos del Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (SUTNOTIMEX), con motivo de las negociaciones salariales y contractuales que se llevaron a cabo a principios del año 2000.

Con el triunfo del Partido Acción Nacional en las elecciones del 2 de julio de 2000, concluyó, como se sabe un periodo de 71 años de regímenes encabezados por el PRI. Para la Agencia Notimex, el triunfo de Vicente Fox también implicó cambios, tanto en dirigentes, como en objetivos.

A finales de 2000, Francisco Ortiz Pinchetti⁹ se convirtió en el nuevo director de Notimex. En su discurso de toma de posesión, aseguró que la agencia dejaría de

⁸ Entrevista al Mtro. Rafael E. Bracamontes Cosío, publicada en la revista “El Hilo”, publicación interna de Notimex, Número 5, Enero de 1996, p. 9.

⁹ Francisco Ortiz Pinchetti nació en el Distrito Federal en 1944. Fue reportero del diario *Excélsior*, jefe de Información de *Revista de Revistas*, y fundador del semanario *Proceso*, de donde salió en junio de 2000.

Recientemente publicó el libro titulado *El fenómeno Fox: la historia que Proceso censuró*, el cual originó una enérgica protesta por parte del semanario, ocasionando la comparecencia de Ortiz Pinchetti en la Cámara de Diputados el 26 de julio de 2001.

trabajar para el presidente en turno, y realizaría la labor de difundir “la realidad mexicana en el mundo, con una visión de estado apegada a la verdad”¹⁰.

De acuerdo con la Secretaría de Gobernación, la nueva etapa de Notimex tiene el objetivo de dar prioridad a la actividad periodística, a fin de obtener y difundir información oportuna, veraz, objetiva, profesional y plural, acorde con la realidad que vive México y en la búsqueda de una alta credibilidad en sus productos informativos¹¹. En esta nueva etapa, la agencia se ha propuesto la creación y el desarrollo de nuevos productos informativos y el relanzamiento de los ya existentes, tanto en sus canales tradicionales, como por radio, televisión e Internet.

En la Dirección de Radio y Televisión, al igual que en todas las áreas de la empresa, también hubo cambios. En marzo del año 2001, Rafael Bracamontes fue sustituido en el cargo por Rafael Baldwin Torres, quien, entre otras cosas, se desempeñó como productor en Televisa y Televisión Azteca. Un mes después, Mario Albarrán dejó el cargo, pese a una invitación de Baldwin a que permaneciera, y su lugar fue ocupado por Adrián Capula, quien anteriormente había sido reportero en el grupo radiofónico Imagen, y en el Canal Once.

El 26 de noviembre de 2001, la Secretaría de Gobernación anunció la destitución de 18 directivos de Notimex, entre los que se encontraba su director general, Francisco Ortiz Pinchetti, y el titular de la Dirección de Medios Electrónicos, Rafael Baldwin. Adrián Capula, subdirector de Radio, ocupó dicho cargo hasta finales de mayo de 2002, cuando fue sustituido por Víctor Suberza, quien trabajaba para la Oficina de Comunicación Social de la Presidencia de la República.

A partir del 1 de febrero de 2002, la dirección general de Notimex fue ocupada por José Antonio Díaz García. Ingeniero químico de profesión, Díaz García se desempeñó como secretario particular del Subsecretario de Comunicación Social de la Secretaría de Gobernación, José Luis Durán Reveles. Dicha oficina marca la toma de posesión del actual director de Notimex como “el inicio de la nueva etapa” de la agencia.

Sin embargo, Notimex atraviesa por una serie de dificultades que la ponen en grave riesgo de desaparecer. De acuerdo con datos del semanario *Proceso*, del 20 de mayo de 2003, la agencia tiene una deuda con el Instituto Mexicano del Seguro Social que asciende a 380.2 millones de pesos, lo cual, de acuerdo con la publicación, sitúa a Notimex “en quiebra técnica”¹². A pesar de esto, la Secretaría de

¹⁰ Discurso de toma de posesión de Francisco Ortiz Pinchetti como Director General de la Agencia Mexicana de Noticias, Notimex, 7 de diciembre de 2000.

¹² Además de sus deudas con el IMSS, el reportaje habla de tráfico de influencias por parte del director de la agencia, José Antonio Díaz García y de irregularidades en la contratación de empleados, las cuales, de acuerdo con resultados de la Auditoría Superior de la Federación, ascienden a 35.4 millones de pesos.

Gobernación afirma que las ventas de la Agencia Mexicana de Noticias han registrado aumentos sustanciales:

En 2001: 41.2 millones

En 2002: 48.2 millones

Recursos fiscales de Notimex:

En 2001: 141.8 millones

En 2002: 119.8 millones¹³

De acuerdo con palabras del Director General de Notimex, la agencia es, después de EFE, la más importante de habla hispana. Sin embargo, en términos económicos, las ganancias de Notimex se encuentran muy lejos de lo que obtiene EFE; más aun de agencias como Reuters, que en 2001 registró ganancias 3.9 billones de euros (5.6 billones de dólares)¹⁴.

1.3 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Desde el periodo en el que realicé mi servicio social, y posteriormente en el año y medio que tengo como trabajador del área de Radio de Notimex, he percibido muchas deficiencias en las actividades que se realizan, aunque es justo apuntar que algunas de ellas han ido corrigiéndose.

Debo decir que lo aprendido a lo largo de cuatro años y medio de estudios, fue muy útil en un medio donde realmente pocos sabían lo que es redacción radiofónica. En este sentido, hay que destacar que algunos de los trabajadores del área nunca se habían desempeñado en este medio de comunicación, e incluso otros más ni siquiera estudiaron la carrera de periodismo.

En diciembre de 1999, cuando comencé mi desempeño profesional en Notimex, la actividad sería la redacción por un periodo de dos meses. Sin embargo, dos semanas antes de la finalización del contrato, el sindicato de la empresa me ofreció cubrir una plaza de operador de audio, actividad que, si bien es cierto no se aborda en la escuela de manera detallada, sí se tiene la oportunidad de conocer el equipo de manera superficial cuando se cursan las materias de *Técnicas de Información por Radio y Televisión; Producción y Programación Radiofónica e Información Especializada por Radio y Televisión*.

¹³ Información obtenida de la página de Internet de Notimex.

¹⁴ <<http://www.reuters.com/latam/prensa/index.htm>> (13 de enero de 2002)

Una de las cosas que me ayudó para obtener el puesto, fue el haber aprendido a manejar el equipo de audio mientras realizaba el servicio social. César Fuentes, un operador del área, me enseñó a manejarlo, y de esa manera mostré las aptitudes necesarias para desempeñarme correctamente en el cargo.

En el puesto de operador de audio, se tiene el manejo de equipo como consolas, grabadoras de carrete abierto de ¼ de pulgada; grabadores y reproductores de mini disc, decks (audio caseteras), equipo dat y de disco compacto, procesadores de efectos y micrófonos.

Las labores consistían en lo siguiente:

Preparación del servicio informativo de las 2 de la tarde.- Se monta un carrete de cinta en una grabadora, a fin de contar con un respaldo de la emisión en caso de que algún suscriptor solicite que vuelva a enviarse; pruebas de voz a locutores para ajustar los niveles de grabación, así como verificar el nivel de grabaciones como las notas enviadas por reporteros, rúbricas, rompecortes, etc.

Todos los preparativos requerían de por lo menos 10 minutos, labor realizada en su mayoría por los compañeros del turno matutino.

El operador recibe una copia del guión y una orden de grabación, que es una lista de las notas grabadas por reporteros que se utilizarán en el bloque, anotadas en el orden en el que aparecerán. Estas notas, por lo común están grabadas en mini disc, y un operador puede programar el equipo reproductor para que los tracks indicados aparezcan como en la orden de grabación.

A la 1:55 PM, se conecta el equipo al satélite por medio de una tira de parcheo, que es una serie de conectores donde confluyen los aparatos de las cabinas y el satélite. Posteriormente se envía música, como señal de que la transmisión va a dar inicio. Treinta y cinco segundos antes de las 14:00 horas, se envía una cuenta regresiva, y al término de ésta, comienza el servicio informativo.

Envío del servicio informativo.- Entra una rúbrica de inicio, un puente y música que permanece tres segundos y fondea. Se abren los micrófonos. Los locutores comienzan a leer las noticias.

Cuando se realiza la transmisión de un servicio informativo, y aun en la grabación de una cápsula de noticias, el trabajo no es de alto grado de dificultad. El operador de audio sólo se limita a meter las rúbricas de inicio y final así como ráfagas y cortinillas entre las notas; abrir y cerrar micrófonos, enviar música al principio y al final de cada bloque informativo, y anotar en una bitácora la realización del trabajo.

Además del servicio informativo de las dos de la tarde, Notimex Radio ofrece varios cortes informativos más. En la mañana, hay cápsulas a las 8:30, 9:30, 10:30 y 11:30 horas; así como a las 12 y media del día. A la una y media de la tarde, se envía a los

suscriptores un avance del resumen informativo de las dos de la tarde, que no es otra cosa más que un teasser.

Después del resumen de las 14:00 horas, hay cápsulas a las 3:30, 4:30, 5:30 y 6:30 de la tarde; a las siete y media de la noche hay otro avance informativo, y a las ocho de la noche se envía un nuevo resumen con lo más importante del día. La actividad se cierra con dos cápsulas más: a las nueve y media y 10:30 de la noche.

Los bloques arriba citados se transmiten de lunes a viernes. Los sábados y los domingos, las cosas son distintas. Hasta octubre del año pasado, se transmitían dos bloques informativos los sábados, con horarios de 13:00 y 18:00 horas. El día domingo, sólo se transmite un resumen informativo a las ocho de la noche.

Este tipo de actividades requieren sólo de un conocimiento básico del equipo de audio y una buena dosis de habilidad en el manejo del mismo. Sin embargo, un operador de audio también debe grabar y en ocasiones editar notas que envían reporteros y corresponsales, lo cual requiere de un conocimiento mayor de aparatos electrónicos como el grabador de mini disc, -todas las ediciones de notas se llevan a cabo en ese formato-, pero nada que con práctica no pueda aprenderse.

Cuando un reportero o corresponsal graba una nota informativa, generalmente lo hace vía telefónica. Para hacerlo, en cabina se utiliza un aparato llamado híbrido telefónico, que es un aparato que sirve para amplificar la señal de una línea telefónica y conectarla a una consola de audio. Por medio de este aparato, es posible realizar grabaciones por dicho medio, como notas informativas, entrevistas o enlaces.

La edición de una nota se lleva a cabo cuando ésta dura mucho tiempo (más de un minuto y medio a menos que justifique su duración por su calidad). Para ello, la productora en turno, un redactor o un editor indican qué es lo que debe eliminarse de la grabación.

Sin embargo, durante el periodo en que me desempeñé como operador de audio (del 2 de febrero hasta el 5 de noviembre del año 2000), también realicé actividades de locución en algunos servicios informativos; sobre todo los fines de semana, pues los locutores titulares (únicamente son dos), sólo trabajan de lunes a viernes. Este trabajo, realizado por iniciativa propia, me permitió suplir en dos ocasiones a Rosaura Ibarra –locutora del turno matutino-, durante dos semanas en el mes de junio de 2000.

En noviembre de 2000, el subdirector del área, Mario Albarrán, me invitó a desarrollar un proyecto de información en audio para la página de Notimex en Internet, lo cual me permitió conocer y aprender a manejar equipo de cómputo para la edición de sonido; mejorar mis conocimientos sobre la red, y desarrollarme de nueva cuenta en la redacción.

En la redacción del área de Radio, la actividad consiste en lo siguiente:

Los editores y el Coordinador de información seleccionan notas de lo que llamamos "el hilo", que no es otra cosa que un sistema de cómputo en el que se pueden ver todas las notas que la agencia produce durante el día en el resto de los departamentos. Una vez hecha la selección, se le asigna a cada redactor las notas que trabajará para determinados bloques, las cuales generalmente deben ser de dos párrafos, de cuatro a seis líneas de extensión cada uno.

Otra de las actividades que los redactores llevan a cabo, es la grabación de notas vía telefónica. Cuando existe una información que algún reportero no ha grabado y que resulta importante, un redactor puede grabarla. Dicha práctica, es muy común en casi todos los medios electrónicos.

En mi caso, la actividad no sólo se reducía a lo anterior. En el resumen de las dos de la tarde, me correspondía la lectura del bloque informativo de deportes, así como la locución en los servicios de los sábados.

Durante el mundial de fútbol de Japón y Corea 2002, se me encargó el envío de audio a la página de Notimex en Internet. Por la diferencia de horarios, dicha actividad se realizó por la noche. Cuando finalizó la copa del mundo, se me encargó el envío de sonidos de manera definitiva.

En dicha actividad, las labores requerían de conocimiento en el manejo de programas de computación para la edición de audio, labor para la cual no fui capacitado directamente por la empresa: un compañero de servicio social me enseñó a manejar algunos de estos programas, y el resto de mi aprendizaje fue gracias a la práctica.

Cuando la Dirección de Radio y Televisión dejó de transmitir bloques de noticias vía satélite a las estaciones del Instituto Nacional Indigenista, se determinó que éstos, al igual que los sonidos, se transmitieran en la red, por lo que los conocimientos y la experiencia que adquirí durante el Mundial me permitieron desempeñar dicha actividad con menores dificultades que el resto de los operadores de audio.

El procedimiento que se sigue para la grabación, edición y transmisión de los insertos de audio y de los bloques informativos es el siguiente:

a) Por medio de una aplicación denominada Sound Forge, se lleva a cabo la grabación de los bloques informativos, la cual se realiza en tiempo real, es decir, se graba como si se estuviese transmitiendo en vivo. Si durante este procedimiento se diera alguna equivocación de parte de los locutores, se continúa con la grabación y al final se editan dichas fallas (fig. 1).

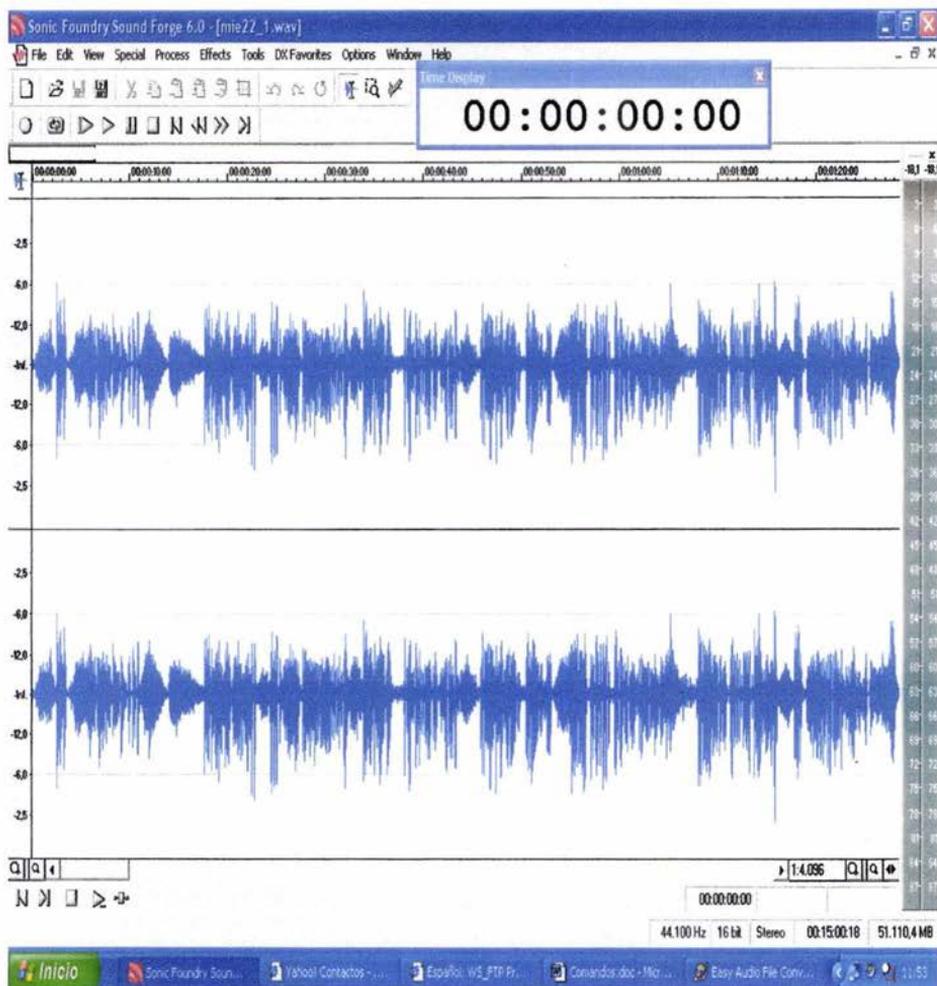


Fig. 1: Detalle de la aplicación Sound Forge, desarrollada por la empresa Sonic Foundry . En la imagen podemos ver que el sonido (representado por la serie de ondas en color azul) es transformado en un objeto; por lo que es más fácil la edición del mismo

b) Una vez concluida la grabación y que el bloque de noticias ha sido editado, se procede a transformarlo en un formato compatible con la página de Internet de Notimex, para lo cual se utiliza una aplicación denominada Real Producer, que se encarga de comprimir el archivo de audio¹⁵ (fig. 2)

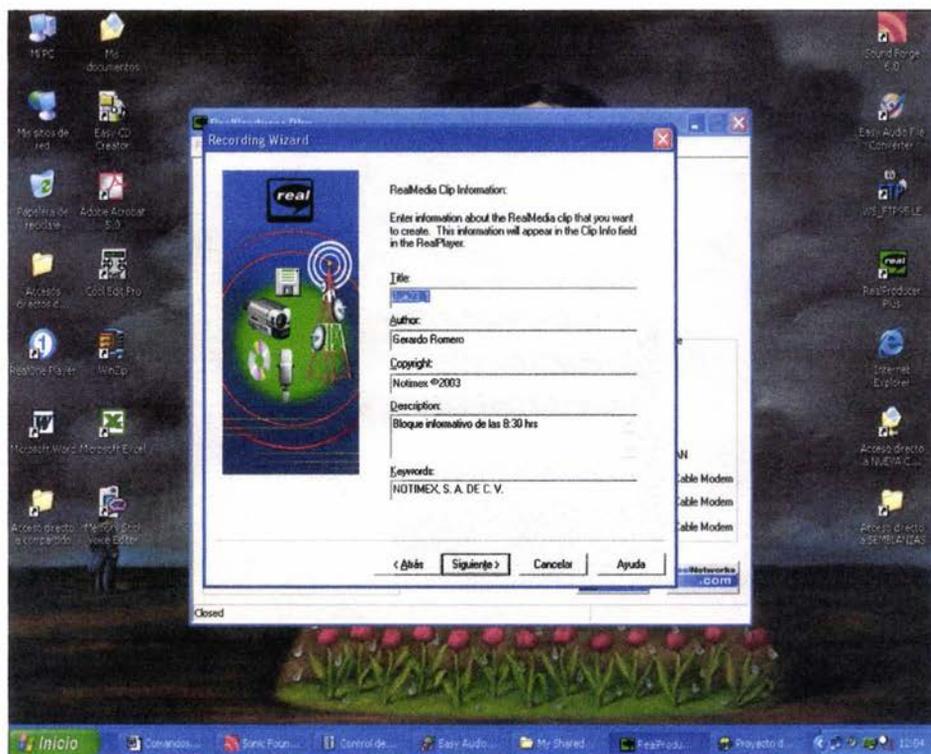


Fig. 2: Aspecto de una de las ventanas de Real Producer Plus. Nótese que con esta aplicación es posible agregar algunos datos del archivo de sonido, los cuales se irán desplegando conforme éste sea reproducido

¹⁵ Es preciso anotar que con la aplicación Sond Forge los archivos de sonido se graban con una terminación denominada *.wav*, la cual ocupa mucho espacio en un disco duro. La aplicación Real Producer, que utiliza el formato *.rm*, comprime el sonido de manera que utiliza la mitad del espacio que en el formato anterior, lo cual permite que pueda escucharse en la red.

Falta página

N° 19

d) El último paso en el proceso de transmisión de los servicios informativos se denomina *cambio de liga*, que consiste en escribir el nombre del archivo que contiene el servicio informativo en una página de intranet¹⁶ a la cual se tiene acceso vía contraseña (fig. 4).

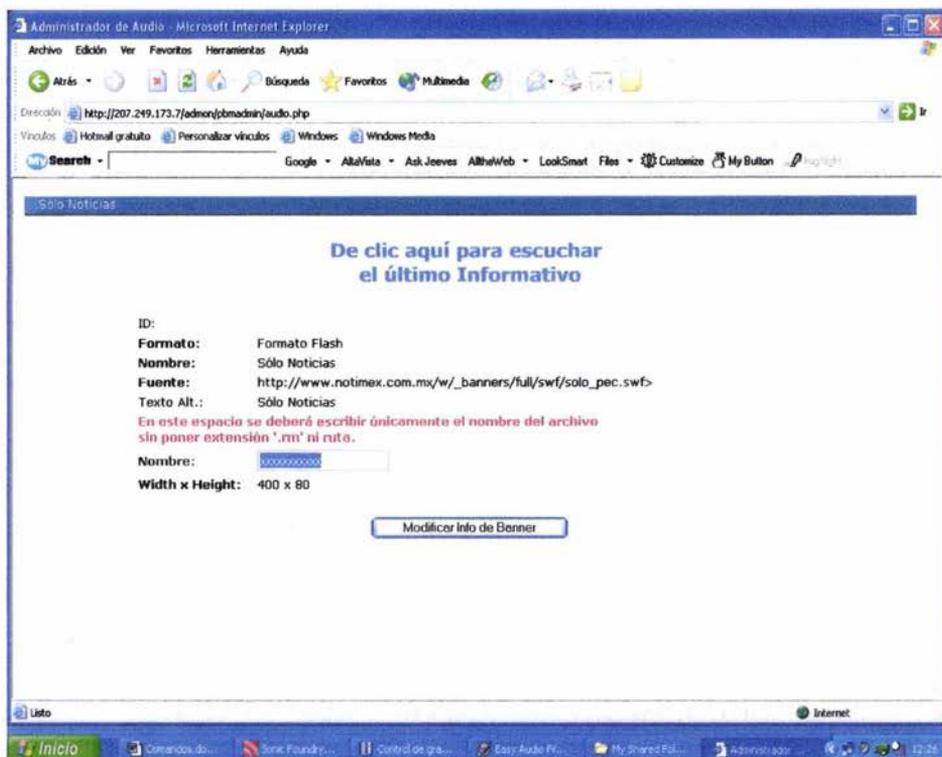


Fig. 4: Esta es la pantalla en la que se hace el cambio de liga en la página de Internet de Notimex. En el cuadro sombreado en azul se escribe el nombre del archivo que contiene el servicio informativo. Después, se da clic en el cuadro con la leyenda "Modificar info de Banner, y en ese momento el servicio informativo estará a disposición de cualquier persona que visite la página de Notimex en Internet.

¹⁶ Se denomina *Intranet* a una red en la cual se puede tener acceso a datos, imágenes o sonidos, la cual, a diferencia de Internet, sólo está disponible para determinados grupos, generalmente en empresas. Este tipo de redes se utiliza en Notimex para el proceso descrito líneas arriba, aunque en sitios como el Nacional Monte de Piedad, se usa para llevar información de interés exclusivo del personal que ahí labora. No puede consultarse en otro sitio que no sea las instalaciones de la empresa, y para acceder a él es necesaria una contraseña.

e) Cuando se trata del envío de sonidos, se procede a la grabación y edición de los mismos con la aplicación Sound Forge. Posteriormente, se procede a su compresión mediante el uso de dos aplicaciones. La primera de ellas, denominada *Easy File Converter*, la cual convierte el archivo a formato mp3¹⁷, gracias al cual utiliza menos espacio en una unidad de almacenaje, como puede ser el disco duro de una computadora o bien, un disco compacto (fig. 5).

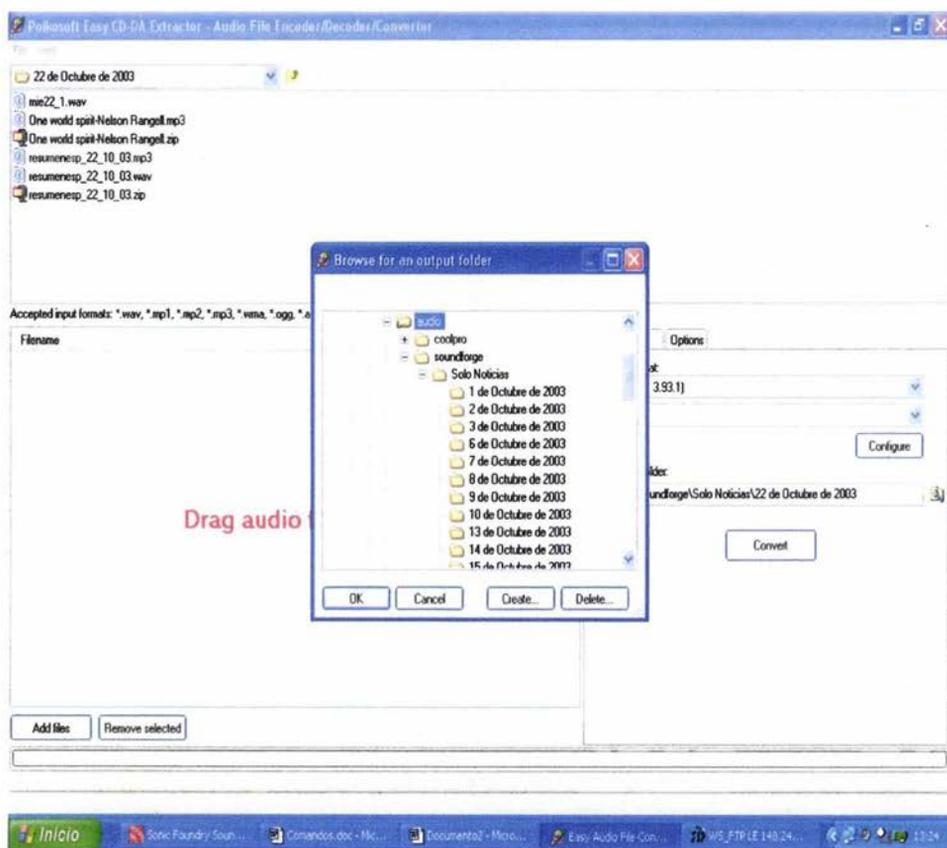


Fig. 5: Aspecto de la aplicación Easy Audio File Converter.

¹⁷ La diferencia fundamental entre los archivos mp3 y aquellos con formato .rm, es que en los primeros la calidad del sonido se degrada.

f) La segunda herramienta que se utiliza para comprimir el audio, se llama *Win Zip*. Aunque esta aplicación se utiliza para que el archivo ocupe menos espacio, es preciso aclarar que, a diferencia de las aplicaciones anteriormente descritas, que sólo pueden reducir el tamaño de archivos de sonido, *Win Zip* puede ser utilizado para comprimir cualquier tipo de archivo.

g) A continuación se procede de igual manera que con el servicio informativo, pero esta vez no se realiza el denominado *cambio de liga*, pues los archivos permanecen hasta el día siguiente en la página.

1.3.1 Recursos técnicos

En la redacción de radio de Notimex, el equipo con que se trabaja es precario. Las computadoras que se utilizan cuentan con versiones de procesador de textos muy atrasadas: aproximadamente de 1993 (fig. 6). Dicha situación no permite realizar algunas modificaciones importantes en los textos, como poner acentos en las letras mayúsculas, situación que a veces provoca equivocaciones en los locutores si no leen los guiones antes de entrar a grabar los resúmenes o las cápsulas informativas.

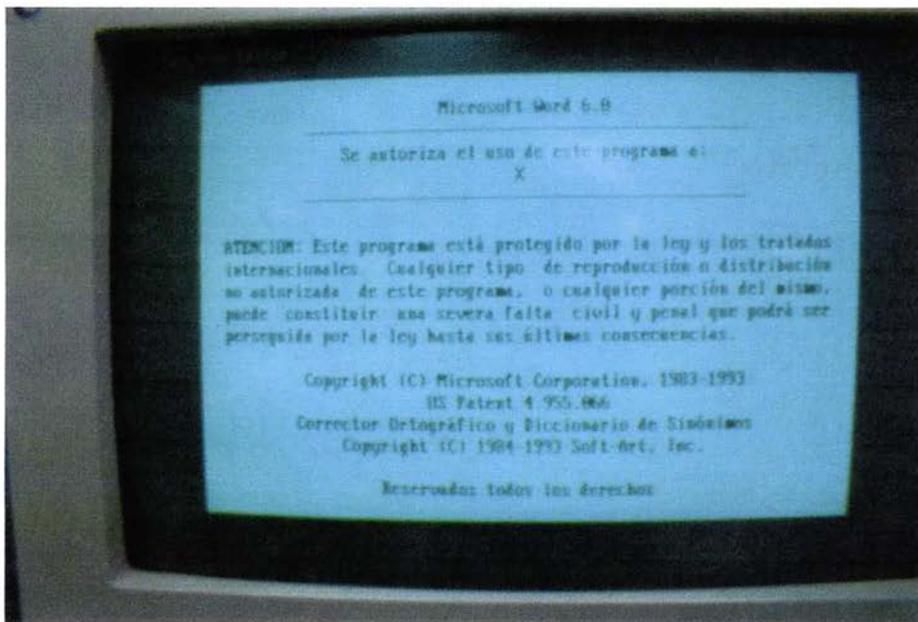


Fig. 6 Aspecto de la aplicación Word 6.0, procesador de textos que se utiliza en el área de radio de Notimex. Está de más decir que dichas computadoras carecen de Internet, herramienta que resultaría de gran utilidad para complementar la información que obtenemos del hilo

(fig. 7). En algunos casos, el botón de encendido del CPU de las computadoras no funciona, por lo que es necesario recurrir a la "tecnología mexicana": un papelito que se introduce en la ranura del botón para que haga su función de manera correcta.

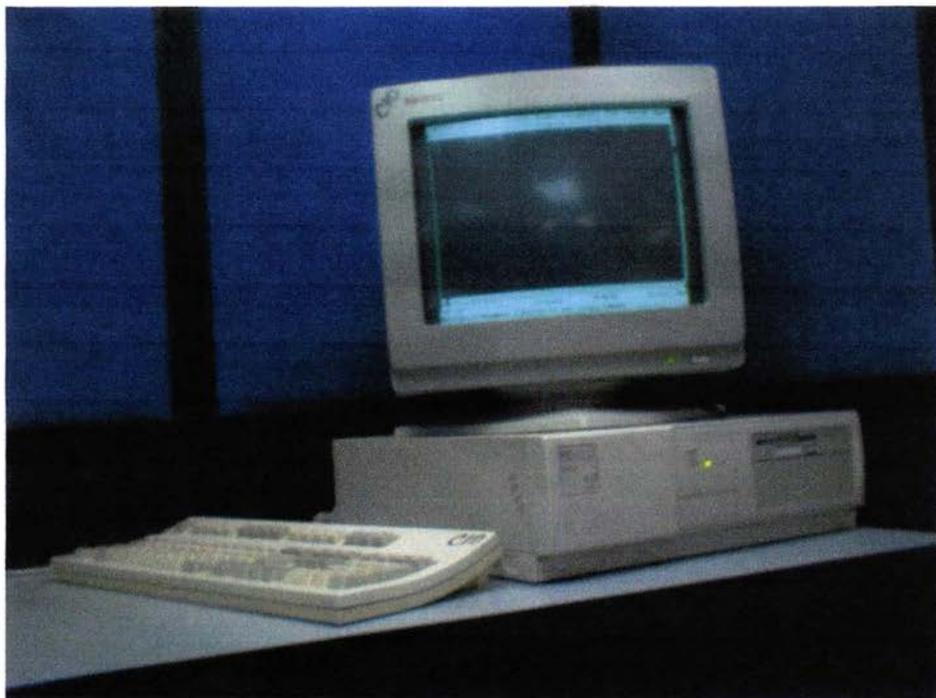


Fig. 7 Las computadoras que se utilizan en la Redacción de Radio de Notimex son muy limitadas.

La impresión de los guiones también resulta problemática. En la redacción sólo existe una impresora, la cual se encuentra en pésimas condiciones. Una de las principales fallas que tiene, es que ya no jala el papel de manera automática, de manera que hay que sujetarlo con las manos para que no se imprima un renglón sobre otro.

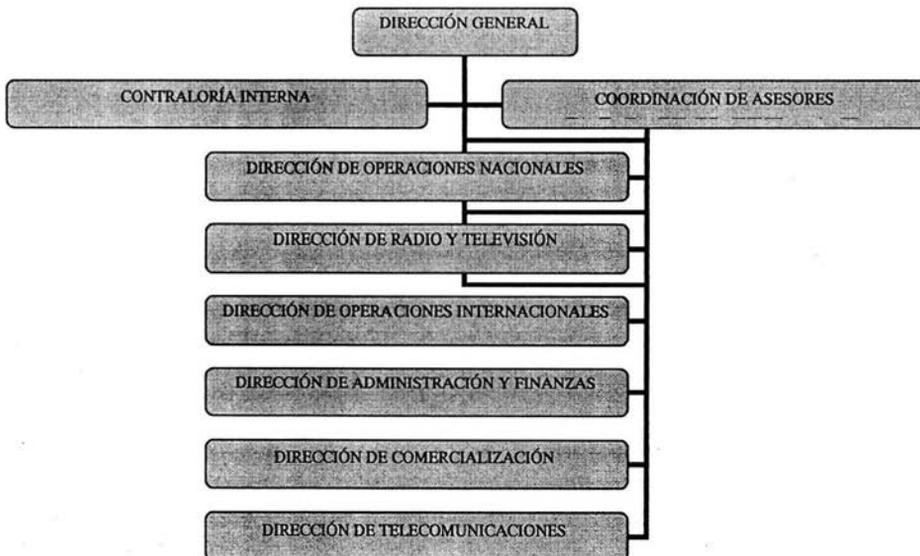
En cuanto a las cabinas se refiere, el equipo se encuentra en precarias condiciones. Las consolas en las que trabajó el autor durante el periodo en el que se desempeñó como operador de audio, tenían serias fallas, pues los botones se encontraban sucios debido al polvo y a la falta de mantenimiento. Los grabadores de minidisc a menudo borraban los discos, ya que las tarjetas digitales por medio de las cuales se podía grabar y reproducir el sonido, se dañaron debido al uso. Las grabadoras de carrete abierto y las caseteras también funcionaban mal, pues éstas deben ser objeto de limpieza en sus mecanismos al menos cada 30 días. En el periodo comprendido

entre el 2 de febrero de 2000 y el 22 de septiembre de 2002, sólo en dos ocasiones se brindó mantenimiento al equipo.

Entre los meses de octubre de 2002 y febrero de 2003, se llevó a cabo una renovación del equipo de las cabinas de radio de Notimex. En dicho proceso se sustituyó el material aislante de los estudios y la adquisición de nuevos grabadores de minidisc, caseteras, reproductores de discos compactos y micrófonos. Además, se adquirió equipo de cómputo con la pretensión de que todo lo relacionado con la edición, grabación y transmisión de los servicios informativos se llevara a cabo de esta manera. Sin embargo, hasta la fecha de término del presente trabajo, todos los elementos del nuevo equipo presentan problemas en su funcionamiento, lo cual ha ocasionado que en el caso del equipo de cómputo, ni siquiera sea utilizado.

1.3.2 Recursos humanos

En Notimex laboran 495 personas, entre directivos, personal de base y empleados de confianza y por honorarios. A nivel directivo, la estructura orgánica de la agencia se compone de la siguiente manera¹⁸:



¹⁸ El organigrama completo se encuentra en el anexo de este trabajo (página I).

En el área de Radio de la Agencia Mexicana de Noticias, Notimex, hay poco personal, dado que la actividad que se realiza no es tan intensa en relación con otros medios electrónicos, incluso comparándola con otras áreas de la misma empresa, como Operaciones Nacionales, en la cual laboran 40 personas en el turno matutino.

Este es el organigrama de la *Dirección de Radio y Televisión*:



Sin contar a los directivos del área, en la redacción hay ocho elementos en total. En el turno matutino laboran cinco personas, tres editores y dos redactores, mientras que en la tarde hay un editor y dos redactores. Además de estos elementos, hay que mencionar a un redactor que trabaja el turno completo: de las ocho de la mañana a las ocho de la noche.

Hay que aclarar que la actividad de los editores no se diferencia mucho con las de los redactores del área, pues tanto unos como otros se encargan de redactar, o mejor dicho adaptar, las notas que se seleccionan del hilo. Son realmente pocos los editores de esta área que sólo se ocupan de revisar las notas ya elaboradas para proceder a su corrección, si ésta fuera necesaria. De esta actividad se encarga generalmente el Coordinador de Información, quien además selecciona lo que se incluirá en las cápsulas y en los resúmenes. En síntesis, la única diferencia entre redactores y editores se encuentra en la nómina: un editor tiene un sueldo más alto¹⁹.

¹⁹ De acuerdo con el tabulador de Notimex (ver página II de anexo), existen dos categorías de redactores y editores: "A" y "AA". Los salarios de los primeros oscilan entre los 5 mil 500 y 6 mil pesos mensuales, mientras que los segundos ganan entre 7 y 8 mil pesos al mes.

En las cabinas, hay cuatro operadores en total; dos por turno. Además de ellos, se encuentra el jefe de cabina, que labora un turno completo, y que también realiza labores de operador. Como personal de cabina, se cuenta a los locutores que, como ya se mencionó en párrafos anteriores, son sólo dos, uno por turno.

Pasemos ahora a los directivos. Ya mencionamos dos elementos que tienen ese status en el área: el Coordinador de Información y el Jefe de Cabina. También hay que mencionar al Subdirector del departamento y al Director del mismo.

1.3.4 Línea editorial

Una agencia de noticias se ocupa de obtener información, procesarla y enviarla a sus suscriptores. Todo medio de comunicación tiene una serie de lineamientos y reglas que regulan sus contenidos y establecen explícita o implícitamente, la forma en que se debe tratar a ciertas instituciones o ciertos personajes de la vida pública. A esto se le llama línea editorial²⁰. En el caso de Notimex, ya se mencionó que es una agencia que transmite información desde una perspectiva de Estado; y por este motivo es vista por otros medios y por algunos sectores de la sociedad como “una vocera” gubernamental²¹.

Uno de los imperativos categóricos de Notimex, es “practicar un periodismo comprometido social, política y moralmente con la justicia, la igualdad y la libertad”²².

En Notimex, la noticia es vista como un bien social más que como una mercancía, y se privilegia la información que se genera en América Latina, con “criterios de ética profesional y calidad informativa”²³.

El actual director general de la agencia, José Antonio Díaz García, afirma que Notimex tiene la función social de permitir que la ciudadanía cuente con la mayor cantidad de elementos de juicio a través de la información que reciben para su toma de decisiones, aunque reconoce que la línea editorial de la mayoría de los medios está supeditada al mercado y a los intereses de los dueños de los mismos.²⁴

²⁰ De acuerdo con el *Diccionario de Información, Comunicación y Periodismo* (pag. 291), la línea editorial es la filosofía ideológica de una publicación periódica que informa todo su contenido y su postura ante los acontecimientos y los sucesos. Generalmente es establecida por el propietario de la misma.

²¹ De acuerdo con el sitio de Internet de Notimex, la misión de la agencia es “Informar a la Sociedad del acontecer nacional e internacional a través de los medios de comunicación, observando los criterios de calidad, oportunidad, veracidad y profesionalismo, respetando la libertad de expresión y el acceso a la información de los ciudadanos”.

²² MEDINA Viedas, Jorge. *Manual de operación y estilo editorial*, 1999.

²³ Tomado de la Declaración de principios de la Agencia Notimex.

²⁴ TOVAR García, Manuel. Entrevista al Ing. José Antonio Díaz García, Director General de Notimex, 24 de julio de 2003.

En este punto, es preciso hacer notar lo subjetivo que luce el término "ética profesional", pues no existe una uniformidad de criterios que nos brinde una definición única de dicho concepto. De acuerdo con Alejandro Muñoz-Alonso, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid y senador por el Partido Popular en España, sostiene que la aplicación de las normas y principios de ética profesional depende exclusivamente de la decisión de los propietarios, directores de los medios y de los propios periodistas:

"Hay que tener presente que la comunicación es uno de los sectores menos regulados, especialmente en lo que se refiere a contenidos y a condiciones del ejercicio de las libertades informativas.

En casi toda Europa se ha impuesto el criterio anglosajón que se concreta en el axioma según el cual "la mejor ley de prensa es la que no existe..."²⁵

De acuerdo con la Subsecretaría de Comunicación Social de la Secretaría de Gobernación, dependencia encargada de dirigir de manera directa los destinos de Notimex, la empresa tiene la misión de "promover, contribuir y dar vigencia a las libertades individuales que establece nuestra constitución, siendo una de ellas el derecho a la información, mismo que debe ser preservado por el Gobierno de la República".

En términos generales, esta es la empresa donde el autor se ha desempeñado profesionalmente a lo largo de 18 meses. En el apartado siguiente, hablaremos de la ENEP Acatlán, la institución educativa cuyas enseñanzas permitieron a quien ahora escribe llegar a Notimex, y elaborar el presente trabajo de titulación.

²⁵ Tomado de la ponencia "Estructura y ética de los medios de comunicación", presentada por Alejandro Muñoz-Alonso en el Tercer Congreso "Católicos y Vida Pública" en la Fundación Universitaria San Pablo-Ceu el 27 de octubre de 2001.

CAPÍTULO II: LA OFERTA ACADÉMICA DE LA ENEP ACATLÁN

2.1 Datos preliminares

De acuerdo con el diccionario, un plan de estudios podría interpretarse como el conjunto de enseñanzas que deben aprobarse a fin de concluir un ciclo escolar o para obtener un título profesional. La UNESCO²⁶ define el término como *una serie de acciones y cursos teóricos y prácticos articulados en torno a objetivos educacionales preestablecidos*²⁷. En términos pedagógicos, un plan de estudios es un *conjunto estructurado de asignaturas, prácticas y actividades de enseñanza-aprendizaje*²⁸. Con base en estas definiciones, debemos entender que las asignaturas que constituyen un plan de estudios son "pequeños proyectos", que integran un universo.

La fundación de la ENEP Acatlán forma parte de una serie de cambios registrados en la Universidad Nacional autónoma de México (UNAM), a partir de 1970.

Dichos cambios, eran reflejo de lo que ocurría en nuestro país en ese entonces. La población en México, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), ascendía a 48 millones 225 mil 238 habitantes, casi cuatro veces mayor de la que había diez años atrás (13 millones 302 mil 109 personas)²⁹. El incremento poblacional se tradujo en un aumento de las necesidades de vivienda, escuelas y otros servicios. Las fábricas se mudaron a la periferia de la Ciudad de México, lo mismo que algunas dependencias gubernamentales como la Cámara de Diputados, que emigró al Palacio Legislativo de San Lázaro

En el ámbito económico, el gobierno recurrió a las importaciones en grandes cantidades, pese a que paraestatales como PEMEX producían 428.8 millones de barriles diarios de crudo, y a que el entonces presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz, aseguraba en su último informe de gobierno que el producto interno bruto había crecido hasta en un 46 por ciento durante su mandato.

A nivel mundial, un desorden económico se manifestó en México con el fenómeno que los periodistas denominaron *atomía*, que consistió en la rápida y desordenada

²⁶ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

²⁷ Glosario de términos de tecnología de la educación. UNESCO, 1986. página 147.

²⁸ VELÁZQUEZ Jiménez, Arturo. *Generalidades sobre modelos de organización en las instituciones de educación superior*. CONPES, México, 1982, p. 52.

²⁹ <<http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/acerca/inegi324.asp?c=324/>> (4 de julio de 2001)

elevación de los precios, la escasez de circulante y una fuerte tendencia al desempleo.

Durante el sexenio de Luis Echeverría, además de la producción petrolera, aumentó la generación de energía eléctrica y se dio mayor impulso a la industria siderúrgica; se duplicó la red carretera y se construyeron nuevos aeropuertos.

Para solucionar el problema de la atomía, se creó la Comisión Nacional Tripartita, la cual estaba formada por empresarios, líderes sindicales y funcionarios públicos. De esta comisión nació el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT).

Durante la administración echeverrista se crearon también las secretarías de Turismo y de la Reforma Agraria, así como la Comisión de Estudios del Territorio Nacional.

En el rubro educativo, se fundó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

El 2 de mayo de 1970, el doctor Pablo González Casanova asumió el cargo de rector de la UNAM. Una de sus primeras acciones fue la solicitud y la posterior aprobación de una amnistía a favor de los presos políticos universitarios. Muchos de ellos habían vivido de cerca los hechos sangrientos del 2 de octubre de 1968, como Heberto Castillo (quien luego se distinguiría como luchador social y fue candidato a la Presidencia de la República en 1988), y el ahora escritor Luis González de Alba, entre otros. El presidente Echeverría, quien fungió como Secretario de Gobernación cuando ocurrió la matanza de Tlatelolco, invitó a muchos de los líderes del movimiento estudiantil a colaborar con su gobierno, que adquiría tintes populistas³⁰

Durante la administración de González Casanova se crearon el Centro de Estudios Mayas y el de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas, Sistemas y Servicios. Pero sin duda el logro más importante de su gestión fue la puesta en marcha de un proyecto de desconcentración que obedeció, en gran parte, al crecimiento de la población en el país y a la creciente demanda de espacios educativos que esto trajo como consecuencia.

En 1970, la UNAM registraba un alto índice de población (107 mil 56 alumnos), por lo que sus instalaciones eran insuficientes para satisfacer la demanda por parte de los alumnos. Para buscar una solución al problema, el 25 de enero de 1971 el Consejo Universitario aprobó la creación de los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH), los cuales, al igual que las fábricas, fueron ubicados en la periferia de la Ciudad de

³⁰ La forma en la que Echeverría se desempeñó como presidente de la República le redituó la simpatía de algunos de los intelectuales de la época, como Carlos Fuentes, quien se aventuró a plantear la famosa disyuntiva: "Echeverría o el fascismo". Sin embargo, las represiones estudiantiles continuaron, y se recuerda la matanza del 10 de junio de 1971, cuando un grupo de estudiantes que manifestaban su apoyo a alumnos de la Universidad Autónoma de Nuevo León en el Casco de Santo Tomás, fueron agredidos por un grupo paramilitar, el mismo que intervino en los hechos del 2 de octubre de 1968.

México. También fue creado el Sistema de Universidad Abierta, cuyo estatuto fue aprobado en 1972.

Sin embargo, las necesidades de educación superior no fueron resueltas del todo con estas medidas. De hecho, la creación de los Colegios de Ciencias y Humanidades acentuó la urgencia de abrir más espacios para la formación académica.

En mayo de 1973, los rectores que integraban la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), se reunieron para tratar el problema y elaboraron un documento para entregárselo al presidente Echeverría. Insistían en que el sistema educativo era insuficiente para atender la demanda, lo que se acentuaría al siguiente año, pues en 1974 egresaría la primer generación de alumnos de los CCH's.

La ANUIES propuso dar un mayor peso a las universidades de los estados, traduciéndose en mejoras y apoyos por parte de los gobiernos, y la creación de dos nuevas instituciones como opciones de formación académica. Así nacieron los Colegios de Bachilleres y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), las cuales marcaron un límite al crecimiento de la UNAM y del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

En cuanto a la segunda etapa del proyecto de desconcentración de la Universidad, ésta se materializó entre 1974 y 1981, con Guillermo Soberón Acevedo como rector. Ya con los 5 planteles del CCH en funcionamiento, la matrícula llegó a los 217 mil 535 alumnos. Ante tal cantidad, las instalaciones de Ciudad Universitaria fueron insuficientes para brindar educación superior.

La segunda etapa de desconcentración consistía en tres objetivos fundamentales:

1. *Aumentar la capacidad instalada de estudios a nivel licenciatura.*
2. *Innovaciones educativas en cuanto a organización académica, métodos de enseñanza y ampliación del aspecto de profesiones.*
3. *Restablecer las condiciones ambientales propicias para el trabajo educativo, mediante una mejor proporción entre los recursos educativos y el número de estudiantes³¹.*

El 19 de junio de 1974 fue aprobada la creación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán. Dicho tipo de planteles, con administración propia y con carreras independientes de los ya existentes, se convirtieron en la solución a la creciente demanda de espacios educativos.

³¹ *Las facultades y escuelas de la UNAM 1929-1979, página 232.*

Posteriormente, el Consejo Universitario aprobó la creación de la ENEP Iztacala y el 8 de noviembre de ese mismo año, dio el visto bueno para la fundación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

De esta manera, con un presupuesto de 20 millones 438 mil 863 pesos y con la presencia del rector Soberón Acevedo en su inauguración, la ENEP Acatlán inició sus actividades el 17 de marzo de 1975. Con una amplia infraestructura, conformada por más de 30 edificios³² entre los que se encuentra el Centro de Idiomas Extranjeros más grande e importante de América Latina (creado en el segundo semestre de 1975).

Ubicada en el municipio de Naucalpan, Estado de México, la ENEP Acatlán ocupa una superficie de 30 hectáreas y 16 edificios, entre salones de clases, auditorios, talleres, centros de documentación e instalaciones culturales y deportivas, y es una de las cinco instituciones de la UNAM que imparten estudios de licenciatura fuera de las instalaciones de Ciudad Universitaria. Además, es el plantel de la Máxima Casa de Estudios con la mayor extensión territorial después de C. U.³³

Luego de la inauguración de la ENEP Acatlán, el H. Consejo Universitario aprobó la creación de dos planteles más de educación superior: las ENEP's Aragón y Zaragoza.

De acuerdo con la Dirección General de Planeación de la UNAM, uno de los objetivos fundamentales de las ENEP's es implantar nuevos sistemas educativos y modernas estructuras académicas; apoyar a universidades de provincia en tareas de investigación y formación de profesores, así como interactuar con las instituciones educativas públicas y privadas que se encuentran en la zona donde se ubican las primeras.

Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de la UNAM en 1975, menciona acerca de la creación de las ENEP's:

*"... Debe verse la edificación de estas nuevas escuelas no sólo como el aumento de capacidad instalada para dar acomodo a aspirantes que reclaman educación superior, sino como una oportunidad para ser creativos e introducir nuevas posibilidades educativas para el estudiantado."*³⁴

Pero de la misma manera en que la medida de crear nuevos planteles de educación superior fue bien recibida por la población en general, hay quienes la critican. Carlos

³² El 17 de marzo de 1975, fecha en que la ENEP Acatlán inició sus labores, el campus sólo contaba con cuatro edificios para impartir clases y dos más de oficinas.

³³ "El desarrollo organizativo de la ENEP Acatlán 1975-1980", p.50.

³⁴ *Op. Cit.*, p. 101.

Morales Schechinger, secretario académico del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC), opina que tanto en la creación de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales como en los Colegios de Ciencias y Humanidades, se careció de la planeación con la que se cristalizó el proyecto de Ciudad Universitaria:

“... Tanto en las ENEPs como en los CCHs se presentó la falta de profesores, teniendo que colocar como catedráticos a los recién egresados de las carreras para poder seguir adelante con el proyecto de construcción de más escuelas en la periferia de la ciudad.

Ambas sedes fueron hechas con prisa y con planos prestados y no sometidos a concurso; sin embargo, tanto en las escuelas superiores como en las de bachillerato se tienen buenos planes de estudios y son altamente competentes comparados con cualquier escuela...”³⁵

Otro de los problemas que tuvieron las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales se registró en la selección de su personal docente. Las contrataciones eran hechas “al vapor”; más del 50 por ciento de los profesores de ese tiempo eran estudiantes próximos a terminar la carrera³⁶. Con el nombramiento de *ayudante de profesor*, percibían salarios inferiores a éstos. La forma en que la planta docente estaba contratada, facilitaba los despidos en caso de que el empleado tuviera diferencias con sus superiores.

El plantel está formado por 6 Divisiones:

- a) Edificación y Diseño,
- b) Humanidades, Matemáticas e Ingeniería,
- c) Ciencias Socioeconómicas,
- d) Ciencias Jurídicas y
- e) Sistema de Universidad Abierta, Educación Continua y a Distancia.

Las licenciaturas que se imparten son Arquitectura, Filosofía, Historia, Lengua y Literatura Hispánica; Pedagogía, Periodismo y Comunicación Colectiva (ahora llamada Comunicación); Derecho; Actuaría, Economía, Sociología, Ciencia Política y Administración Pública; Relaciones Internacionales, Ingeniería Civil, Diseño Gráfico; Matemáticas Aplicadas a la Computación y Licenciatura en Enseñanza de Inglés.

³⁵ Palabras del Maestro Carlos Morales Schechinger durante la conferencia titulada *La desconcentración de la Universidad, 1970-2000, su presencia en la zona metropolitana de la Ciudad de México*, llevada a cabo en la ENEP Aragón durante la celebración de los 450 años de la UNAM.

³⁶ De acuerdo con datos de la ponencia *Situación laboral de profesores, ayudantes y técnicos académicos de la ENEP Acatlán (Noviembre de 1980)*, en el periodo comprendido entre 1975 y 1980, más del 90 por ciento de los profesores de carrera de la ENEP Acatlán eran eventuales. El 80 por ciento de los profesores de asignatura se encontraban en la misma situación.

Asimismo, las carreras de la ENEP Acatlán están organizadas en Jefaturas de Programa, cada una de ellas representada por un Jefe de Programa, Jefes de Sección y un Secretario Técnico.

La escuela está organizada de la siguiente manera:



COMUNIDAD ACATLÁN

Entre las 16 licenciaturas existentes en el campus Acatlán, se encontraba la de *Periodismo y Comunicación Colectiva* (denominada *Comunicación* a partir de 1999), carrera que también se imparte en la ENEP Aragón y en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en Ciudad Universitaria.

Cuando el campus Acatlán inició operaciones, en la carrera de Periodismo existían 298 alumnos. En la actualidad, en toda la escuela hay más de 4 mil estudiantes de primer ingreso³⁷.

2.2 El plan de estudios aprobado en 1983

El 14 de abril de 1983, con Francisco Casanova Álvarez como director de la ENEP Acatlán, el Consejo Universitario aprobó un plan de estudios que reemplazó al de 1976 y que estuvo vigente hasta mediados de 1999. Dicho plan consta de 47 materias, y tiene una duración de nueve semestres³⁸.

Pero para entender la estructura del plan de estudios mencionado, es necesario exponer algunos tópicos del plan de 1976 de la carrera de Periodismo Y Comunicación Colectiva. Hay que enfatizar que éste fue el primer plan de estudios que tuvo la ENEP Acatlán.

Dicho plan fue elaborado con base en lo que se conoce como *tronco común*³⁹; es decir, la similitud que existe entre la carrera de Periodismo y otras disciplinas relacionadas con el ámbito social como Ciencias Políticas y Administración Pública, Relaciones Internacionales y Sociología. De hecho, el tronco común estuvo presente durante mucho tiempo en la Facultad de Ciencias Políticas: en los tres primeros semestres, los alumnos de licenciatura tomaban clase juntos debido a que su formación académica "requiere del mismo instrumental básico de materias de información general, de teorías y de métodos comunes que ocasionan la coincidencia de asignaturas"⁴⁰.

El objetivo principal del plan de estudios es que el estudiante conozca más allá de los aspectos puramente teóricos y prácticos del proceso de la comunicación; es decir, que sea analítico.

³⁷ "El desarrollo organizativo de la ENEP Acatlán 1975-1980". p.136.

³⁸ Además del ya mencionado, en 1983 se implementaron nuevos planes de estudios para las carreras de *Historia y Lengua y Literatura Hispánicas*, los cuales entraron en vigor a partir del semestre 83-I.

³⁹ En *Generalidades sobre modelos de organización en las instituciones de educación superior* (página 60), se define "tronco común" como un conjunto de materias que constituyen la base de dos o más carreras afines, o de la misma área de estudios.

⁴⁰ Desglose del Plan de Estudios de la Carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1976.

Uno de los aspectos que siempre ha caracterizado a los planes de estudio de la ENEP Acatlán, es su duración, pues la carrera en este campus dura nueve semestres, a diferencia de la ENEP Aragón o en la Facultad de Ciencias Políticas donde dura sólo ocho; esto se justifica en la calidad de la formación del estudiantado⁴¹.

El plan de estudios de 1976, a diferencia del aprobado en 1983, no contemplaba preespecializaciones, en las cuales, el alumno adquiere conocimientos específicos de determinadas áreas de la comunicación. Así, el plan de 1983 implementó las preespecialidades de *Periodismo Escrito*, en la cual se aborda todo lo relacionado con diarios, revistas, y cualquier clase de publicación periódica; *Comunicación Persuasiva*, que abarca la publicidad, la propaganda y la promoción en todas sus modalidades; *Periodismo Electrónico*, en donde se estudia lo relacionado con la comunicación en radio, televisión y cine, y por último, la preespecialidad de *Investigación y Docencia*, en la cual los alumnos se preparan para impartir clases.

2.3.1 La preespecialidad de Periodismo Electrónico

Al llegar al séptimo semestre de la carrera (dentro del Plan de estudios de 1983), el alumno debe escoger una preespecialización, las cuales ya apuntamos en párrafos anteriores. La que me correspondió cursar, *Periodismo Electrónico*, se vincula con la radio y la televisión. En este sentido, es preciso mencionar tres materias que se relacionan directamente con mi desempeño laboral en Notimex: *Técnicas de Información por Radio y Televisión*; *Producción y Programación Radiofónica*, y *Agencias Informativas*.

La primera de estas materias se cursa en séptimo semestre, y en ella se aprenden los aspectos básicos de la información en medios electrónicos. De hecho, dicha asignatura forma parte de todas las preespecialidades, por considerar que aporta herramientas que son necesarias tanto para quienes ejercerán en medios escritos, en el terreno de la docencia, o bien en agencias de publicidad.

En el plan de estudios de 1976 ya existía esta asignatura, y el objetivo general básicamente es el mismo al de 1983: "examinar y aplicar las técnicas de información por radio y televisión"⁴². Lo cursado por mi en esta materia se traduce a la aplicación de los géneros periodísticos informativos y de opinión en los medios electrónicos; es decir, producir noticieros, entrevistas y reportajes, además de otro tipo de realizaciones, como programas de debate y videos musicales.

⁴¹ Según la justificación del Plan de Estudios de la institución, se sigue la premisa de que "el estudiante no sólo curse materias sobre teorías y técnicas del proceso de la comunicación colectiva, sino además asignaturas que aporten el porqué de dicho proceso, la intensidad horaria y de créditos es mayor al plan vigente en la Facultad de Ciencias Políticas".

⁴² Desglose Plan de Estudios 1976.

Esta materia se caracterizó por tener sesiones teóricas muy reducidas. En dicha parte del curso, el alumno conoció las definiciones y características de elementos de la producción radiofónica como las cortinillas, los puentes o las ráfagas; el formato que debe tener un guión para radio y la importancia de ciertos recursos, como la música y los efectos, además de algunas señalizaciones como el *cue*, que indica el momento en el que un locutor debe intervenir al aire⁴³.

Pasemos ahora a la materia de *Producción y Programación Radiofónica*. Dicha materia se cursa en octavo semestre y sólo la cursan quienes están en la preespecialidad de *Periodismo Electrónico*. Consta de cinco créditos dentro del plan de estudios y su objetivo principal es que el alumno “examine las técnicas del trabajo radiofónico, aplicándolas dentro del estudio de radio”.⁴⁴

En esta materia se realiza prácticamente lo mismo que en *Técnicas de Información por Radio y Televisión*: elaborar guiones para noticieros o realizar entrevistas, entre otras cosas. Sin embargo, existen aportaciones nuevas, como la realización de una barra de programas dentro de las cuatro horas continuas que duraba cada clase a la semana, además de reafirmar la importancia de los tiempos dentro de los medios electrónicos, gracias a un estricto control en la duración de los programas que se producían, y a la implementación de lo que en medios electrónicos se conoce como *continuidad*: un departamento que se encarga de que los programas y las barras comerciales entren a tiempo y sin *lagunas*; es decir, espacios de tiempo en silencio de manera injustificada.

En la materia *Agencias Informativas* se hablaba de la estructura, funcionamiento, características básicas de trabajo y datos históricos de dichas empresas. Perteneciente a las materias de octavo semestre, esta asignatura también se incluye en la preespecialidad de *Periodismo Escrito*, aunque en ésta se cursa un semestre antes.

Con un valor de seis créditos, en la clase el grupo se dividió en equipos, los cuales debían realizar una exposición para hablar de una agencia de noticias previamente asignada. Dicho encargo no se limitaba a una simple investigación bibliográfica o hemerográfica, pues los equipos debían visitar la agencia que les había tocado y realizar una crónica referente a un día de trabajo en dicha empresa (Dicho sea de paso, a mi no me tocó exponer Notimex, sino APRO, la agencia de noticias del semanario Proceso).

⁴³ De acuerdo con la *Enciclopedia de la Comunicación* (Tomo 1, página 368), *cue* es una voz inglesa que se utiliza en un estudio de televisión o radio para designar la señal visual o sonora para indicar el comienzo de una grabación de un programa, o bien, para ordenar alguna modificación en la posición de cámaras y micrófonos.

⁴⁴ Desglose Plan de estudios 1983, ENEP Acatlán.

Dinámicas como la anteriormente descrita, significan un aporte de alto valor para la formación profesional, pues contribuyen a que el estudiante pierda el "pánico escénico" que se tiene al enfrentar el compromiso que significa incorporarse al campo laboral, además de ayudarlo a relacionarse con gente del medio, lo cual es importante en términos de una posible oportunidad de trabajo y, en términos más inmediatos, de cara a la realización del Servicio Social o de Prácticas Profesionales.

Antes de cerrar este apartado, es preciso aclarar que las materias de *Géneros Periodísticos Informativos*, que se cursan a partir de tercer semestre de la carrera dentro del plan de estudios de 1983, también son de vital importancia en el ejercicio profesional en Notimex. En mi caso, he tenido la oportunidad de realizar, además de notas informativas, algunas entrevistas, y gracias a los elementos teóricos aprendidos en las aulas, complementados con lo vivido tras cuatro años de desempeño laboral, se tienen buenas referencias de mi trabajo. Es innegable que estas asignaturas representan un pilar importante en la formación de los futuros periodistas, pero haremos algunas sugerencias para mejorarlas más adelante.

2.4 El perfil del Egresado de Acatlán

En la ENEP Acatlán, el periodismo se define como "una profesión que tiene por finalidad comunicar, analizar y enjuiciar con veracidad y públicamente noticias y opiniones, a través de la prensa, la radio, el cine y la televisión"⁴⁵.

El plan de estudios de 1976 contemplaba como objetivos generales de la carrera que el estudiante adquiriera el dominio pleno de los métodos y técnicas para informar; la capacidad de análisis de los fenómenos sociales, económicos y políticos, así como el compromiso de transmitir a la sociedad los hechos noticiosos de una manera veraz, y la capacidad de "organizar y dirigir grupos humanos dedicados a la comunicación colectiva"⁴⁶.

Si comparamos lo que se supone es el *Perfil del Egresado* en ambos planes de estudio, encontramos que ambos contemplan que el periodista cumpla con un compromiso social al desempeñar su profesión: emitir información y analizarla, significa servir a la sociedad. Incluso, el mismo apartado del plan de estudios actual rescata esta característica en el profesionista, agregando el sentido ético en el desempeño profesional.

En cuanto al campo de trabajo se refiere, ambos planes manejan lo que ya de sobra conocemos: el egresado de la carrera puede desempeñarse en diarios, estaciones de radio, canales de televisión, agencias informativas, oficinas de prensa y agencias de publicidad y propaganda, entre otros lugares.

⁴⁵ Idem.

⁴⁶ Desglose del Plan de Estudios de la Carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1976.

En este punto hay que destacar que el plan de estudios con que actualmente cuenta la carrera contempla la Comunicación Organizacional como una importante (y poco explotada) fuente de trabajo. Tan es así, que existe una preespecialidad dedicada a esta opción laboral.

Otro punto importante que encontramos en el Perfil del Egresado, se refiere a la forma de trabajo. "El desarrollo de la sociedad exige el conocimiento oportuno de los sucesos y opiniones importantes y el periodismo cubre esa necesidad, porque entrega periódicamente y con gran alcance, los informes y comentarios"⁴⁷.

Sin embargo, es preciso apuntar que, una vez inmersos en el campo laboral, esto puede parecer utópico, pues hay que enfrentarse a ciertos factores que dificultan o incluso impiden el cumplimiento de lo anteriormente expuesto.

Para empezar, quienes se dedican a esta profesión no siempre encuentran debidamente informados, cualidad indispensable para un trabajo satisfactorio. En cierta ocasión, durante una plática de compañeras de trabajo, una reportera del área de Cultura de la agencia le preguntaba a otra: "oye, ¿tú sabes lo que significa CONACYT?", porque tengo que entrevistar al director de ese lugar, y no sé qué preguntarle..." Es cierto, el desconocimiento se resuelve preguntando, pero hay quien no pregunta⁴⁸.

En párrafos anteriores se mencionó que a partir de la segunda mitad de 1999, el Plan de Estudios de la carrera se modificó. Los cambios que contempla el nuevo plan son significativos, pues hasta el nombre de la carrera es otro: de *Periodismo y Comunicación Colectiva*, pasó a *Comunicación*.

El nuevo plan de estudios retoma, con varias aportaciones nuevas, algunos puntos del que me tocó cursar, e incluso, otros más del programa de 1976, como la implementación de un taller de *Redacción e Investigación Documental*, requisito indispensable para que el alumno pueda inscribirse a tercer semestre, y uno más sobre guiones, que sin duda alguna ampliará los conocimientos que antes sólo se adquirían en unos cuantos minutos de sesión teórica dentro de las materias de *Técnicas de Información por Radio y Televisión y Adaptación de Textos para Medios Electrónicos I y II*.

⁴⁷ Desglose Plan de Estudios de la Carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva de la ENEP Acatlán, 1976.

⁴⁸ Uno de los objetivos principales de la carrera de *Periodismo y Comunicación Colectiva*, es que quien ejerce "debe estar capacitado para producir y emitir, a través de los medios de comunicación, mensajes que formen la conciencia colectiva, así como analizar tanto mensajes como medios".

Para cerrar este capítulo, es importante recalcar que aun cuando los cuatro años de carrera aportaron herramientas de suma importancia de cara al desempeño profesional y que las tres materias expuestas líneas arriba consiguen que el alumno adquiera una visión global de lo que es la realidad de los medios, aun quedan asuntos pendientes que, a mi juicio, son igualmente importantes.

Es preciso tratar diversos tópicos que influyen en el acercamiento del egresado al mercado de trabajo, a fin de formar profesionistas que tengan la plena conciencia de lo que significa ejercer.

Según la Coordinación Nacional de Planeación de la Educación Superior, perteneciente a la Secretaría de Educación Pública, el perfil profesional es un "conjunto de conocimientos, capacidades y aptitudes que una persona debe reunir para ejercer una carrera"⁴⁹. Quedan algunas preguntas en el aire si analizamos esta definición. Para empezar, ¿cuál es la base para determinar dichos conocimientos? ¿la realidad cambiante o la teoría? Y una vez respondidas ambas, ¿cuál debe ser la base?

⁴⁹ Ibid, p.51

CAPÍTULO III: LA ESCUELA Y LA REALIDAD LABORAL

En los apartados anteriores, se hizo un recuento de las actividades que realiza el autor de esta memoria de desempeño profesional. También se plantearon los lineamientos de formación que tiene la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva de la ENEP Acatlán. En este capítulo, plantearé algunos tópicos que no están contemplados en planes y programas de estudio y, que a juicio de quien ahora escribe, es importante conocer para mejorar la formación profesional a fin de lograr que el alumno tenga una idea más cercana a la realidad de lo que es un profesionista.

Asimismo, tendremos la oportunidad de conocer algunas situaciones que determinan el éxito o el fracaso durante el ejercicio profesional. En este sentido, hay que enfatizar que un promedio alto obtenido en las aulas y una serie de reconocimientos al sobresaliente desempeño estudiantil quedan reducidos al mínimo cuando de trabajar se trata. En una empresa, da lo mismo un ocho o un 10 de promedio en el historial académico, pues esos méritos se toman muy poco en cuenta para obtener empleo.

También conoceremos algunos de los vicios que la carrera de periodismo tiene en la cotidianidad. Como todo en la vida, la dualidad de buenos y malos existe también en el ejercicio de esta profesión. Las experiencias aquí relatadas no buscan ensalzar ni mucho menos poner como héroes a quienes de manera deshonesto se escudan en el periodismo para satisfacer ambiciones, caprichos o conseguir prebendas y privilegios; tampoco se pretende colocarlos como los iniciadores de la corrupción o los únicos culpables de esta práctica deshonesto. Se busca reafirmar lo que en los salones de clases se dice hasta el cansancio: el periodista debe tener apego a la verdad, y servicio a la comunidad. De hecho, la definición del *perfil profesional* de la ENEP Acatlán así lo contempla.

3.1 Lo que la escuela no nos enseña... y que es necesario aprender

En primer semestre de la carrera, tuve la oportunidad de asistir a una conferencia dictada por un grupo de periodistas. Uno de ellos, hablaba de lo que se enfrenta en el ejercicio de la carrera. En una parte de su intervención, dijo: "en vez de que sus maestros los aburran con teorías, pídales que les expliquen lo que es el *chacaleo*, el *chayote* o los *embutes*": algo que la escuela no enseña⁵⁰.

Dicha declaración, no es otra cosa que un testimonio de la realidad en el ejercicio de una carrera. No se trata de incitar al futuro periodista a que se sume a este tipo de

⁵⁰ En su libro *Cultura, Ética y Prensa* (Paidós, 2001), Víctor Roura define al *chacaleo* como "la utilización de cualquier vía, incluso la más deshonesto (...), con tal de acceder a la información antes y en detrimento de los demás y, por tanto, en forma subrepticio...", aunque también se conoce como *chacaleo* a las multitudinarias entrevistas de banqueta.

prácticas, sino a que esté conciente de que existen, pues caer o no, es ya una decisión personal.

En este sentido, es preciso señalar que la ética de quienes se dedican a cualquier profesión, no sólo al periodismo, debe tomarse como uno de los pilares de la formación profesional. En la actualidad, los medios de comunicación viven una crisis de credibilidad debido a los intereses comerciales. La noticia, como apuntábamos en apartados anteriores, es vista como una mercancía por los medios, pues esto les reditúa ganancias. En esta dinámica, los periodistas tienen mucho que ver, pues además de que son ellos el primer enlace entre el hecho y el público, sus propios intereses también entran en el juego.

Jesús Urbina, profesor de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad del Zulia, Venezuela, y especialista en ética y derecho a la información, hace un planteamiento sencillo de lo que es la ética periodística: el periodista debe escoger entre el beneficio propio y la lealtad a sus principios morales.

En ocasiones, escoger entre uno y otro camino se convierte en un dilema, y aquí debemos tomar en cuenta el hecho de que el periodista es un empleado del medio para el cual lleva información, con un sueldo determinado y como tal, debe acatar los lineamientos que la empresa para la cual trabaja establece con respecto al manejo de la información.

En este tenor, Vicente Leñero y Carlos Marín hablan de la *dignidad profesional* del reportero:

“... Es un elemento clave en la conducta reporteril. La dignidad profesional implica una autonomía moral no sólo frente a los sujetos y asuntos que trata el periodista para obtener información, sino frente a sus compañeros de ‘fuente’ y de trabajo; frente a sus jefes y auxiliares. Un reportero servil y oportunista es tan vulnerable como el déspota o el prepotente. De la dignidad profesional dependen la conducta laboral del reportero y la limpieza y claridad de sus escritos...”⁵¹

Hay que hacer hincapié en que la honestidad en el trabajo propio depende única y exclusivamente de uno mismo. No podemos pretender que los demás hagan bien lo que les corresponde si lo que nos toca se lleva a cabo de una manera incorrecta.

En este sentido, el reportero debe tratar de transmitir la información lo más apegado a los hechos que sea posible, sin importar los intereses particulares que tenga el medio para el cual trabaja. Si en el proceso que lleva la información del lugar de los hechos al público ésta es editada, ampliada, recibe otro enfoque o simplemente se desecha,

⁵¹ LEÑERO, Vicente y MARÍN, Carlos. *Manual de Periodismo*, Grijalbo, México, 1986. p. 27.

ya no es responsabilidad de éste. En suma, cada uno de los elementos debe cumplir con su trabajo de la forma más honesta y eficiente que sea posible.

Uno de los aspectos importantes que no se contemplan en la formación escolar, es la defensa de los puestos de trabajo. Si bien es cierto que los planes y programas de estudio incluyen la materia de Derecho, es preciso dar un giro en el enfoque de la misma. Así como es importante (y básico) conocer la Ley Federal de Radio y Televisión y la Constitución que actualmente nos rige, también sería bueno conocer los términos de acuerdos internacionales en materia de medios de comunicación, leyes de derechos de autor y de propiedad intelectual además de la Ley Federal del Trabajo, a fin de evitar que “los viejos lobos de mar” que el recién egresado se encuentra en el mercado de trabajo, cometan abusos para plagiar ideas, o bien violar sus derechos laborales.

Un caso que ejemplifica lo anterior es la polémica causada por los spots presidenciales de promoción del voto y la acusación de plagio por parte de un grupo de estudiantes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, quienes aseguran que la idea de los spots fue tomada de una serie de promocionales que ellos produjeron para un concurso organizado por el Canal Once. Los estudiantes no registraron su obra en el Instituto Nacional de Derecho de Autor (INDAUTOR) o en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), y la Presidencia de la República aseguró que no incurrió en delito alguno⁵².

He aquí un caso más:

Gabriel Vaquero es editor En el Departamento de Radio de Notimex, además de ser egresado de la ENEP Acatlán (generación 81-85). Durante su estancia en la escuela, fue invitado, junto con algunos compañeros de generación, a una serie de prácticas de producción radiofónica al lado de Raúl del Campo Jr, productor radiofónico de la XEW⁵³. Prepotente en su trato con los alumnos, como el propio Vaquero lo describe, dicho personaje clasificó a los estudiantes de acuerdo con sus aptitudes:

“La finalidad era realizar una revista radiofónica que tuviera música, polémica y noticias; es decir, un programa que innovara en la radio”, dice Vaquero. A partir de entonces, la dinámica de trabajo consistía en la presentación de proyectos radiofónicos inéditos con temáticas dirigidas a los jóvenes, siempre con la premisa de representar algo novedoso Sin embargo, ninguno de los trabajos realizados satisfizo al productor, las cargas de trabajo aumentaron sin remuneración

⁵² Mientras que el abogado de la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM), Jesús Mejía, asegura que puede tomarse una idea derivada de otra y registrarse sin ningún problema, destacados publicistas como Carlos Alazraki o Luis Kelly, coinciden en que el argumento es característico “de gente que no tiene ideas, pues la coincidencia creativa es para los rateros”.

⁵³ Gracias a su experiencia en radio, Raúl del Campo Jr. Fundó una escuela para locutores y comentaristas deportivos, de la cual egresaron personajes como Raúl Sarmiento, Antonio de Valdés y Gerardo Liceaga, quienes forman parte de la barra deportiva de Grupo Televisa.

económica alguna y siempre con las promesas de ser contratados en el equipo de trabajo de Raúl del Campo Jr. y de que el programa saldría al aire.

“Siempre nos daban largas cuando preguntábamos para cuándo iba a salir al aire el programa que estábamos preparando. Nos tuvieron así como seis meses, pero mientras tanto nos tenían trabajando: a los reporteros grabando notas, a los productores elaborando guiones... varios compañeros decidimos abandonar el proyecto porque las cargas de trabajo y el nivel de exigencia eran muy pesados, y no recibíamos remuneración económica alguna”.

Meses después, los proyectos creados por los alumnos participantes con Del Campo salieron al aire, pero antes de ello en la estación les aseguraron que todos habían sido rechazados y desechados. Ninguno de los estudiantes obtuvo reconocimiento alguno por su labor: un caso más de plagio.

Una de las cosas que no se aprenden en la escuela, son las relaciones públicas. En todos los aspectos de la vida, incluido el profesional, hace falta buscar contactos, relacionarse con personas que en un momento dado pudieran ayudarnos. Trabajar en los medios de comunicación requiere, además de capacidad y conocimientos, tener conocidos, tanto para obtener entrevistas con personalidades, información exclusiva o bien, encontrar empleo. En ese sentido, muchas veces las amistades que se tienen hacen a un lado las capacidades y llegan a influir más en términos de obtención de trabajo o una mejor remuneración económica. En otros, no es necesario buscar contactos, pues los lazos familiares los suplen:

En mi desempeño en Notimex, he tenido la oportunidad de ver algunas prácticas realizadas por integrantes del sindicato de la empresa. Durante la administración de Antonio Torres Carvajal, el tema de las plazas fue altamente cuestionado tanto por directivos de la agencia como por los propios trabajadores sindicalizados. A lo largo de su gestión, de 1999 a 2002, dos hermanos suyos ingresaron como empleados. Los criterios para otorgar ascensos estaban basados en la amistad y el apoyo que el empleado mostrara para con Torres, más allá de la capacidad o los méritos de quienes obtenían dichos ascensos. En mi caso, nunca fui promovido a ningún puesto de mayor jerarquía o remuneración económica: no me llevaba bien con el Secretario General del sindicato.

Otro ejemplo de la eficacia de las relaciones públicas, lo platica un compañero de trabajo:

“En una ocasión, me presenté en la empresa CONDUMEX para pedir una oportunidad de empleo. El director del área de comunicación, de nombre Javier Arnau, un hombre de alrededor de 27 años y muy prepotente, me contrató para trabajar. Las actividades consistían en la elaboración de artículos para una revista

bimestral de circulación interna, así como la producción de un noticiero televisivo mensual.

"Todos mis compañeros de trabajo eran egresados de la Universidad Anáhuac, yo era el único de la UNAM. Todos eran muy jóvenes, pero ya eran directivos.

"Originalmente, mi labor se concentraba en la revista, pero poco a poco se me encomendaron labores extra, como montar el estudio de televisión.

"También me encargaba de la revisión final de los textos antes de la impresión de la revista. Ahí me percaté de muchas deficiencias en la elaboración de los mismos, sobre todo en ortografía y sintaxis. Cuando hacía ese tipo de observaciones, el director de la revista, Roberto Sánchez Mejorada, minimizaba mi labor y me hacía énfasis en sus estudios en la Anáhuac y en que él era el director de la revista y no tenía por qué cuestionarlo.

"Meses después, me enteré que todos mis compañeros de trabajo eran hijos de directivos de CONDUMEX y que gracias a ello, habían conseguido el empleo. Además tenían unos sueldazos; en cambio a mí, me daban el sueldo de un mensajero. Además, llegaban y se iban a la hora que querían"⁵⁴.

Hay que agregar además la razón por la que el compañero fue despedido del trabajo:

"En una ocasión, discutí con el director de la revista por asuntos de formación académica. Los estudiantes de la Anáhuac tienen una visión de las cosas muy apegada a la religión católica y yo, egresado de la UNAM, con una gran influencia marxista, me atreví a cuestionarlos"⁵⁵.

⁵⁴ Entrevista con Gabriel Vaquero Rojas, editor del Departamento de Radio y Televisión de Notimex.

⁵⁵ Ibid

3.1.1 La actitud de algunos trabajadores del gobierno

En mi caso, no he tenido que enfrentar chacaleos, embutes o chayos; mucho menos payola⁵⁶. Sin embargo, he sido testigo de una serie de conductas y posiciones con respecto al trabajo que los lineamientos del llamado perfil profesional de la escuela no contempla.

Una de las características de las empresas de gobierno, es el llamado *burocratismo*. Largas filas, maltrato, negligencia, y por supuesto corrupción, son males que encontramos en oficinas donde se paga el recibo predial; donde se tramitan las licencias de conducir, o bien, para recibir atención médica en los centros de salud gubernamentales como el IMSS o el ISSSTE. A esa falta de compromiso con el deber no escapa Notimex:

El domingo 5 de octubre de 2003, dos compañeras de trabajo se presentaron, como normalmente lo hacen, a realizar sus labores en el área de Radio. Sin embargo, las puertas de su sitio de labores, en el segundo piso de las instalaciones de la agencia estaban cerradas y no tenían las llaves. Los policías que se encontraban en la recepción de la Agencia tampoco contaban con ellas. Después algunos intentos por localizar a la Subdirectora del área, Blanca Morales, ésta les indico que tampoco tenía forma de abrir la puerta. Previo a esto, una de las compañeras sugirió a la otra que debían retirarse, pues “esos problemas no eran de su competencia”. Después de discutirlo un momento, decidieron realizar sus labores en la Dirección de Operaciones Internacionales, en el quinto piso.

Entre los estudiantes de medicina, existe el llamado “juramento de Hipócrates”, mediante el cual, los futuros médicos se comprometen a ejercer su profesión de manera honesta. Entre algunos periodistas, todo parece indicar que dicho compromiso no existe aun cuando, quienes se titulan, deben prometer desempeñar su profesión procurando siempre el bien de la sociedad.

Un caso típico de deshonestidad que se da entre el periodismo, es el ya citado chayote. Conrado García⁵⁷, reportero de Notimex con más de 18 años de experiencia en diversos medios y cubriendo diversas fuentes (entre ellas la Presidencia de la República), explica:

⁵⁶ El término “payola” se define como una forma de soborno, que bien económico o material, busca favorecer a través de la radio en función de su penetración, a cantantes o grupos a fin de colocarlos en la preferencia del público radioescucha y que dicha difusión se traduzca en popularidad y por tanto en ganancias para quienes realizan esta práctica que generalmente son representantes artísticos o promotores de compañías disqueras.

La payola surgió en Estados Unidos en la década de los sesenta, cuando una Corte acusó al programador Alan Freed de recibir un pago de 2 mil 500 dólares para que se tocaran determinadas canciones. A partir de ese caso, en la Unión Americana dicha práctica se castiga con una multa de 10 mil dólares y un año de prisión.

⁵⁷ Conrado García es actualmente el Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (SUTNOTIMEX).

*“Cuando estabas cubriendo los eventos, llegaban los jefes de prensa de la fuente con un portafolios lleno de sobres. Entonces se escuchaban las frases ‘ya llegó la maleta’; o ‘ya llegó Juan con la leña’: esa era la clave para recibir el chayote. Los sobres contenían billetes de distintas denominaciones... a mí me tocó ver que le entraban todos, hasta los de **La Jornada**, aunque se digan que son muy democráticos”.*

He aquí otro ejemplo de “deshonestidad periodística” que el propio Conrado García relata:

*“Muchos de los reporteros que yo conocí, los cuales no se formaban en universidades, decían que abrazaban la profesión para robar. Recuerdo el caso de Gabriel Andrade, reportero de esta agencia (Notimex)... Él llegó a **El Diario de Morelos** como inspector de vinos y licores, y pidió trabajo como reportero ‘para tener una charola’, pues en esos tiempos (mediados de los ochenta), si alguna autoridad te detenía y te identificabas como reportero, te dejaban en paz... en fin, no hay una dignificación de la carrera...”*

En este sentido, bien vale la pena comparar a los periodistas con los encargados de la impartición de la justicia (jueces y policías), en el sentido de que deben conducirse con honestidad para cumplir con su labor profesional. Así como los primeros tienen como imperativo categórico la imparcialidad, quien se desempeña en los medios debe trabajar sin otro interés que el de servir al radioescucha, lector o televidente... al menos los libros dicen eso:

“...El periodismo implica la honradez, la incorruptibilidad del periodista. Quien accede al periodismo para obtener una credencial con la idea de medrar o de satisfacer propósitos mezquinos con el tráfico de influencias puede ser un eficaz negociante o un buen gestor – ‘coyote’ – pero no un periodista...”⁵⁸

⁵⁸ LEÑERO, Vicente y MARÍN, Carlos. *op cit*, p. 26.,

3.1.2 Actitudes vs. aptitudes

Si retomamos lo expuesto en el apartado anterior, es bien sabido que un médico tiene la obligación de salvar vidas humanas, más allá de la retribución económica que dicha labor pudiera redituarse. En el perfil del egresado de Acatlán, se plantea que el periodista debe tener carácter profesional y que está obligado a emitir información y analizarla con vocación de servicio y con ética.

La nueva administración de Notimex, encabezada por José Antonio Díaz García, plantea la necesidad de que la agencia presente resultados; que quienes trabajan en ella muestren vocación de servicio y “se pongan la camiseta”, pues los tiempos en los que está envuelto el país en los ámbitos político y económico, obligan a “hacer más con menos”. Todo esto suena apegado a lo que el perfil profesional de la escuela maneja. Sin embargo, entramos en un conflicto, pues el “profesionista” tiene que enfrentarse a realidades que ponen en riesgo su servicio a la sociedad. El periodista también tiene familia, necesidades y aspiraciones personales. En términos económicos, los sueldos son muy bajos en la mayoría de los medios de comunicación, y las oportunidades de ascenso profesional no están, en muchos casos, sujetas a las capacidades de los trabajadores. Un compañero de trabajo de la agencia, que pidió no fuese revelado su nombre proporcionó el siguiente testimonio:

“Obtuve una plaza sindicalizada de operador de audio, la cual tiene el segundo sueldo más bajo dentro del escalafón de Notimex.

“Mis estudios y el dominio que adquirí del trabajo en la redacción, gracias a las labores que realicé durante mi servicio social y a las dos ocasiones en las que fui contratado por honorarios concluida esa etapa, me permitieron recibir una oportunidad como redactor, dadas las necesidades de trabajo en el citado departamento, y en virtud de que mi preparación me permitía desempeñar el puesto .

“Así, trabajé en el Área de Radio como redactor de noticias. Sin embargo, el sueldo continuó siendo el mismo. Tanto mis superiores, compañeros de área, así como los integrantes del comité ejecutivo del sindicato de la agencia, están concientes de dicha situación, y a pesar de que reconocen que se trata de una irregularidad que raya en lo injusto, no han hecho nada por resolverla. De hecho, en el área en cuestión se han realizado ya movimientos de personal para ascender a otros empleados, cuya capacidad, si bien no está en duda, no reúne los conocimientos que yo tengo del trabajo, lo cual los coloca en desventaja en relación a mi desempeño profesional en el área, lo cual, reitero, no sólo es una apreciación personal, sino un punto reconocido y compartido por los directivos del área, los representantes sindicales y mis propios compañeros”.

Lo expuesto anteriormente muestra que no siempre la aptitud basta para obtener un buen puesto de trabajo o para ganar un ascenso⁵⁹. Aquí otro botón:

En el área, hay una compañera encargada de dar lectura a las notas deportivas en los servicios informativos más importantes transmitidos en Notimex Radio, quien al igual que yo, obtuvo una oportunidad para desempeñarse en la redacción luego de haber concluido su Servicio Social. Dado que su encargo son los deportes en el noticiario, se supone que debe tener conocimientos de lo que habla, pero no siempre es así. En una ocasión, grabó una nota vía telefónica, en la que afirmaba que el Estadio Nou Camp se encuentra en Torreón, Coahuila, cuando se ubica en León, Guanajuato. Ni el entonces coordinador de información ni la encargada de la nota se dieron cuenta del error y la grabación se transmitió en el servicio informativo. Ahora, la compañera citada se encarga de la coordinación de los bloques.

Tal vez lo anterior pueda justificarse como una "pequeña distracción" que puede ocurrirle a cualquiera. Pero hay más errores.

El 2 de julio de 2003, el Departamento de Deportes de Notimex elaboró el siguiente despacho cuya entrada se reproduce a continuación:

"México, 2 Jul (Notimex).- La Selección Mexicana de futbol realizó su penúltima práctica previo al amistoso del próximo sábado en Los Angeles, California, ante su similar de El Salvador, último juego de preparación antes de iniciar su actuación en la Copa de Oro..."

En apariencia, el texto no tiene absolutamente ninguna falla; está bien redactado, se ajusta a los parámetros que marca el manual de estilo de la agencia, pero tiene un detalle que ni el redactor, ni el editor de la nota, ni el encargado de la mesa pudieron detectar antes de que fuera transmitida: el partido no iba a celebrarse en sábado, sino en domingo.

Además, existen errores que no son propiamente de una mala información del redactor, el editor o el encargado de la mesa. Podríamos llamarlos *errores de primaria*:

⁵⁹ La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 123, Inciso B, fracción VII, indica que "La designación del personal se hará mediante sistemas que permitan apreciar los conocimientos y aptitudes de los aspirantes"; el Contrato Colectivo de Trabajo vigente en Notimex, contempla en su cláusula vigésimo tercera, Fracción D, que "Cuando se trate de cambios en actividad, turno o categoría afín o diferente que implique cambio de salario, la elección se hará entre los trabajadores sindicalizados que cuenten con la capacidad, conocimientos y habilidades similares de la actividad requerida, evitando caer en favoritismos...".

PIDEN ABOGADOS SE RESTITUYA A LOS JUZGADOS LOS CASOS EN MATERIA FAMILIAR

Cuernavaca, Mor., 3 Dic (Notimex).- El Colegio Morelense de Abogados solicitó al presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Juan Manuel Jiménez Alegre, restituya o dote de competencia exclusiva en materia familiar a los juzgados que por su carga de trabajo así lo requieran.

El vocero del instituto, Juan Juárez Rivas, dijo que es necesario restablecer a los juzgados competencia familiar para especializar al personal de los mismos en el trámite y resolución de asuntos de mayor interés social.

“Es necesario que los recursos humanos y materiales de los juzgados, particularmente los jueces y los secretarios, muestren una especial disposición para el conocimiento y tratamiento de este tipo particular de asuntos y además una formación específica en esa rama del derecho”, apuntó.

La necesidad radica en que están orientados al trámite y resolución de los conflictos de intereses que afectan directamente a los individuos en su calidad de miembros del núcleo familiar.

Juárez Rivas dijo que desde el inicio de la década de los 80 del siglo pasado se instalaron juzgados de lo familiar como una manera clara de responder a las exigencias de los miembros más desvalidos del cuerpo social: niños, mujeres y discapacitados.

Por ellos los abogados integrantes del Colegio Morelense de Abogados AC solicitan a Jiménez Alegre presente al pleno del TSJ la solicitud para restablecer la competencia de lo familiar a juzgados con las disposiciones administrativas necesarias para tal efecto.

Señaló que este resolutivo no requiere de modificación previa de ninguna ley y será congruente con las disposiciones del Código Civil del Estado de Morelos.

Juan Juárez agregó que los asuntos familiares de toda índole integran más del 50 por ciento de los expedientes radicados en los juzgados de primera instancia, por ello la restitución de la competencia familiar se convierte en una verdadera exigencia social.

NTX/ACI/JPF

¿Por qué llamarlos errores de primaria? Porque es en esta etapa de la formación escolar cuando se supone debemos aprender las reglas ortográficas. El error, como puede verse, se encuentra en la cabeza de la nota, por lo que es aun más notorio. Incluso. Me ha tocado ver despachos en los que la expresión "A ver", se escribe como si fueran un verbo auxiliar: "haber".

En cierta ocasión, se me encargó una nota acerca de la incautación de un cargamento de droga. La nota decía lo siguiente:

*"La Policía Federal Preventiva **aseguró** un cargamento de **mariguana** en Hermosillo, Sonora..."*

De acuerdo con las correcciones del coordinador de información, la palabra **mariguana** se escribe con "h" y no con "g", cuando ambas son aceptadas por la Real Academia de la Lengua Española; mientras que el verbo **aseguró** estaba mal empleado, y que el término correcto era **decomisó**.

Según el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*, uno de los significados de la palabra *asegurar* es "resguardar de daño a alguien o algo". *Decomisar* significa "expropiación definitiva de los instrumentos y del producto de un delito". A final de cuentas, el sentido de la nota no cambiaba con alguna de las dos palabras. El motivo de la corrección, en realidad, obedecía a problemas personales que quien escribe tuvo con el coordinador de información, quien por cierto, también estudió en la UNAM.

Volvamos a la "vocación de servicio", expuesta por el director general de Notimex. Dicha frase implica disponibilidad para trabajar, para contribuir, cada quien con su actividad, en el buen funcionamiento de la empresa. Sin embargo, se disfraza la explotación de disponibilidad para trabajar.

En algunas ocasiones, en el Departamento de Radio y Televisión de Notimex se realizan videos y spots para algunas dependencias del gobierno. Para tales efectos, además de las instalaciones, en dichas realizaciones, toman parte algunos de los trabajadores del área, como operadores de audio, camarógrafos y locutores. En muchos casos se ha solicitado la presencia de éstos últimos en horas distintas de su jornada laboral, sin que por ello reciban remuneración económica alguna. Dichos trabajos dejan ganancias a Notimex, de las cuales tampoco se hace partícipe a los empleados, bajo el argumento de la falta de recursos en la empresa, y de la ya multicitada disponibilidad para colaborar en la agencia. Si el trabajador se niega a participar, se toman medidas de presión, como la amenaza de ser despedido.

Dentro de las actividades que he realizado en el Departamento de Radio y Televisión, fui el encargado de la transmisión de los insertos de sonido de la página de Internet de Notimex, así como de uno de los bloques informativos que se transmiten en la misma. Dichas funciones tampoco correspondían a mi puesto de operador de audio. En una ocasión, se presentó la oportunidad de ascender de puesto, y se me daría una

plaza de redactor en la Dirección de Operaciones Nacionales. El cambio se daría dos días después de que fui notificado.

Sin embargo, el Director de Radio y Televisión, Víctor Suberza, acordó con Gerardo Flores, titular del área a la que pasaría, que autorizara mi permanencia en Radio hasta que los operadores de audio estuvieran capacitados en las labores que yo desempeñaba para llevarlas a cabo. Estos se inconformaron, pues tendrían que realizar labores extras sin remuneración adicional alguna.

Bajo este panorama, Suberza intentó bloquear mi cambio de área, aun cuando ya se había firmado un acuerdo en el que se autorizaba y de que se habían cumplido todos los requerimientos para ello. Después de presionar, tanto en el Departamento de Recursos Humanos como en el sindicato de la empresa, se materializó dicho ascenso, pero mis compañeros fueron obligados a realizar el trabajo adicional sin ingreso extra.

En la mayoría de las empresas, se paga a los trabajadores cualquier actividad que realicen, la cual vaya más allá de sus labores acostumbradas, pero en el periodismo, realmente pocas lo hacen.

Además de los operadores de audio, en el área de Radio y Televisión de la empresa se utiliza a los redactores para que realicen labores distintas a sus puestos de trabajo, como pasar a leer sus textos en cabina, para lo cual no reciben compensación económica alguna, lo cual viola el Contrato Colectivo de Trabajo vigente, que en la cláusula número 21, fracción tres dice:

“...Cuando un cambio de puesto, actividad, turno o establecimiento implique el acceso de un ingreso superior, el trabajador tendrá derecho a dicho ingreso...”⁶⁰.

⁶⁰ De hecho, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos contempla en su artículo 123, inciso B, fracción V, que a trabajo igual debe corresponder salario igual”, lo cual también se retoma en la cláusula décimo tercera del Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

3.2 ¿Se aplica todo lo que se aprende?

Durante cuatro años y medio de estudios, el alumno realiza diversas actividades que van encaminadas a prepararse de una manera adecuada para, llegado el momento, desempeñar eficaz y eficientemente las labores propias del ejercicio profesional. En el caso de la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva, los planes de estudio (a los cuales ya nos referimos en el apartado anterior), contemplan materias y enfoques que en algunos casos no corresponden a la realidad laboral (ya referimos algunos de ellos). En el caso del trabajo del área de Radio de Notimex, hay cosas que no se llevan a cabo "como nos enseñaron en la escuela".

En la materia de *Técnicas de Información por Radio y Televisión*, cursada en séptimo semestre, nos enseñaron los diferentes formatos de guión, los cuales, debían ser estrictamente elaborados, con la finalidad de que se notara que existía coordinación en el trabajo de equipo, además de evitar una calificación baja en la actividad a realizar.

Durante un semestre se nos hizo énfasis en que un guión correctamente elaborado tiene mucho que ver con la calidad de la producción.

Sin embargo, en Notimex el guión dista mucho de ser lo que en la escuela nos enseñaron. Un conjunto de hojas carentes de indicaciones básicas como la entrada de rúbricas, cortinillas o rompecortes constituyen el guión. Dicha hoja contiene tan solo la nota que el locutor se encargará de leer, el nombre de quien la redactó y, de ser el caso, la indicación de que un inserto de audio entrará al aire. Las demás indicaciones, de acuerdo con palabras de Ricardo Bavines, operador con más de 15 años de servicio en la agencia "ya se sabe que tenemos que seguirlas".

El guión para el teaser de uno de los servicios informativos de Notimex es de la siguiente manera:

17-02-2000 / 12:00 / Teaser

EL PRESIDENTE ERNESTO ZEDILLO, REALIZA UNA GIRA DE TRABAJO EN EL ESTADO DE SONORA.

LA BIODIVERSIDAD NO SOLO ES UNA OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO, AFIRMA EL SECRETARIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, ROMARICO ARROYO.

EL INDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES PIERDE A MEDIA SESION 0.52 POR CIENTO.

LA SOLUCION JURIDICA AL CONFLICTO HONDURAS-NICARAGUA REFUERZA LA INTEGRACIÓN DE CENTROAMÉRICA.

SE UNEN SINDICATOS EN ESTADOS UNIDOS AL LLAMADO PARA ABRIR PUERTAS A INMIGRANTES.

EL PRESIDENTE DE LA RESERVA FEDERAL, ALAN GREENSPAN SEÑALA QUE EL MERCADO DEBE MARCAR EL PRECIO DEL PETROLEO.

EL ALZA DE PRECIOS DEL PETROLEO FAVORECE A VENEZUELA, COLOMBIA Y MEXICO.

ESTADOS UNIDOS DEPENDE DEL CRUDO DE ARABIA, VENEZUELA, MEXICO Y CANADA.

SUSCRIBEN CHILE Y ESTADOS UNIDOS CONVENIO QUE PONE FIN A LA DOBLE TRIBUTACION.

CARLOS MONSIVAIS RECIBE EL PREMIO HISPANOAMERICANO A MEJOR ENSAYO LITERARIO.

En primer lugar, el teaser es bastante extenso si consideramos que la función de éste es presentar la información más relevante del día. Durante una práctica profesional que el autor realizó en la estación de radio *Formato 21*, perteneciente a *Organización Radio Centro*, Juan Carlos Escobedo, coordinador de noticias de dicha estación, hacía énfasis en que un teaser debe estar integrado de un máximo de seis cabezas, y que en el ámbito de la información internacional, además de la

trascendencia de los hechos, debe tomarse en cuenta lo que relacione de manera directa a nuestro país⁶¹.

En segundo término, el interlineado que se utiliza dificulta la lectura de los locutores. Entre las recomendaciones que sugieren algunos autores para la elaboración de guiones, se encuentra la utilización de doble o triple espacio en éstos, a fin de evitar dificultades a quien se encargará de transmitir al escucha lo plasmado en el texto⁶².

Del mismo modo, se sugiere la utilización de tipos de letra grande, lo cual es imposible de realizar en el procesador de textos con que cuentan las computadoras de la redacción de Radio en Notimex, pues cuentan con un tamaño predeterminado de fuente.

En tercer lugar, hay que decir que la utilización exclusiva de letras mayúsculas puede generar confusiones en la lectura, pues es más difícil detectar los nombres propios, sobre todo si no hay una lectura del guión antes de entrar al aire. Aunque técnicamente es aceptado utilizarlas, para evitar problemas de pronunciación es preferible escribir con altas y bajas.

Otra regla de oro en radio es la utilización de un lenguaje sencillo y directo. Muchas de las cabezas que se incluyen en el guión reproducido líneas arriba carecen de estos elementos, pues además de contar con una redacción un tanto rebuscada, algunas de ellas transmiten ideas incompletas: "en radio se escribe para el oído, no para el ojo"⁶³

De acuerdo con estos criterios, y con los elementos que, según la escuela debe llevar un guión radiofónico, el teasser de la página anterior quedaría así:

⁶¹ En su obra *Teoría del periodismo* (pág. 76), Lorenzo Gomis habla del principio de la universalidad en las noticias, el cual plantea que "nada de lo que ocurre (en el mundo) queda excluido de convertirse en noticia". Sin embargo, aclara que dicho principio tiene un carácter relativo en la práctica, "por la atención preferente que lo próximo despierta sobre lo lejano". Este criterio tiene sustento en la necesidad de los medios por hacerse de un público.

⁶² Carl Hausman, Philip Benoti y Lewis B. O' Donell en *Producción en la radio moderna* (página 257), recomiendan el uso de márgenes anchos y texto a doble o triple espacio a fin de anotar correcciones de última hora, las cuales deben escribirse con lápiz y letra legible.

⁶³ Op. Cit., Página 255

FADE IN

OP: ENTRA RÚBRICA DE ENTRADA EN PRIMER PLANO, 30" Y SE MEZCLA CON MÚSICA PARA TEASSER, MINIDISC 1, TRACK 2. PERMANECE 3 " Y FONDEA.

Realiza el presidente Zedillo gira de trabajo por Sonora.

OP: SUBE MÚSICA 1" Y FONDEA.

*A la baja la Bolsa Mexicana de Valores...
pierde 0.52 por ciento.*

OP: SUBE MÚSICA 1" Y FONDEA.

*Favorece a México el aumento en los precios
del petróleo.*

OP: SUBE MÚSICA 1" Y FONDEA.

*Considera Estados Unidos que el mercado
debe marcar el precio del petróleo.*

OP: SUBE MÚSICA 1" Y FONDEA.

*Se unen sindicatos en la Unión Americana
para apoyar a migrantes.*

OP: SUBE MÚSICA 1" Y FONDEA.

*Recibe Carlos Monsiváis el Premio
Hispanoamericano a mejor ensayo literario.*

OP: ENTRA CORTINILLA DE INFORMACIÓN NACIONAL,
MINIDISC 1, TRACK 3. PERMANECE 5", BAJA Y FONDEA.

Lucía Restrepo Cuartas, profesora de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia, en Colombia, menciona algunas de las condiciones que debe cumplir un guión radiofónico:

- *Que permita traducir lo que se quiere hacer durante la producción.*
- *Que logre ser de fácil interpretación para quienes intervienen en el proceso de producción: director, locutores, actores, técnicos, musicalizadores, efectistas.*
- *Ser operativo al reflejar cada momento del programa para permitir ajustes sobre la marcha.*
- *Que cumpla con las convenciones técnicas que hacen parte de los procesos de producción en radio⁶⁴.*

3.2.1 Enfoque escolar vs enfoque laboral

El mundo moderno, cada vez más globalizado e interdependiente, marca la pauta para una cada vez más cerrada competencia laboral. Dicha competitividad exige un mayor nivel de preparación, el cual, en teoría, debe adquirirse en las aulas de una universidad. Sin embargo, en carreras como el periodismo no necesariamente es así.

En el terreno de la locución, uno de los potenciales mercados de trabajo de los egresados de periodismo, parece que a los dueños de los medios no les interesa que los aspirantes a dichos puestos cuenten con estudios de comunicación, y para muestra, basta con leer la nota introductoria del sitio web de una academia dedicada a impartir cursos de locución y producción radiofónica:

No cabe duda... la radio es un medio fascinante y de hecho, cada vez son más quienes desean dedicarse a actividades como la locución, producción y operación técnica. Las universidades están saturadas de estudiantes de comunicación y periodismo, pero la realidad no la podemos ocultar. Lo cierto es que titularte no es garantía de ingresar a un medio de comunicación. Ahora es el

⁶⁴ En *El guión radiofónico* (disponible en www.embera.udea.edu.co/~asignatu/radio/doc_guionradiofonico.html), Restrepo clasifica dos tipos de guión: el cerrado o literario, y el técnico o abierto. El primero de ellos es utilizado en los programas dramatizados, mientras que el guión técnico es el más adecuado para todas aquellas emisiones que se realicen en vivo. En ambos casos, el uso de indicaciones técnicas es indispensable.

momento de que sepas que para ser aceptado por una estación de radio o televisión no es necesario haber estudiado ni comunicación ni periodismo, sino estar capacitado y presentar un casting, mediante el cual, el medio hará una selección y determinará quien (sic) tiene realmente capacidad para producir y conducir programas al aire. La SEP es la autoridad encargada de expedir certificados de locutor pero ya no como lo hacía antes, es decir, mediante la presentación de un examen, sino que actualmente y desde 1991, fue reformada la Ley Federal de Radio y Televisión y se determinó que será la emisora o canal que acepte al locutor después del casting, la que tramite la tan ansiada licencia. No te dejes engañar... nadie, sólo la SEP, puede otorgarte el Certificado Oficial de Locutor y no es indispensable para ejercer todas las áreas de la locución, por ejemplo, para grabación de comerciales y doblaje. Este Taller de Capacitación cien por ciento práctico para locutor y productor de radio ha sido diseñado e impartido desde 1994 por Germán Olarte, locutor vigente y tiene como objetivo desarrollar lo más creativo de ti; así, aprenderás a dirigirte a cualquier clase de auditorio y a desenvolverte en el formato de emisora que se te solicite⁶⁵.

La cita maneja dos grandes realidades. La primera de ellas, el enorme número de alumnos que cursan actualmente estudios de comunicación en México. De acuerdo con datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la carrera de Ciencias de la Comunicación ocupa el décimo primer lugar entre las más pobladas de nuestro país con 53 mil alumnos, de los cuales 7133 concluyen sus estudios y sólo el 6.3 por ciento de quienes ingresan, obtiene el título de licenciatura⁶⁶.

La otra realidad, quizá la más preocupante, son las limitadas opciones de trabajo existentes. De acuerdo con datos publicados en 2001 por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), cerca del 40 por ciento de los casi 30 mil egresados de licenciatura no tienen empleo. Dichas opciones se reducen aun más si tomamos en cuenta que un considerable número de quienes ocupan puestos que se supone deberían tener los egresados de la carrera de Comunicación, los ostentan personas que incluso, no tienen estudios universitarios.

Así, tenemos que Jacobo Zabłudovsky, uno de los conductores de noticias con una trayectoria de más de 30 años, estudió la carrera de Derecho; Ricardo Rocha, otro

⁶⁵ Tomado del sitio en Internet <http://www.lomaslocutores.8m.com>, a cargo de Germán Olarte, quien es locutor egresado de la carrera de Relaciones Internacionales de la ENEP Acatlán y se dedica a impartir cursos en la materia.

⁶⁶ De acuerdo con las Estadísticas de la Educación Superior del año 2000 (disponible en <http://www.anui.es.mx>), sólo el 13.45 por ciento de quienes ingresan a la carrera de Ciencias de la Comunicación logra terminarla, mientras que el número de titulados constituye el 47 por ciento de esa cifra.

periodista destacado, es administrador de empresas; incluso José Antonio Díaz García, actual director de Notimex, es Ingeniero Químico.

Por todo esto, convendría que todas las empresas de comunicación exigieran el título profesional a quienes deseen desempeñarse en ellas, lo cual elevaría el índice de titulación en la carrera, pues si un ingeniero civil no puede hacer el trabajo de un cirujano, entonces deberían ejercer el periodismo sólo quienes estudiaron para ello.

Graciela Ornelas, quien se desempeña en la Coordinación de Comunicación Social de la ENEP Acatlán, afirma:

Existen muchas empresas que sólo contratan a profesionistas titulados, y a quienes no lo están les establecen plazos para que lo obtengan; de lo contrario son despedidos. Incluso, en algunos lugares sólo contratan a personas con grados académicos mayores, como una maestría⁶⁷.

Para concluir el presente apartado, me remito a la investigación realizada por el CENEVAL, de la cual se hacía referencia líneas arriba. De acuerdo con Angélica Zubirán, quien encabezó el estudio, si bien con éste no es posible hacer generalizaciones debido a que carece de muestras estadísticamente válidas, dichas cifras "reflejan un desajuste entre la oferta y la demanda de profesionales, por lo que es evidente que las instituciones educativas, en especial la educación superior, necesitan modernizar su estructura académica, la pertinencia y flexibilidad de sus planes y programas de estudio, así como promover el seguimiento de sus egresados y vinculación con el entorno social y económico"⁶⁸. Por tanto, es necesario proponer... para corregir.

⁶⁷ Entrevista con la Lic. Graciela Ornelas Prado, Coordinadora de Comunicación Social de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FESA).

⁶⁸ Entrevista publicada en *El Universal*, el 3 de julio de 2003

CAPÍTULO IV: ANALIZAR Y PROPONER... PARA CORREGIR

En los apartados anteriores, nos hemos dedicado a describir las características del trabajo en la Agencia Mexicana de Noticias Notimex. Del mismo modo, se expuso lo referente a los planes de estudio de la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva en la ENEP Acatlán, como una manera de confrontar lo que se aprende en las aulas y lo que se realiza en los centros laborales. Sin embargo, sería injusto limitarse sólo a enumerar los conocimientos que no se aplican cuando se ejerce la carrera o resaltar puntos de los programas de estudio en los que, a partir de la experiencia profesional, se juzga que existen deficiencias.

Desde su concepción, este texto ofrece propuestas que, a juicio del autor, enriquecerían la formación que brinda la universidad, a fin de que el profesionista tenga mayores posibilidades de éxito cuando tenga que incorporarse al mercado de trabajo. Los tiempos actuales, caracterizados por las crisis económicas y por la cerrada competencia por los puestos de trabajo, exigen una mayor preparación de parte de los universitarios, a fin de que los años que pasaron tomando clases, realizando tareas y presentando exámenes realmente valgan la pena y se traduzcan en una mejor calidad de vida, en una plena realización profesional, y en un eficiente servicio a la sociedad por medio de sus carreras.

El presente capítulo es un conjunto de propuestas, no sólo a los planes de estudio, sino a las formas de vinculación que los estudiantes tienen con el mundo laboral. Cabe destacar que este trabajo es, en buena forma, un medio para expresar las inquietudes que los recién egresados tenemos para decirle a nuestras universidades, y a la sociedad misma, la forma en la que nos gustaría que fueran las cosas, a fin de tener mayores herramientas para encarar con éxito el enorme reto que representa la vida misma.

4.1 Una crítica al trabajo escolar

Como se ha expuesto en apartados anteriores, hay actividades que en el ejercicio profesional se realizan de una manera distinta a como se plantean en la escuela, lo cual genera confusión en el recién egresado. Este tipo de cuestiones dificultan la adaptación del nuevo profesionista.

Es necesario que las instituciones de educación superior evalúen periódicamente sus planes de estudio, a fin de adaptarlos a las exigencias que surgen en los mercados de trabajo.

Una de las labores que desempeñé en Notimex fue transmitir servicios informativos así como sonidos y cápsulas para la página de Internet de la agencia. Esta labor requiere de conocimientos que no adquirí en la Universidad. Es cierto, durante mi etapa de estudiante no había la cantidad de avances en cuanto a informática se refiere; de hecho, la llamada *Súper carretera de la información* no tenía en México la importancia que adquirió de unos cinco años a la fecha.

Ahora, los avances en la materia avanzan a pasos agigantados, y precisamente por eso, las instituciones de educación superior deben mejorar su oferta educativa no sólo para hacerla atractiva a quienes aspiren a formarse en sus aulas, deben hacerlo con el imperativo categórico de brindar mejores herramientas a sus estudiantes para que la transición que implica pasar de la vida académica a la vida profesional no genere conflictos. En síntesis, se trata de que los planes de estudio avancen y se renueven constantemente, casi como lo hacen ámbitos como la computación.

Debemos ser conscientes en que a medida que los avances tecnológicos generan cambios en la manera de hacer las cosas, los conocimientos de diversas disciplinas aumentan. Con la aplicación del rayo láser en la medicina, los cirujanos tuvieron que especializarse en dicha técnica, dado que no bastaba con un buen manejo del bisturí.

Lo mismo sucede en el periodismo: así como las redacciones de los periódicos dieron el salto de la máquina de escribir a la computadora; de los teletipos a las redes satelitales para transmitir información; de los cartuchos de cinta magnética a los discos compactos para grabar sonidos, o de las tijeras a las computadoras para editar audio e imágenes, las clases que se imparten en las universidades tienen que modernizarse⁶⁹.

4.1.1 Necesidad de cambios en los enfoques de ciertas materias

Hay materias cuyos contenidos parecen limitados ante lo que se aplica en el campo laboral o lo que se requiere saber. En las asignaturas *Introducción al Estudio del Derecho* y *Derecho Constitucional*, el alumno conoce conceptos básicos como la jurisprudencia; la conformación de las Cámaras de Diputados y Senadores, así como la Constitución Política y la Ley General de Radio y Televisión. La propuesta es que además de dichos temas, el alumno conozca acerca de leyes nacionales e internacionales de derechos de autor, de acceso a la información y de derecho laboral. No se trata de hacer del futuro periodista un litigante, se trata de que tenga conocimiento pleno de los lineamientos que debe seguir durante el ejercicio de su profesión y las instancias a las cuales puede acudir en caso de tener problemas.

⁶⁹ En el texto *Para conocer a los periodistas* (página 8), Luis Núñez Gornés, investigador de la Universidad Iberoamericana, y Rogelio Hernández López, quien se ha desempeñado como periodista de la cadena Multivisión, así como de los diarios *El Universal* y *Excelsior*, entre otros, dicen que las innovaciones tecnológicas, "en lugar de propiciar la desaparición del periodismo por las exigencias de especialización, lo hacen más necesario, pero a la vez más profesionalizado".

En realidad, la formación en materia de derecho laboral es algo que debería conocer la totalidad de la población, pues el generalizado desconocimiento existente en cuanto al tema, provoca tantos abusos en materia laboral. Desde mi perspectiva, estos conocimientos deberían adaptarse para que desde la primaria los niños los conozcan y los tengan presentes a lo largo de su vida, tanto como los derechos de los niños.

A lo largo de los cuatro años y medio de carrera, se dice al estudiante que la noticia debe emitirse de manera rápida y oportuna, pero esto no siempre se lleva a cabo al pie de la letra, al menos no en todas las áreas de Notimex.

En el departamento de Radio de la agencia, específicamente en la Redacción, se monitorean otros noticieros radiofónicos a fin de estar enterados de algún hecho que la Agencia aun no haya manejado. Sin embargo, si ocurre algo trascendente y no se ha manejado en los departamentos de información escrita, Radio no puede abordar el tema, aunque ya tenga conocimiento de éste por otros medios. En enero del año 2000, fue detenida en Brasil la cantante Gloria Trevi, que estaba acusada de corrupción de menores en el estado de Chihuahua, y que tenía alrededor de dos años de desaparecida. El primer medio que dio a conocer la noticia, fue el *Sistema Informativo ECO*. En el departamento de radio, se monitoreaba ECO, pero tuvimos que esperar hasta que la Dirección de Información Internacional difundiera la nota para poder manejarla. Hubiera sido posible elaborar un despacho urgente de los hechos, dándole crédito a ECO, pero no fue así. ¿Dónde está entonces la inmediatez que se supone tiene la radio?

No sólo eso, pues también hay que enfrentar la línea editorial de algunos medios cuando se tratan determinados temas del acontecer nacional. En el caso de Notimex, existe una política de "consulta" de la información que se genera durante las conferencias de prensa del jefe de gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador.

El pasado 7 de marzo, el ejecutivo local habló de los actos de corrupción en los que se vieron envueltos su secretario de Finanzas, Gustavo Ponce Meléndez, y el coordinador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), René Bejarano. El reportero que cubriría la conferencia, envió la nota de la siguiente manera⁷⁰:

⁷⁰ La nota fue tomada personalmente por el autor.

(Ampliación)

REVELARA AMLO EL JUEVES RESPONSABLES DE DIFUSION DE VIDEOS SOBRE ACTOS DE CORRUPCIÓN EN EL GDF

México, 7 Mar (Notimex).- El jefe de gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, anunció que será el próximo jueves cuando dé a conocer quiénes están detrás de la difusión de los videos en los que dos de sus colaboradores cercanos fueron exhibidos por participar en actos indebidos.

En su conferencia matutina, el ejecutivo local adelantó también que el próximo domingo convocará a la población para que acudan al Zócalo Capitalino y escuchen de su propia voz quiénes fueron los responsables de montar la estrategia que, según él, tenía por objetivo "estallar un misil" en su contra.

"No sólo nos quisieron desplumar, se quisieron llevar el gallo, pero al final no le quitaron ni una pluma", dijo en tono festivo López Obrador quien a seis días del escándalo que desató la difusión del video que exhibió a su ex secretario de Finanzas, Gustavo Ponce apostando en Las Vegas, ha retomado nuevos bríos.

El funcionario reiteró sus acusaciones en contra de la derecha, la Secretaría de Gobernación a través del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), y el "innombrable" -Carlos Salinas de Gortari- de estar detrás de la difusión de los videos.

López Obrador aseguró que miembros de la sociedad, desde particulares hasta empleados públicos, le han entregado información a partir de la cual podrá demostrar que la derecha y entidades del gobierno federal están detrás de la difusión de los mencionados videos.

Recordó que el empresario Carlos Ahumada, quien aparece en varias cintas entregando dinero al ex secretario particular de López Obrador, René Bejarano Martínez, había ofrecido entregar las pruebas el pasado 4 de marzo.

Pero no lo hizo, según el ejecutivo local, porque los videos "ya están en manos del CISEN, que es el que los está administrando".

Reiteró su petición a los medios de comunicación para que le abran espacios y pueda dar a conocer su versión de los hechos a nivel nacional, lo que apuntó es necesario ya que según las encuestas el 90 por ciento de la población del país se enteró de estos hechos.

"No voy a permitir que le quiten a la gente el derecho a la esperanza", afirmó López Obrador, quien también se ufano

de que su reacción ante los hechos no obedece al guión que tenían previsto sus adversarios políticos

Dijo que está actuando de manera distinta, al tiempo que reconoció que en primera instancia el impacto sobre su popularidad pudo haber sido negativo, lo que se revertir un vez que presente las evidencias de que fue objeto de "un misil".

Ante los hechos, que mostraron a su ex secretario de Finanzas apostando en un casino de Las Vegas y a su ex secretario particular, René Bejarano recibiendo dinero del empresario Carlos Ahumada, López Obrador exigió castigo a los responsables de actos de corrupción.

Sostuvo que en este caso no debe haber impunidad y por ello instruyó a la Procuraduría capitalina de que consigne a los responsables y llegue al fondo del asunto.

A pregunta expresa de por qué la gente si le proporciona información sobre los responsables de la difusión de los videos y no le anticipan respecto a la corrupción de los miembros de su gobierno, el ejecutivo local argumentó que quienes se le han acercado ahora lo hacen porque los videos desataron un escándalo.

Agregó que la población sabe que el objetivo era afectar al jefe de gobierno y por ello ahora salen en su apoyo.

NTX/JLO/MTG/

Luego de ser sometida consulta, la nota fue editada y transmitida así:

PIDE LOPEZ OBRADOR CASTIGO PARA RESPONSABLES DE ACTOS DE CORRUPCIÓN

México, 7 Mar (Notimex).- El jefe de gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, instruyó a la Procuraduría capitalina para que consigne a los responsables de los actos de corrupción.

En su conferencia matutina, el Ejecutivo local pidió que no debe haber impunidad y que se debe llegar al fondo del asunto.

Luego de que esta semana se difundieron videos que muestran a dos de sus colaboradores cercanos participando en actos indebidos, López Obrador reconoció que el impacto de su popularidad pudo haber sido negativo.

Sin embargo, confió que revertir esta situación una vez que demuestre evidencias de que el objetivo era afectar al jefe de gobierno capitalino.

"No sólo nos quisieron desplumar, se quisieron llevar el gallo, pero al final no le quitaron ni una pluma", comentó,

Según López Obrador, el próximo jueves dar a conocer a quienes, él considera, fueron los autores de la difusión de los videos.

NTX/JLO/MTG/CHA AZI 08:10 07/03/2004 NNNN

En otras ocasiones hay que enfrentar los puntos de vista de superiores que en algunos casos no estudiaron la carrera y que tienen una perspectiva distinta de la misma. En este sentido, cuesta trabajo decidir cuál postura sería la "errónea", porque hay cosas que se ven en gran mayoría de medios pero que la escuela no contempla. Por ejemplo, valdría la pena preguntarse qué tan necesario es mencionar en la siguiente nota radiofónica los detalles marcados con negrillas:

*El presidente del **equipo León de la Primera División del futbol mexicano**, Roberto Zermño, dijo que el cuadro esmeralda seguirá ocupando una plaza en el máximo circuito, pase lo que pase...*

*Zermño comentó que lo que buscará para el próximo campeonato **invernal del 2002**, será hacer un buen equipo que juegue bien al futbol y que cuente con un cuerpo técnico de primera, para tener a la escuadra en los primeros lugares...⁷¹*

Dichos elementos deben ser incluidos de acuerdo con el coordinador de información del área de radio. Desde el punto de vista del autor, no tiene sentido hacerlo, pues los

⁷¹ Fragmento de un guión de los servicios informativos de Notimex Radio.

servicios de Notimex Radio sólo son escuchados en territorio nacional. Además hay que tener sentido común para determinar qué cosas son de sobra conocidas por la mayoría del público, y el fútbol es una de ellas.

La nota quedaría mejor así:

El presidente de los esmeraldas del León, Roberto Zermeño, aseguró que pase lo que pase, el equipo se mantendrá en primera división...

Zermeño dijo que el objetivo para el próximo torneo es colocar a la escuadra guanajuatense en los primeros lugares, para lo cual armarán un equipo que juegue bien al fútbol y buscarán un director técnico de prestigio...

Otro punto que ilustra las incongruencias entre la realidad periodística y el periodismo escolar, tiene que ver con algunos aspectos de las notas informativas. La escuela nos enseñó que debíamos prescindir de los adjetivos calificativos en la elaboración de las mismas⁷². Pero en la realidad, las cosas son diferentes:

*El régimen cubano guardó un silencio **sepulcral** sobre las **graves** acusaciones de Estados Unidos de que fomenta la creación de armas biológicas, y que junto con países como Irak e Irán representa una **severa** amenaza para la seguridad interna del país **más poderoso** del mundo...*

¿Por qué no escribirlo de la siguiente manera?:

Se abstiene Cuba de responder a las acusaciones de Estados Unidos respecto a que fomenta la creación de armas biológicas, y que junto con países como Irak e Irán, pone en riesgo la seguridad interna de la Unión Americana...

⁷² Vicente Leñero y Carlos Marín en su *Manual de Periodismo* (Grijalbo, 1986), afirman que "...La noticia es un escrito veraz, oportuno, objetivo... objetivo, porque no admite las opiniones ni los juicios del reportero, por más atinados que pudieran parecer..." (pag. 47). Más adelante (pag. 54), sostienen que "... Debe tenerse cuidado con el empleo de adjetivos y adverbios que en muchos casos proyectan una apreciación personal del periodista (contraria a la objetividad) o una falta de precisión en la investigación reporterial, deficiencia profesional que debe siempre superarse..."

Otro de los puntos importantes que debe tratarse en los salones de clases tiene que ver con las materias relacionadas con las materias de *Producción y Programación Radiofónicas*, así como *Producción y Programación Televisivas*. Es importante que el alumno conozca todos los procesos por los cuales pasa una idea de programa antes de que éste salga al aire.

Para ello, es imprescindible que se busque hacer más que una producción en los talleres de la escuela: que se enseñe a los alumnos a elaborar proyectos de programas, que se establezcan dinámicas en clase que sean similares a la realidad del medio, y que se busque, por medio de las autoridades de la escuela, la organización frecuente de visitas guiadas a estaciones de radio y televisión, a fin de que el estudiante conozca de cerca el quehacer diario en esos lugares, y que en salones de clases y talleres pueda llevar a cabo la dinámica que en ellos se realiza.

La propuesta es evaluar los enfoques de ciertas materias que se cursan a lo largo de la carrera a fin de determinar si éstos corresponden o no a la realidad. Volvamos a los adjetivos en las notas informativas; si en la mayoría de los medios se realiza esto, se sugiere que los profesores contemplen esta peculiaridad.

4.1.2 Conocimientos que deberían ser obligatorios en la carrera de Periodismo

Los planes de estudio de 1976, 1983 y 1999, contemplan el aprendizaje de dos idiomas. El nuevo programa de asignaturas contempla que uno de esos idiomas sea el inglés, lo cual es muy acertado.

Dos meses después de mi ingreso a Notimex, Gerardo Romero, un compañero de trabajo que además se desempeña como locutor en la estación de radio *Formato 21*, me sugirió que platicara con el jefe de información de Grupo Radio Centro, Juan Carlos Escobedo, para pedirle una oportunidad de trabajar en dicha empresa. Luego de concertar una cita y entregar mi currículum, realicé una serie de pruebas para buscar emplearme. Dos meses después, Escobedo me llamó para decirme que había obtenido buenos resultados en las pruebas, pero que de acuerdo con mi currículum no cubría el perfil necesario, pues me hacía falta hablar inglés en un 80 por ciento: mi nivel es sólo de comprensión de lectura.

Hoy en día, el idioma inglés ya no es sólo una de las herramientas principales de quienes se dedican a las relaciones internacionales. Si un periodista aspira a convertirse en corresponsal en el extranjero, tiene que dominar el idioma del país en el que pretende trabajar y, por supuesto, el habla inglesa. Esto es cuestión de hegemonía, pues hay que aceptar que en un mundo globalizado en donde Estados Unidos es uno de los actores principales, se otorga dicho estatus a la lengua oficial de ese país: incluso, en los trabajos de instancias como la Organización Mundial de Comercio (OMC), la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), y en la Organización de Naciones Unidas (ONU), se utiliza dicho idioma como el oficial junto con el francés.

Otro de los conocimientos que deberían hacerse obligatorios es la computación. En la actualidad, las máquinas de escribir ya son cosa del pasado (aunque a algunos nostálgicos les duela). En las mesas de redacción de todos los medios de comunicación hay ahora equipos de cómputo, y no sólo eso: en el trabajo de transmisión, grabación y edición de audio y video, dichos equipos se han vuelto imprescindibles.

Es necesario capacitar a los estudiantes en aplicaciones como Sound Forge, Cool Edit Pro, Pro Tools o Dalet, que son los editores de audio por computadora más completos que existen y son utilizados por algunos medios de comunicación en México.

De acuerdo con lo que he podido constatar, gracias a visitas, compañeros de trabajo y algunas pruebas con miras a obtener empleo, la agencia informativa *Detrás de la Noticia*, cuyo propietario es el periodista Ricardo Rocha, utiliza Cool Edit Pro para trabajar audio; Las Estaciones del *Instituto Mexicano de la Radio (IMER)*, así como *Radio13*, trabajan con Dalet. En cuanto a la aplicación Pro Tools, se trata del editor de audio más completo que existe, y se utiliza en un buen número de estudios de grabación profesionales, además que la empresa *Televisa* lo usa en la edición de sonido.

Debe instruirse también en programas de edición de video y fotografías, así como algunas aplicaciones para diseño, utilizadas en periódicos, revistas y portales de Internet, como Flash, Adobe Acrobat, Fotoshop y Corel Draw, entre otros⁷³; debemos ser realistas, este tipo de herramientas son ya esenciales para el ejercicio de la profesión; no basta con tener olfato periodístico o con tener buena ortografía y sintaxis.

Otra disciplina necesaria en el ejercicio periodístico es la taquimecanografía. En el caso de una empresa como Notimex, es imprescindible que el redactor tenga velocidad en la captura de datos cuando un reportero dicta un despacho. Urgente o no, debe escribirse rápidamente para que el editor, de igual manera, haga su trabajo y la nota se transmita en el menor tiempo posible. Entre mayor habilidad se tenga en esta labor, menor será la cantidad de errores que se cometan a la hora de tomar el dictado, y esto, como es lógico, reduce el tiempo que la nota pasa en la mesa de redacción antes de ser transmitida. De ahí la importancia de la mecanografía.

En otro contexto, un reportero debe escribir velozmente las declaraciones del funcionario cuando éste ofrece una conferencia de prensa, o bien, cuando se registra un suceso susceptible de ser convertido en noticia, como un accidente, una manifestación o una entrevista de banqueta. No siempre es posible cargar con una

⁷³ Además de las razones expuestas líneas arriba en cuanto al carácter obligatorio del idioma inglés en la formación de los futuros periodistas, es preciso apuntar que la mayoría de los programas de computación mencionados anteriormente vienen en este idioma, y no tienen versiones en español.

grabadora y, como lo recomiendan autores como Vicente Leñero y Carlos Marín, o los mismos profesores de la escuela, no es bueno confiar demasiado en ella. Es aquí donde la taquigrafía se convierte en un recurso de gran valía, y es donde se hace estrictamente necesario aprender a dominarla, tan necesario como aprender inglés y computación.

Quizá algunos piensen que las disciplinas mencionadas anteriormente son propias de las secretarías, pero no es así. Es cierto que algunos de los ahora profesionistas tuvieron la fortuna de aprender estas técnicas en la secundaria, pues era el taller que cursaban en esa etapa de su formación académica. Sin embargo, no todos tuvimos esa dicha. De cualquier modo, en la medida que conocimientos de este tipo se contemplen en los planes de estudio, los egresados tendrán más armas para enfrentar la ya de por sí dura vida laboral.

Por otro lado, es importante que el alumno aprenda un poco más acerca del equipo técnico que se utiliza en radio y televisión. Más allá de conocer y dominar las tomas y movimientos de cámara, y de insertar un audio con una grabadora de reportero, los programas de estudio deberían contemplar la enseñanza de cómo operar una consola de audio (más allá de los faders); además de la mencionada edición no lineal (manejo de audio y video en computadora), así como algunos fundamentos de musicalización para preparar al futuro profesionista, pues si no encuentra trabajo como reportero o redactor en medios electrónicos, pueda hacerlo como auxiliar de producción, o como editor de audio y video en algún portal de Internet.

En este punto hay que tomar en cuenta que la fragilidad de los equipos técnicos obligan a que el manejo deba realizarse bajo la estricta supervisión de un técnico, y esto evitaría además dificultades de tipo burocrático, como la oposición del sindicato al cual pertenecen los trabajadores de la UNAM.

A mediados de 1999, cuando recién había terminado la carrera, encontré un anuncio en el periódico de CNI Canal 40, en el cual solicitaban reporteros. Entre los requisitos, además de una experiencia considerable en años y por supuesto la formación académica en la materia, se pedía a los aspirantes que tuvieran conocimientos en edición no lineal de video; lástima, yo no sabía nada de eso.

Es cierto, existen cursos para el manejo de tipo de herramientas, los cuales podemos tomar fuera de la escuela, pero existen estudiantes que difícilmente podrían financiarlo, si tomamos en cuenta la economía. El costo de un curso de edición no lineal en video, fluctúa entre los 3 mil y los 8 mil pesos. Si tomamos en cuenta que el salario mínimo fluctúa entre 40.30 y 43.65 pesos⁷⁴, es realmente complicado que un trabajador que tenga estos ingresos pueda pagarle a su hijo un curso de este costo, además de costearle los estudios profesionales.

⁷⁴ De acuerdo con datos de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, vigentes desde enero de 2003, los salarios mínimos por zonas geográficas se distribuyen de la siguiente manera: Zona "A", 43.65 pesos; zona "B", 41 pesos con 85 centavos, y zona "C", 40.30 pesos.

También es cierto que no podemos pedirle a la escuela que nos brinde todo sin tomar en cuenta sus propios problemas. Aun cuando debemos reconocer que la infraestructura de la ENEP Acatlán y de la UNAM en su conjunto no es la misma que cuando entró en operaciones, aún es necesario mucho más. Además del equipo existente en talleres de radio, televisión, y diseño, es necesario abastecer las bibliotecas de libros, más títulos y más recientes, pues resulta que un buen número de la literatura que se consulta en los centros de documentación es de hace 20 ó 30 años. Es más difícil modernizar la enseñanza en una universidad si lo que se lee y consulta en ella no lo está.

En sí, el sistema de educación pública tiene muchas dificultades para cumplir a cabalidad con el objetivo de que "sus egresados se incorporen al mercado laboral y, con ello, presten su servicio a la sociedad"⁷⁵.

Uno de los puntos medulares en los problemas de la instrucción pública, es sin duda el de los recursos económicos, los cuales son necesarios en cantidad y en calidad. La cantidad, como es lógico, es requerida para alcanzar más objetivos y mejoras para beneficio de todos los involucrados en la difícil tarea de formar profesionistas. Pero el dinero no basta.

No corresponde profundizar en el tema de los recursos en este apartado, aunque es preciso enfatizar que un aumento en los subsidios y un incremento de cuotas no resultarían suficientes para proveer de recursos suficientes a la UNAM. Como alternativa, deben buscarse convenios con la iniciativa privada, los cuales beneficien a ambas partes. En el caso de la Máxima Casa de Estudios del país, el beneficio no debe traducirse tan sólo en sus arcas, éste debe alcanzar a quienes de forman en sus aulas, y precisamente eso se plantea en el siguiente punto.

⁷⁵ DÍAZ Barriga, Ángel y PACHECO Méndez, Teresa (coordinadores), *La profesión, su condición social e institucional*, Miguel Ángel Porrúa, México, 1997, p. 8.

4.2 Replantear y promover mecanismos de vinculación

Los mecanismos de vinculación son una de las herramientas más importantes para que el estudiante se familiarice con los aspectos prácticos indispensables para el ejercicio de la profesión. En el caso de carreras como ingeniería o arquitectura, los viajes de práctica sirven para que el estudiante conozca los sitios en los cuales ejercerá su carrera en el futuro. Existen otros mecanismos de vinculación, como el servicio social y las prácticas profesionales cuya importancia no debe pasarse por alto, pues representan el eslabón que liga al estudiante con el profesionista, de ahí la importancia de que sean revaloradas y que se haga de ellas una herramienta que complemente la formación profesional que se adquiere en las aulas.

Un ejemplo de la cooperación entre instituciones educativas y los medios de comunicación se da en Brasil. Editorial Abril, una de las empresas de comunicación más importantes de esa nación sudamericana, instituyó un curso para estudiantes de periodismo, y al término del mismo se contrata a los mejores alumnos en la compañía, mientras que el resto son promovidos en otros medios, además del alto prestigio que dicho curso tiene⁷⁶.

Este es sólo uno de los ejemplos de lo que podría realizarse en México en la materia. En la gran mayoría de los ámbitos de la vida nacional y a lo largo de la historia, nuestro país se ha encargado de tomar modelos de otras naciones y aplicarlos en México. Desde el estilo de vida "a la francesa" en el porfiriato, hasta el neoliberalismo en nuestros días, e incluso el sistema democrático como forma de gobierno, son resultado de la influencia de fuera. Entonces, ¿por qué no tomar fórmulas de otros países en materia de educación a sabiendas de sus buenos resultados?

México cuenta con mecanismos de vinculación a los cuales debe sacárseles más provecho, en beneficio no sólo de los alumnos, sino de las propias instituciones de educación superior. En un mundo globalizado, es innegable (e inevitable) la interrelación, y a esto no escapan las universidades. Por ello, es necesario reflexionar acerca del servicio social y las prácticas profesionales, para que se conviertan en algo más que un simple requisito para obtener un título profesional, y se tomen más en serio tanto por las empresas, por las escuelas y por los propios alumnos.

⁷⁶ Erasmo de Freitas Nuzzi, periodista y profesor de la Facultad de Comunicación social Cásper Líbero de Brasil, afirma en su artículo *Enseñanza del periodismo y mercado laboral* incluido en la compilación realizada por la profesora argentina Alicia Entel titulada *Periodistas: entre el protagonismo y el riesgo* (Paidós, 1997, pág 283), que la cooperación entre escuelas y empresas es necesaria "para poder actualizar y modernizar, en el sentido evolutivo de la palabra, el nivel de los cursos". En este sentido, la propuesta de Freitas es incentivar la cooperación entre las instituciones educativas y los corporativos del ramo.

4.2.1 El servicio social

El servicio social es, en un considerable número de casos, la primera experiencia que el alumno tiene con el entorno laboral relacionado con la carrera. En este sentido, lo ideal es que las actividades que en éste se realicen contribuyan a la formación profesional del estudiante.

Un compañero de generación del autor realizó su servicio social en el desaparecido periódico *El Nacional* en 1998. Las actividades que realizó durante los seis meses de estancia en el mismo, poco o nada tuvieron que ver con su formación académica: sacar copias fotostáticas, llenar archiveros, etc. No es que se menosprecien dichas labores, pero realizar el servicio social debe dejar de ser sinónimo de convertirse en mozo o "milusos".

En este sentido, es preciso anotar que el Reglamento del Servicio Social de la UNAM establece en su artículo tercero que: "Se entiende por servicio social universitario la realización obligatoria de actividades temporales que ejecuten los estudiantes de carreras técnicas y profesionales, tendientes a la aplicación de los conocimientos que hayan obtenido y que impliquen el ejercicio de la práctica profesional en beneficio o en interés de la sociedad".

Deben modificarse los reglamentos correspondientes, como el anteriormente citado, así como la Ley Orgánica del Artículo 5° Constitucional, para que dicho mecanismo de vinculación se convierta en una herramienta que contribuya a la formación integral del alumno, a fin de que adquiera los conocimientos y habilidades necesarios para su aplicación en la vida real, y qué mejor manera de adquirirlos que aplicándolos directamente en situaciones no ficticias. No se trata de delegar en el alumno responsabilidades que pongan en riesgo la operatividad de una empresa dada la inexperiencia de éste, sino de que se dé cuenta de las dificultades y satisfacciones que implica el trabajo.

Además, hay jóvenes que se desempeñan mucho mejor que algunos trabajadores con experiencia, y el servicio social puede servirles como trampolín para colocarse en un buen empleo, ya sea en la empresa donde cumplen con dicho requisito o en cualquier otro lugar.

Volvamos a los reglamentos que rigen la prestación del servicio social. En ellos, no se establecen mecanismos que realmente garanticen que este requisito, indispensable para obtener el título profesional, se lleve a cabo de manera correcta.

Es necesario que las instituciones educativas se involucren más en vigilar que las actividades que un alumno realiza durante su servicio social vayan de acuerdo con los conocimientos que adquirió durante su formación universitaria. Deben fijarse, incluso, sanciones a las empresas que no pongan a los prestadores de servicio social a realizar actividades afines a su carrera, como una manera de garantizar la formación integral de éstos, y por qué no decirlo, de las empresas mismas. Para ello, es

necesario que las escuelas se involucren más en dicho mecanismo de vinculación, y que vigilen constantemente las actividades de los alumnos en las empresas donde se han establecido convenios para su realización.

Pero es cierto que no siempre los centros de trabajo tienen la culpa del mal aprovechamiento del servicio social. A lo largo de cuatro años de experiencia laboral, he tenido la oportunidad de conocer estudiantes que le restan la seriedad que esta experiencia tiene, y esto se traduce en falta de iniciativa y de compromiso con las actividades que se les encomienda. Ante este panorama, las empresas están en todo su derecho de tomar medidas, pero éstas no deben quedar ahí. Debe inculcarse la disciplina para que el servicio social sea visto con respeto por todos.

En este sentido, deben establecerse sanciones para aquellos alumnos que ya sea por indisciplina, apatía, incumplimiento de labores o cualquier otra manifestación de irresponsabilidad, no desempeñen lo que se les encomienda en el servicio social.

Además de su separación del centro de trabajo al que acudía, se propone una suspensión de un año al infractor para que pueda cumplir con este requisito en otro sitio, y la elaboración de un expediente. Si incurriera de nueva cuenta en faltas, la suspensión de incrementaría, hasta llegar a una inhabilitación permanente. En este caso, claro está, la persona sancionada no podrá obtener el título profesional por ninguna vía.

Lo anteriormente expuesto va más allá de la sanción ya contemplada en la reglamentación correspondiente, la cual establece que si una persona deja inconcluso su servicio social en tres ocasiones de manera injustificada, no tendrá derecho a realizarlo de nueva cuenta, y por consiguiente, no podrá titularse.

Para que esto pudiera ser posible, insistimos, es necesario que las escuelas se involucren con las empresas y, de manera conjunta, vigilen que haya transparencia en las labores que realiza un prestador de servicio social. Además, esto impediría injusticias contra empresas o alumnos.

Entre los trámites que un alumno debe realizar para obtener la carta que acredita la realización del mismo, se encuentra la elaboración de un informe, el cual debe contener la descripción de las actividades que se llevaron a cabo y una propuesta de mejoramiento.

Es necesario que este último apartado deje de ser un mero requisito y se le otorgue un peso específico que convierta al servicio social en una verdadera herramienta de aprendizaje y utilidad a la sociedad y a quien lo realiza.

En este punto, es importante hacer hincapié en que el prestador de servicio social debe tener absoluta libertad para redactar su informe, pues en algunos casos, si éste contiene conceptos con los que no comulgue quien fungió como jefe del alumno, simplemente no se firma; es decir, se "da línea". Para que las cosas sean más justas, conviene que cada una de las partes involucradas redacten su propio informe, y de

esta manera ser más objetivos en cuanto al desempeño del estudiante y al comportamiento de quienes fueron sus superiores.

Otro de los puntos importantes del servicio social es su duración. Un lapso de seis meses se antoja bastante corto para los beneficios que potencialmente otorga este mecanismo de vinculación. Una de las modalidades de titulación existentes en la UNAM es precisamente mediante esta vía, en la cual se extiende a un año el tiempo en el que el egresado preste sus servicios en algún sitio designado por la propia Universidad.

Convendría que en todos los casos, sea o no con fines de titulación, se estableciera la duración de 12 meses en el servicio social, a fin de que el alumno refuerce los conocimientos adquiridos en las aulas durante la práctica, y de que sea sometido a las mismas condiciones de trabajo que cualquier empleado, para que adquiriera una visión fidedigna de lo que es el trabajo real.

4.2.2 Las prácticas profesionales

El término *prácticas profesionales*, denota la realización de actividades relacionadas con la formación académica en alguna empresa privada o dependencia gubernamental. En la ENEP Acatlán, dicha forma de vinculación tenía, durante el tiempo que el Plan de Estudios de 1983 estuvo vigente, un carácter voluntario. La propuesta es hacerlo un requisito indispensable para la conclusión de los estudios, como el servicio social o los idiomas, a fin de que el estudiante adquiera mayor fogueo y pierda el miedo de enfrentarse al mundo laboral. Además, es común que el alumno obtenga ofertas de trabajo en este tipo de experiencias.

El tiempo de duración de una práctica profesional va de tres a seis meses. En este punto se propone que el lapso sea de medio año, y que puedan realizarse a partir del segundo semestre de la carrera, para que el contacto con el medio laboral se dé prácticamente desde el principio de su formación.

También se sugiere que sea obligatorio realizar prácticas profesionales en cuando menos dos sitios para efectos de titulación. A fin de brindar estímulos a quienes realicen este tipo de actividades en más de dos empresas, podría tomarse en cuenta esta particularidad para otorgar una mención honorífica junto con el título profesional.

No está de más decir que las actividades que el estudiante realice durante sus prácticas profesionales deben estar relacionadas con la carrera, y debe buscarse también modificar los reglamentos correspondientes a fin de que los alumnos reciban una ayuda económica por la realización de sus prácticas, pues aunque éstas representan un método para adquirir experiencia, de un manera u otra, prestan sus servicios y fuerza de trabajo a las empresas y no deben permitirse abusos.

En este sentido, citaré una situación que se da en el Departamento de Radio de Notimex, donde la mayoría de los elementos de la redacción, son jóvenes en esta situación, o bien, prestan su servicio social. Esta situación es cómoda para la empresa, pues en virtud que los muchachos tienen que cumplir con ese requisito, son explotados, en muchas ocasiones bajo la promesa de recibir una oportunidad laboral, la cual, por supuesto, no se da, pues al contratar a una persona, la parte patronal adquiere obligaciones que le hacen perder ganancias.⁷⁷

Es claro que conviene implementar mecanismos que le den más ventajas a quienes, con el entusiasmo característico de quien recién ha dejado el salón de clases, preste su fuerza de trabajo para conseguir algo más que una simple carta de terminación de servicio social o una constancia de prácticas profesionales.

Algunos países de Sudamérica, además de Brasil, tienen mecanismos de vinculación que benefician tanto a empresas como a estudiantes. Bien valdría la pena que en nuestro país se adoptaran algunos de estos modelos para garantizar no sólo la formación integral de los educandos, sino una fuente de ingresos que esté al alcance gracias a su esfuerzo, no a la suerte.

Liliana Llobet, profesora de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina, plantea la instauración de pasantías⁷⁸. Con este tipo de mecanismo, se busca disminuir los niveles de deserción existentes en dicha casa de estudios.

Las pasantías son muy similares a las prácticas profesionales y al servicio social, con la diferencia de que, para realizarlas, es necesario acreditar una serie de pruebas aplicadas por las empresas participantes conjuntamente con las instituciones educativas, las cuales suelen ser muy rigurosas. En Brasil, país donde también existe este sistema, los pasantes reciben una remuneración económica.

Otra característica que diferencia a las pasantías del servicio social y las prácticas profesionales de nuestro país, es que en éstas se garantiza que quienes las llevan a cabo realizan actividades acordes a sus estudios, además de ser evaluados al término de las mismas.

En México, quizá algunas de las actividades que se acerquen un poco a lo que son las pasantías son eventos como *Espacio*, organizado por la empresa Televisa, así como la *Semana de la Comunicación*, que se lleva a cabo por la ENEP Acatlán. Aunque ambos eventos acercan al estudiante al ejercicio real de la profesión mediante cursos, prácticas y conferencias con especialistas, entre otras actividades, necesitan un plus que brinde a los estudiantes la posibilidad de incorporarse, se manera formal, al mercado de trabajo.

⁷⁷ En el texto referido anteriormente (pág. 279-280), de Freitas habla de las pasantías para alumnos de último año de los cursos de periodismo. Requisito obligatorio para efectos de titulación de 1960 a 1979, fue utilizado por algunas empresas del ramo para no pagar sueldos, pues los estudiantes, por ley, ganaban la mitad del sueldo básico de un profesionista titulado y no contaban con prestaciones.

⁷⁸ Ibid, pág 301

A manera de propuesta, podrían celebrarse convenios con empresas de comunicación para seleccionar a un grupo reducido de estudiantes, mediante exámenes rigurosos como los que se realizan en Argentina y Brasil, a fin de que, durante un periodo no mayor a un año, realicen actividades afines a la carrera en dichas compañías, y reciban la remuneración de un profesionalista. Al término de ese tiempo, y mediante otra serie de evaluaciones, podría determinarse si el practicante recibe o no una oportunidad de trabajo de manera definitiva. Las obligaciones de quienes resulten elegidos deben ser, además de poner su empeño y buscar quedarse con el puesto, es la obtención del título profesional, requisito indispensable para aspirar a dicha plaza.

4.2.3 Recursos financieros para mejorar la calidad de la enseñanza

Si bien es cierto que este punto no es exclusivo de la Universidad, y mucho menos puede resolverlo por sí sola, vale la pena hacer hincapié en que la Máxima Casa de Estudios del país, así como la educación en general, necesitan de más recursos para ofrecer más y mejores resultados. Es urgente que el gobierno voltee a ver que la educación pública se rezaga ante la crisis económica que se refleja en una insuficiente asignación de dinero. De poco sirve que la UNAM realice el 50 por ciento de la investigación que se lleva a cabo en México, si ésta no se ve compensada con un financiamiento que la ayude a actualizar todas sus áreas.

Es necesario que las universidades públicas se encuentren dotadas del material didáctico más avanzado para que sus egresados tengan éxito al encarar los retos que exige la vida profesional en la actualidad. La inyección de recursos dará a las instituciones públicas la posibilidad de colocarse por encima de las universidades privadas, pues la calidad de la enseñanza se vería compensada con la infraestructura de primer nivel que tienen éstas. Hay que reconocer que las grandes universidades particulares cuentan con instalaciones, talleres y laboratorios de calidad superior a los que tiene la UNAM, pero sin duda la calidad de la enseñanza nunca se ha visto superada, prueba de ello es que cientos o miles de los profesores de estos centros de enseñanza son egresados de la Máxima Casa de Estudios del país.

Urgen pues, mecanismos que reafirmen la importancia que a nivel continental tiene la UNAM. Sería conveniente reconsiderar la alternativa del aumento de cuotas, sin que éstas se conviertan en inalcanzables para las familias de escasos recursos que ven en la universidad la única alternativa para el desarrollo académico de sus hijos.

Desgraciadamente, el presupuesto que el gobierno federal brinda al rubro educativo es insuficiente para satisfacer la demanda de la población y para brindar servicios cien por ciento acordes a los constantes cambios que se dan en los rubros tecnológico, económico y social.

Se requiere dotar a la escuela de recursos económicos para subsanar este tipo de necesidades. Es verdad, los subsidios son insuficientes y debemos tomar conciencia de todo lo que nos da la Universidad.

Pero no todos tienen la disposición de cooperar para que la UNAM se haga de mayores recursos que eleven su oferta educativa en todos los sentidos. En 1999 se vivió una era crítica con la huelga realizada en protesta por el aumento de cuotas, sin pensar en los beneficios que traería para nuestra casa de estudios. Es innegable que muchos de quienes se forman en la UNAM son miembros de familias necesitadas y que difícilmente podrían pagar las cuotas que sugería el entonces Rector Francisco Barnés de Castro. Sin embargo, resulta irrisorio que se paguen 20 centavos por estudiar en la universidad más importante de América Latina porque, lamentablemente, hay quienes ocupan un lugar en ella y no aprovechan las bondades que ofrece.

Es necesario un estudio a conciencia de la comunidad universitaria para un eventual aumento de cuotas que no impida la formación ni el acceso a la UNAM de las clases más necesitadas, pero que a la vez permita dotarla de recursos que la mantengan al día en cuanto a infraestructura, tanto académica como material.

Es necesario también que se evalúe la necesidad de aumentar el número de lugares en la universidad, a fin de que se encuentre a la altura del enorme crecimiento poblacional reflejado en los últimos 20 años. Luego del lejano proyecto de desconcentración, promovido a finales de la década de los setenta, conviene ahora la creación de nuevos planteles que actualicen a la UNAM en términos de capacidad, tomando en cuenta que la población, de 1970 a la fecha, aumentó en más del doble⁷⁹, por lo que las instalaciones ya no son suficientes para albergar a quienes aspiran a ocupar un lugar en sus aulas.

De acuerdo con datos del INEGI, existen 23 millones 269 mil 993 mexicanos con edades entre los 13 y los 24 años, y pese a que el gobierno federal ha creado instancias diferentes a la UNAM para brindarles educación media y superior, como son las universidades tecnológicas y el proyecto de la Universidad de la Ciudad de México, desarrollado por el gobierno del Distrito Federal, es necesario que la Universidad expanda su infraestructura para preparar a más mexicanos con la calidad que brinda en sus niveles de enseñanza.

⁷⁹ De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) publicados en su página de Internet (<http://www.inegi.gob.mx>), la población total del país en 1970 era de 48 millones 225 mil 238 habitantes, mientras que en el año 2000 el número llegó a 97 millones 483 mil 412 personas.

4.2.4 El empleo mal pagado y el desempleo

En nuestro país existen actualmente un millón 660 mil 973 estudiantes de licenciatura. De estos, 58 mil 522 cursan la carrera de comunicación. Sin embargo, es seguro que un número bastante reducido de ellos encuentre trabajo afín a sus estudios, al menos en México. De acuerdo con un estudio realizado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), sólo existe una plaza disponible por cada tres jóvenes que concluyen sus estudios profesionales⁸⁰.

A este problema hay que agregar el de los sueldos, los cuales son en extremo bajos, pues de acuerdo con cifras proporcionadas por el Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas de la UNAM, un recién egresado puede aspirar a un salario que fluctúa entre los 3 mil y 10 mil pesos mensuales: aunque desde la perspectiva del autor, quienes ganan 10 mil pesos son los menos.

A esto hay que agregar que en un buen número de centros de trabajo, el periodista carece de contratos colectivos, de prestaciones de ley como seguro social, aguinaldo o vacaciones; labora por honorarios, lo cual impide generar antigüedad y, por ende, obtener beneficios como los mencionados anteriormente, además de una liquidación digna, por lo que la estadía en alguna empresa se torna en incertidumbre, al pensar qué pasará si se es despedido, o si se sufre alguna enfermedad o accidente que impida la asistencia a las labores durante cierto tiempo, pues existen sitios donde no hay consideración por parte del patrón en situaciones de esta naturaleza y, por consiguiente, no se paga al trabajador el equivalente a los días que faltó⁸¹.

Este punto es de suma importancia para quienes se preparan en este momento en un aula para buscar una oportunidad en el periodismo. Es posible que pase más de un año, después de haber concluido los estudios, para que un egresado consiga un empleo relacionado con la carrera. De ahí la importancia de reforzar los conocimientos que se adquieren en los salones de clases con la práctica en la vida real.

⁸⁰ Publicado en el diario Reforma el 8 de diciembre de 2003

⁸¹ En *Para conocer a los periodistas (Uníos, 1997)*, Rogaciano Méndez, presenta, además de algunos aspectos referentes a sueldos y condiciones laborales de quienes trabajan en los medios, deja en claro también que la existencia de un contrato colectivo de trabajo en una empresa de esta índole, no tiene por qué subordinar al periodista, a costa de ponerlo en contra de sus principios o traicionar su ética profesional. En el texto, se refiere a la cláusula de conciencia, "que es un mecanismo legal por medio del cual el periodista puede mantener y defender su postura ideológica frente a la política informativa de la empresa para la que trabaja". Desgraciadamente, como él mismo reconoce, pocos contratos colectivos la incluyen ... y el de Notimex pertenece a la mayoría.

Esta es mi perspectiva del mundo laboral. Con cuatro años de experiencia profesional, puedo decir que los conocimientos que se adquieren durante la formación académica son de una gran valía, pero éstos deben ser complementados con una alta dosis de práctica para que resulten más apegados a la realidad cambiante, a la realidad que nos acompaña día con día, y que nos exige preparación constante, capacidad de análisis del entorno para lograr comprender la situación en la que estamos inmersos y, de esta manera, proponer alternativas de solución para que las futuras generaciones tengan un panorama menos difícil que el vivido por quien ahora escribe.

CONCLUSIONES

Para concluir este trabajo, hay que enfatizar que los conocimientos adquiridos durante la carrera son muy útiles cuando se ejerce la profesión. Sin embargo, deben revisarse periódicamente planes y programas de estudio, para que éstos se actualicen de acuerdo con los requerimientos que exige el mercado de trabajo. Esto permitirá que los egresados salgan mejor preparados para ejercer la carrera.

Es importante tomar en cuenta a las empresas en la capacitación de los estudiantes. Esto implica que en la revisión curricular se consideren sus exigencias a fin de que los cursos que se imparten en las universidades sean más afines a lo que se necesita en los centros de trabajo. La preparación bajo este criterio brindará mejores herramientas a los egresados para insertarse con mayor facilidad en el mercado laboral.

El vínculo de la universidad con las empresas de comunicación no debe limitarse a la elaboración de los planes de estudio. Debe promoverse la inclusión de los alumnos en puestos de trabajo como parte de su formación.

Aun cuando se sugiere la actualización constante de los planes de estudio, esto no significa que se deje de lado la filosofía de la UNAM de formar profesionistas integrales con mentalidad abierta, vocación de servicio, ni que se renuncie a la preparación humanista que la Máxima Casa de Estudios ofrece.

El pasado 12 de febrero, el secretario del Trabajo, Carlos Abascal Carranza, anunció que el Sistema Nacional de Educación Superior y la dependencia que él preside "estudian la creación de un programa de orientación vocacional y rediseño de planes y programas de estudio, para que los jóvenes encuentren opciones reales y respondan a las necesidades del mundo del trabajo"⁸². Sin embargo, no se trata de estudios; se trata de emprender las acciones correspondientes para mejorar la formación integral de los profesionistas.

Por su parte, el rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Luis Mier y Terán Casanueva, quien acompañó al titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), afirmó que las universidades deben mantenerse atentas a las necesidades actuales de la sociedad y ello implica definir con claridad el perfil del profesionista que requiere el país⁸³.

Es claro que ya se toma conciencia de la importancia que tiene el trabajo en equipo que deben realizar las universidades y los sectores productivos del país en torno a la educación superior. No se trata de que las empresas marquen la pauta en cuanto a la formación académica, sino de que haya una retroalimentación entre ambas partes.

⁸² El anuncio fue realizado durante la inauguración del "Seminario Permanente de Estudios del Trabajo" en el Instituto Latinoamericano para la Comunicación Educativa (ILCE).

⁸³ Publicado en La Crónica, el 13 de febrero de 2004.

No debe descuidarse la preparación del alumnado en tópicos como la historia, el derecho y otros temas que van más allá de la teoría periodística, pues en esta medida se formarán profesionistas que, además de habilidad para el manejo de la tecnología que en la actualidad utiliza la actividad profesional, sean cultos.

Pero es importante también que no se deje fuera a los profesores de esta tarea de actualización constante. Es imposible formar profesionistas modernos si quienes se encargan de transmitir conocimientos no se encuentran al día. Es preciso implementar cursos para que los métodos de enseñanza también evolucionen.

Una universidad con profesores de primer nivel tiene mayores posibilidades de formar profesionales con mayores capacidades, conocimientos y posibilidades de tener éxito a la hora de enfrentar el mundo que les rodea. A lo largo de su historia, la UNAM ha demostrado tener recursos humanos altamente capacitados para la formación académica, y precisamente por este prestigio ganado a pulso gracias al trabajo, deben redoblar los esfuerzos para mantenerlo.

Por supuesto que la inyección de recursos en las universidades debe favorecer también a los profesores. Una mejora sustancial en sus salarios los comprometería aun más a dar lo mejor de sí en su labor, a todas luces loable. Además de contribuir a su desarrollo personal, este beneficio se vería reflejado en el sistema educativo en su conjunto. En la medida en que las instituciones satisfacen las expectativas de quienes trabajan en ellas, éstas hacen lo propio con la sociedad.

Es necesario también buscar nuevos mecanismos de vinculación así como reforzar los ya existentes a fin de que se conviertan en una ventana al ejercicio real de la profesión, y una vitrina para que los estudiantes muestren sus conocimientos y habilidades, lo cual les permita, en el futuro, encontrar una fuente de empleo.

Como ya se explicó, deben buscarse convenios con empresas para promover el empleo de los egresados como una modalidad de vinculación, pero eso no es todo. La propia universidad cuenta con infraestructura suficiente para fogear a los estudiantes: Radio Universidad, TV UNAM y la Agencia UNAM (AUNAM) deben convertirse en verdaderos impulsores de los profesionistas que se forman en las aulas. Es necesario implementar mecanismos para que se les brinde la oportunidad de mostrarse en estos espacios.

Deben inyectarse recursos para que ambos medios resulten atractivos a la audiencia en general, y de esta manera someter al escrutinio del público en general las ideas y los proyectos de los universitarios. Sólo de esta manera será posible preparar con apego al mundo real al alumno, y hacerlo más apto para una inserción completa en el mercado laboral.

Como es obvio, para superar las deficiencias en cualquier ámbito de la vida, es preciso someterse a la crítica. No debe caerse en la actitud soberbia en la que se desdeña la opinión de quienes, por su juventud o falta de experiencia, esgrimen una



No debe descuidarse la preparación del alumnado en tópicos como la historia, el derecho y otros temas que van más allá de la teoría periodística, pues en esta medida se formarán profesionistas que, además de habilidad para el manejo de la tecnología que en la actualidad utiliza la actividad profesional, sean cultos.

Pero es importante también que no se deje fuera a los profesores de esta tarea de actualización constante. Es imposible formar profesionistas modernos si quienes se encargan de transmitir conocimientos no se encuentran al día. Es preciso implementar cursos para que los métodos de enseñanza también evolucionen.

Una universidad con profesores de primer nivel tiene mayores posibilidades de formar profesionales con mayores capacidades, conocimientos y posibilidades de tener éxito a la hora de enfrentar el mundo que les rodea. A lo largo de su historia, la UNAM ha demostrado tener recursos humanos altamente capacitados para la formación académica, y precisamente por este prestigio ganado a pulso gracias al trabajo, deben redoblar los esfuerzos para mantenerlo.

Por supuesto que la inyección de recursos en las universidades debe favorecer también a los profesores. Una mejora sustancial en sus salarios los comprometería aun más a dar lo mejor de sí en su labor, a todas luces loable. Además de contribuir a su desarrollo personal, este beneficio se vería reflejado en el sistema educativo en su conjunto. En la medida en que las instituciones satisfacen las expectativas de quienes trabajan en ellas, éstas hacen lo propio con la sociedad.

Es necesario también buscar nuevos mecanismos de vinculación así como reforzar los ya existentes a fin de que se conviertan en una ventana al ejercicio real de la profesión, y una vitrina para que los estudiantes muestren sus conocimientos y habilidades, lo cual les permita, en el futuro, encontrar una fuente de empleo.

Como ya se explicó, deben buscarse convenios con empresas para promover el empleo de los egresados como una modalidad de vinculación, pero eso no es todo. La propia universidad cuenta con infraestructura suficiente para foguear a los estudiantes: Radio Universidad, TV UNAM y la Agencia UNAM (AUNAM) deben convertirse en verdaderos impulsores de los profesionistas que se forman en las aulas. Es necesario implementar mecanismos para que se les brinde la oportunidad de mostrarse en estos espacios.

Deben inyectarse recursos para que ambos medios resulten atractivos a la audiencia en general, y de esta manera someter al escrutinio del público en general las ideas y los proyectos de los universitarios. Sólo de esta manera será posible preparar con apego al mundo real al alumno, y hacerlo más apto para una inserción completa en el mercado laboral.

Como es obvio, para superar las deficiencias en cualquier ámbito de la vida, es preciso someterse a la crítica. No debe caerse en la actitud soberbia en la que se desdeña la opinión de quienes, por su juventud o falta de experiencia, esgrimen una

opinión. Debe tenerse la humildad suficiente para aceptar que las nuevas generaciones tienen algo importante que aportar para contribuir al mejoramiento del difícil quehacer de formar profesionistas.

Pero el mejoramiento de la enseñanza no sería posible si no se acompaña de una reforma profunda en la Universidad. De nada serviría una cartera ilimitada de recursos, capacitación al más alto nivel del cuerpo docente y más y mejores mecanismos de vinculación si el resto de las estructuras de la UNAM no cambian también.

Axel Didriksson, destacado investigador de la UNAM⁸⁴, plantea que los cambios deben darse también en ese nivel, "porque es muy claro que el cambio, si no es organizacional, no es cambio"⁸⁵. Dicha transformación debe abarcar estructuras y formas de gobierno, sistemas organizacionales de gestión, administración y financiamiento; así como sistemas de autoevaluación, autorregulación y rendición de cuentas. Hay que reconocer que ha habido cambios en cada uno de esos aspectos, pero no en lo fundamental.

Existen algunos grupos dentro de la Máxima Casa de Estudios que aún se resisten a que ésta alcance una reforma integral. El Doctor Sergio Zermeño, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, plantea la existencia de investigadores identificados con la derecha, quienes muestran su animadversión con la reforma ante el temor de perder los privilegios de los que gozan, pues, entre otras cosas, sus condiciones de trabajo son mejores que las de los profesores de escuelas y facultades⁸⁶. En síntesis, son los académicos y no los burócratas quienes deben influir en el rumbo de la Universidad.

No podemos cerrar este apartado sin exponer algunas consideraciones acerca de Notimex. Es triste ver que una de las agencias de noticias más importantes de habla hispana presente deficiencias que, incluso, ponen en riesgo su operatividad. No se trata únicamente de la utilización que le da el gobierno en turno, sino de los contrastes existentes en algunas de sus áreas. Resulta difícil creer para quienes no la conocen, que se trabaje con tecnología de hace más de 20 años, y más increíble aun es que, a pesar de ello, quienes manejan sus destinos lo vean con desdén, pues no se puede entender que la vean de otra manera cuando no se le inyectan recursos para hacerla más funcional; cuando se le erige como un instrumento para adular al gobierno en turno y se le priva de una misión más digna: la de transmitir información con imparcialidad.

⁸⁴ Axel Didriksson es investigador del Centro de Estudios de la Universidad y coordinador de la Cátedra UNESCO *Universidad e Integración Regional*.

⁸⁵ Palabras del Dr. Didriksson en una entrevista publicada en la revista *Metapolítica*, en el número correspondiente al periodo julio-octubre de 2002, página 53.

⁸⁶ Op. Cit.

Es difícil pensar en que Notimex no sea vista con desdén cuando el presidente Vicente Fox, con la mano en la cintura, se pronuncia por su desaparición, sin pensar en que para una inmensa mayoría de quienes trabajan en ella, representa su única fuente de ingresos.

La importancia de la agencia es innegable, pero no es indispensable que se encuentre ligada al gobierno. En realidad, sería positiva su desincorporación si ésta se da con las garantías suficientes para que quienes laboran en ella no queden desempleados. La privatización es una solución viable al atraso tecnológico, y en parte, a la libertad de expresión y a la mejora salarial.

Para cerrar, me remito a la invitación hecha al principio del texto. La invitación a reflexionar sigue en pie y hago patente el deseo de que lo esbozado motive a todos y cada uno de los involucrados en la educación superior en general, pues a final de cuentas, el contrapunteo entre la teoría y la práctica es igual de complicado en todas las carreras.

A todos los participantes en la tarea de educar, así como quienes tienen, más que la aspiración, el compromiso real de aprender, deseo que pongan lo mejor de sí día a día, en los sitios donde les corresponda y contribuyan con su esfuerzo a la construcción de un mejor país, pues la educación es la vara con que debe medirse la calidad de una nación.

ANEXO

NOTIMEX. S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

NÚMERO TOTAL DE PLAZAS

Estructura Ocupacional de Mandos Medios y Superiores. al 30 de junio de 2003

NIVEL	PUESTO	AUTORIZADAS	OCUPADAS
	Director General	1	1
	Director de Área	8	8
	Subdirector de Área	21	16
	Coordinador	15	9
	Jefe de Departamento	46	27
TOTALES		91	61

Estructura Ocupacional del Personal de Base. al 30 de junio de 2003

PUESTO	AUTORIZADAS	OCUPADAS
Reportero "AAA"	7	6
Reportero "AA"	19	16
Reportero "AA"	25	25
Editor "AA"	32	27
Editor "A"	31	29
Redactor "AA"	26	24
Redactor "A"	16	14
Jefe de Oficina	19	15
Técnico en Telecomunicaciones	8	6
Locutor	2	1
Operador de Conmutador	4	4
Analista de Información	16	16
Camarógrafo	2	1
Videotecario	1	1
Asistente de Camarógrafo	2	2
Operador de Audio	4	4
Auxiliar de Mantenimiento	3	3
Chofer	4	3
Auxiliar Administrativo	6	6
Auxiliar de Intendencia	7	6
TOTALES		234

TABULADOR Y PRESTACIONES DE LOS MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, 2003

		SALARIO														
Nivel	Puesto	Sueldo Base	Compensación Garantizada	Total Bruto	Total Neto	Seguro de vida Colectivo	Prima Vacacional	Prima antigüedad Quinquenal	Aguinaldo	Pago por Defunción	Ayuda para lentes	Vales de despensa	Vacaciones	Equipo de Comunicación (Tel. etular)	Vales de Gasolina	Vehículo
KA.1	Director General	19,803.12	99,867.34	119,670.46	82,100.07	86 meses de salario	52% de los salarios correspondientes a las vacaciones	60 días de salario	40 días	5,000.00 (previa comprobación)	1,100 anual	1,494.00 mensual	7 días el primer año (aumentará en dos días hasta el quinto año)	SI	1,500.00 mensual	1
MA.2	Director de Área	15,689.03	40,440.19	56,129.22	40,162.86	86 meses de salario	52% de los salarios correspondientes a las vacaciones	60 días de salario	40 días	5,000.00 (previa comprobación)	1,100 anual	1,494.00 mensual	7 días el primer año (aumentará en dos días hasta el quinto año)	SI	450.00 mensual	1
NA.2	Subdirector de Área	11,096.82	17,567.34	28,664.16	22,010.16	86 meses de salario	52% de los salarios correspondientes a las vacaciones	60 días de salario	40 días	5,000.00 (previa comprobación)	1,100 anual	1,494.00 mensual	7 días el primer año (aumentará en dos días hasta el quinto año)	NO	0	0
OB.2	Coordinador	7,193.63	14,959.67	22,153.30	17,271.65	86 meses de salario	52% de los salarios correspondientes a las vacaciones	60 días de salario	40 días	5,000.00 (previa comprobación)	1,100 anual	1,494.00 mensual	7 días el primer año (aumentará en dos días hasta el quinto año)	NO	0	0
OA.1	Jefe de Departamento	5,093.51	11,952.74	17,046.25	13,653.76	86 meses de salario	52% de los salarios correspondientes a las vacaciones	60 días de salario	40 días	5,000.00 (previa comprobación)	1,100 anual	1,494.00 mensual	7 días el primer año (aumentará en dos días hasta el quinto año)	NO	0	0

TABULADOR Y PRESTACIONES DEL PERSONAL DE CONFIANZA, 2003

TÍTULO	SALARIO	COMPENSACIÓN	AYUDA EDUCATIVA	AYUDA DE TRANSPORTE	ESTÍMULO DE PRODUCTIVIDAD	FONDO DE PUBLICIDAD	% ANUAL DE PRODUCTIVIDAD	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	PRIMA VACACIONAL	VACACIONES	AGUINALDO	AYUDA PARA LENTES	SEGURO DE VIDA COLECTIVO	AYUDAS PARA DEFENSA	VALES DE DEFENSA	AYUDA PARA MEDICAMENTOS	AYUDA PARA ÚTILES
Productor de Televisión	8,486.45	-	9.5% del salario mensual	150.00 mensual	5% del salario mensual	85.00 mensual	Del salario de cada trabajador	Con 5 años, 60 días de salario. Con 10 años, 150 días de salario	52% de los salarios correspondientes a las vacaciones	7 días el primer año (aumentará en dos días hasta el quinto año)	40 días	1,100.00 anual	86 meses de salario	5,000.00 (previa comprobación)	409.00 mensual	210.00 hasta dos veces al año	840.00 anual
Aux. de Coordinación Editorialista	7,069.43	-	9.5% del salario mensual	150.00 mensual	5% del salario mensual	85.00 mensual	Del salario de cada trabajador	Con 5 años, 60 días de salario. Con 10 años, 150 días de salario	52% de los salarios correspondientes a las vacaciones	7 días el primer año (aumentará en dos días hasta el quinto año)	40 días	1,100.00 anual	86 meses de salario	5,000.00 (previa comprobación)	425.00 mensual	210.00 hasta dos veces al año	840.00 anual
Secretaría de Director General	5,762.13	-	9.5% del salario mensual	150.00 mensual	5% del salario mensual	85.00 mensual	Del salario de cada trabajador	Con 5 años, 60 días de salario. Con 10 años, 150 días de salario	52% de los salarios correspondientes a las vacaciones	7 días el primer año (aumentará en dos días hasta el quinto año)	40 días	1,100.00 anual	86 meses de salario	5,000.00 (previa comprobación)	454.00 mensual	210.00 hasta dos veces al año	840.00 anual
Supervisor Administrativo	5,707.79	De 2,670.00 a 4,570.00	9.5% del salario mensual	150.00 mensual	5% del salario mensual	85.00 mensual	Del salario de cada trabajador	Con 5 años, 60 días de salario. Con 10 años, 150 días de salario	52% de los salarios correspondientes a las vacaciones	7 días el primer año (aumentará en dos días hasta el quinto año)	40 días	1,100.00 anual	86 meses de salario	5,000.00 (previa comprobación)	454.00 mensual	210.00 hasta dos veces al año	840.00 anual
Jefe de Cubina	5,686.89	-	9.5% del salario mensual	150.00 mensual	5% del salario mensual	85.00 mensual	Del salario de cada trabajador	Con 5 años, 60 días de salario. Con 10 años, 150 días de salario	52% de los salarios correspondientes a las vacaciones	7 días el primer año (aumentará en dos días hasta el quinto año)	40 días	1,100.00 anual	86 meses de salario	5,000.00 (previa comprobación)	454.00 mensual	210.00 hasta dos veces al año	840.00 anual
Operador de Computo	5,625.24	De 2,750.00 a 6,000.00	9.5% del salario mensual	150.00 mensual	5% del salario mensual	85.00 mensual	Del salario de cada trabajador	Con 5 años, 60 días de salario. Con 10 años, 150 días de salario	52% de los salarios correspondientes a las vacaciones	7 días el primer año (aumentará en dos días hasta el quinto año)	40 días	1,100.00 anual	86 meses de salario	5,000.00 (previa comprobación)	454.00 mensual	210.00 hasta dos veces al año	840.00 anual
Chofer de Director General	5,423.55	3,620.00	9.5% del salario mensual	150.00 mensual	5% del salario mensual	85.00 mensual	Del salario de cada trabajador	Con 5 años, 60 días de salario. Con 10 años, 150 días de salario	52% de los salarios correspondientes a las vacaciones	7 días el primer año (aumentará en dos días hasta el quinto año)	40 días	1,100.00 anual	86 meses de salario	5,000.00 (previa comprobación)	454.00 mensual	210.00 hasta dos veces al año	840.00 anual
Asistente de Producción	5,334.73	-	9.5% del salario mensual	150.00 mensual	5% del salario mensual	85.00 mensual	Del salario de cada trabajador	Con 5 años, 60 días de salario. Con 10 años, 150 días de salario	52% de los salarios correspondientes a las vacaciones	7 días el primer año (aumentará en dos días hasta el quinto año)	40 días	1,100.00 anual	86 meses de salario	5,000.00 (previa comprobación)	454.00 mensual	210.00 hasta dos veces al año	840.00 anual
Secretaría Aux. de Director General	4,746.39	4,500.00	9.5% del salario mensual	150.00 mensual	5% del salario mensual	85.00 mensual	Del salario de cada trabajador	Con 5 años, 60 días de salario. Con 10 años, 150 días de salario	52% de los salarios correspondientes a las vacaciones	7 días el primer año (aumentará en dos días hasta el quinto año)	40 días	1,100.00 anual	86 meses de salario	5,000.00 (previa comprobación)	454.00 mensual	210.00 hasta dos veces al año	840.00 anual
Secretaría de Director de Área	4,746.39	De 1,200.00 a 3,986.00	9.5% del salario mensual	150.00 mensual	5% del salario mensual	85.00 mensual	Del salario de cada trabajador	Con 5 años, 60 días de salario. Con 10 años, 150 días de salario	52% de los salarios correspondientes a las vacaciones	7 días el primer año (aumentará en dos días hasta el quinto año)	40 días	1,100.00 anual	86 meses de salario	5,000.00 (previa comprobación)	454.00 mensual	210.00 hasta dos veces al año	840.00 anual
Chofer "A"	4,505.00	De 3,000.00 a 5,000.00	9.5% del salario mensual	150.00 mensual	5% del salario mensual	85.00 mensual	Del salario de cada trabajador	Con 5 años, 60 días de salario. Con 10 años, 150 días de salario	52% de los salarios correspondientes a las vacaciones	7 días el primer año (aumentará en dos días hasta el quinto año)	40 días	1,100.00 anual	86 meses de salario	5,000.00 (previa comprobación)	454.00 mensual	210.00 hasta dos veces al año	840.00 anual
Editorialista	4,445.43	-	9.5% del salario mensual	150.00 mensual	5% del salario mensual	85.00 mensual	Del salario de cada trabajador	Con 5 años, 60 días de salario. Con 10 años, 150 días de salario	52% de los salarios correspondientes a las vacaciones	7 días el primer año (aumentará en dos días hasta el quinto año)	40 días	1,100.00 anual	86 meses de salario	5,000.00 (previa comprobación)	484.00 mensual	210.00 hasta dos veces al año	840.00 anual
Auditor	4,355.56	3,200.00	9.5% del salario mensual	150.00 mensual	5% del salario mensual	85.00 mensual	Del salario de cada trabajador	Con 5 años, 60 días de salario. Con 10 años, 150 días de salario	52% de los salarios correspondientes a las vacaciones	7 días el primer año (aumentará en dos días hasta el quinto año)	40 días	1,100.00 anual	86 meses de salario	5,000.00 (previa comprobación)	484.00 mensual	210.00 hasta dos veces al año	840.00 anual
Secretaría de Subdirector	3,989.81	De 500.00 a 3,786.00	9.5% del salario mensual	150.00 mensual	5% del salario mensual	85.00 mensual	Del salario de cada trabajador	Con 5 años, 60 días de salario. Con 10 años, 150 días de salario	52% de los salarios correspondientes a las vacaciones	7 días el primer año (aumentará en dos días hasta el quinto año)	40 días	1,100.00 anual	86 meses de salario	5,000.00 (previa comprobación)	484.00 mensual	210.00 hasta dos veces al año	840.00 anual
Secretaría de Coordinador	3,989.81	-	9.5% del salario mensual	150.00 mensual	5% del salario mensual	85.00 mensual	Del salario de cada trabajador	Con 5 años, 60 días de salario. Con 10 años, 150 días de salario	52% de los salarios correspondientes a las vacaciones	7 días el primer año (aumentará en dos días hasta el quinto año)	40 días	1,100.00 anual	86 meses de salario	5,000.00 (previa comprobación)	484.00 mensual	210.00 hasta dos veces al año	840.00 anual
Recepcionista	3,989.81	-	9.5% del salario mensual	150.00 mensual	5% del salario mensual	85.00 mensual	Del salario de cada trabajador	Con 5 años, 60 días de salario. Con 10 años, 150 días de salario	52% de los salarios correspondientes a las vacaciones	7 días el primer año (aumentará en dos días hasta el quinto año)	40 días	1,100.00 anual	86 meses de salario	5,000.00 (previa comprobación)	484.00 mensual	210.00 hasta dos veces al año	840.00 anual
Promotor de Ventas	3,850.83	-	9.5% del salario mensual	280.00 mensual	5% del salario mensual	85.00 mensual	Del salario de cada trabajador	Con 5 años, 60 días de salario. Con 10 años, 150 días de salario	52% de los salarios correspondientes a las vacaciones	7 días el primer año (aumentará en dos días hasta el quinto año)	40 días	1,100.00 anual	86 meses de salario	5,000.00 (previa comprobación)	484.00 mensual	210.00 hasta dos veces al año	840.00 anual
Asistente Administrativo	3,023.19	De 925.00 a 2,790.00	9.5% del salario mensual	150.00 mensual	5% del salario mensual	85.00 mensual	Del salario de cada trabajador	Con 5 años, 60 días de salario. Con 10 años, 150 días de salario	52% de los salarios correspondientes a las vacaciones	7 días el primer año (aumentará en dos días hasta el quinto año)	40 días	1,100.00 anual	86 meses de salario	5,000.00 (previa comprobación)	484.00 mensual	210.00 hasta dos veces al año	840.00 anual
Abogado	4,355.56	-	9.5% del salario mensual	150.00 mensual	5% del salario mensual	85.00 mensual	Del salario de cada trabajador	Con 5 años, 60 días de salario. Con 10 años, 150 días de salario	52% de los salarios correspondientes a las vacaciones	7 días el primer año (aumentará en dos días hasta el quinto año)	40 días	1,100.00 anual	86 meses de salario	5,000.00 (previa comprobación)	484.00 mensual	210.00 hasta dos veces al año	840.00 anual

Estructura Ocupacional del Personal de Confianza. al 30 de junio de 2003

PUESTO	AUTORIZADAS	OCUPADAS
Productor de Televisión	1	1
Auxiliar de Coord. Editorialista	1	1
Secretaria de Director General	1	0
Supervisor Administrativo	5	5
Jefe de Cabina	1	1
Operador de Cómputo	14	10
Chofer de Director General	1	1
Asistente de Producción	1	1
Secretaria Aux. de Director Gral.	1	1
Secretaria de Director de Área	7	5
Chofer "A"	4	3
Editorialista	2	0
Auditor	5	2
Abogado	1	1
Secretaria de Subdirector	16	11
Secretaria de Coordinador	6	4
Recepcionista	1	0
Promotor de Ventas	4	1
Asistente de Administrativo	3	3
TOTALES	75	51

Personal por Honorarios. al 30 de junio de 2003

DENOMINACIÓN	AUTORIZADAS	OCUPADAS
Honorarios (partida 1201)	141	120
Honorarios (partida 3304)	54	54
TOTALES	195	174

FUENTES DE CONSULTA

BIBLIOGRAFÍA

1. BAENA, Guillermina. Instrumentos de investigación documental. Editoras Mexicanas Unidas, México, 1993.
2. BENÍTEZ, José Antonio. Los orígenes del periodismo en nuestra América, Lumen.
3. CÓRDOVA, Nery. El ensayo: Centauro de los géneros, Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 1996.
4. DÍAZ Barriga, Ángel. Empleadores de universitarios, un estudio de sus opiniones, Miguel Ángel Porrúa, México, 1995.
5. DÍAZ Barriga, Ángel y Pacheco Méndez, Teresa (comp.). La profesión, su condición social e institucional, Miguel Ángel Porrúa, México, 1997.
6. El Desarrollo organizativo de la ENEP Acatlán 1975-1980. UNAM, México, 1981.
7. El periodismo mexicano hoy, Instituto de Investigaciones Hemerográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México, Club Primera plana, México, 1990.
8. ENTEL, Alicia (compiladora). Periodistas: entre el protagonismo y el riesgo, Paidós, México, 1997.
9. GODELIER, Maurice. Funcionalismo, Estructuralismo y Marxismo, Anagrama, España, 1972.
10. GOMIS, Lorenzo. Teoría del periodismo, cómo se forma el presente. Paidós, España, 1997.
11. GONZÁLEZ Reyna, Susana. Manual de redacción e investigación documental. Trillas, México, 1990.
12. HÉRNÁNDEZ López, Rogelio (coordinador). Para conocer a los periodistas, Uníos, México, 1997
13. HAUSMAN, Carl, Benoit Philip y O'Donnell Lewis. Producción en la radio moderna, Tomson Learning, México, 2001.
14. JUÁREZ Pineda, Octavio. El trabajo del reportero en una agencia de noticias. Tesis profesional de licenciatura, UNAM, 1998.

15. L. Rivera, William. Periodismo: Prensa, radio y t. v., Pax, México, 1969.
16. Las facultades y escuelas de la UNAM 1929-1979. Coordinación de Difusión Cultural, Secretaría General de la UNAM, México, 1979.
17. LEÑERO, Vicente y MARÍN, Carlos Manual de Periodismo, Grijalbo, México, 1986.
18. LOZANO Rendón, José Carlos. Teoría e investigación de la comunicación de masas. Alhambra, México, 1996.
19. MARTÍNEZ, José Luis. El ensayo mexicano moderno, Tomo 1, Fondo de Cultura Económica, México, 1971.
20. Notimex, 25 años en la información, Desea, México, 1994
21. OLEA Franco, Pedro. Manual de técnicas de investigación documental. Esfinge, México, 1990.
22. ROURA, Víctor. Cultura, Ética y Prensa, Paidós, México, 2001.
23. S. Gross, Lynne y E. Reese, David. Manual de producción radiofónica, Alhambra, México, 1997.
24. SALAZAR Palacio, Hernando. Las agencias informativas en América Latina, Trillas, México, 1996.
25. TREJO Delarbre, Raúl Las agencias de información en México, Trillas, México, 1989.
26. SKIRIUS, John. El ensayo hispanoamericano del siglo XX, FCE, México, 1989.
27. VITORIA, Pilar. Producción radiofónica, técnicas básicas, Trillas, México, 1998.
28. VELÁZQUEZ Jiménez, Arturo. Generalidades sobre modelos de organización en las instituciones de educación superior. CONPES, México, 1982.

HEMEROGRAFÍA

1. El Hilo, publicación interna de Notimex, Número 5, Mensual, Enero de 1996, Página 9.
2. "Limitarán la matrícula de las carreras saturadas". La Crónica de Hoy, año 8, No. 2718, 13 de febrero de 2004. Página 31.
3. "Según una encuesta del Ceneval, los médicos y los ingenieros son los peor pagados". El Universal, año LXXXVII, No. 31298, 3 de julio de 2003. Página A-20.
4. "Sólo 74 de 1,100 escuelas privadas tienen calidad". El Universal, año LXXXVII, No. 31297, 2 de julio de 2003. Página A-24
5. "¿Tiene futuro la UNAM?". Metapolítica, Vol.6, núms. 24-25, trimestral, julio-octubre de 2002. Páginas 49-59.
6. "Topan egresados con el desempleo". Reforma, año 11, No. 3645, 8 de diciembre de 2003. Página 1-B.
7. "Universidades, sólo hay 27 en el país". El Universal, año LXXXVII, No. 31262, 28 de mayo de 2003. Página A-20

OTRAS FUENTES

Entrevistas:

TOVAR García, Manuel. Entrevista con el Ing. José Antonio Díaz García, director general de la Agencia Mexicana de Noticias, Notimex. Ciudad de México, 24 de julio de 2003.

TOVAR García, Manuel. Entrevista con Gabriel Vaquero Rojas, editor de la Dirección de Radio y Televisión de Notimex, Ciudad de México. 27 de agosto de 2003.

TOVAR García, Manuel. Entrevista con la Lic. Graciela Ornelas Prado, Coordinadora de Comunicación Social de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Acatlán, Estado de México, 9 de septiembre de 2003.

Páginas de Internet:

<<http://www.anuies.mx>> (Enero de 2001-Noviembre 2003)

<http://www.embera.udea.edu.co/~asignatu/radio/doc_guionradiofonico.html>
(Marzo 2004)

<<http://www.inegi.gob.mx>> (Enero 2001-Noviembre 2003)

<<http://www.lomaslocutores.8m.com>> (Febrero 2002)

<<http://www.notimex.com.mx>> (Enero 2001-Mayo 2004)

<<http://www.reuters.com/latam/prensa/index.html>> (Febrero 2001)